

Informe de Rendición de Cuentas 2025

Noviembre - 2025

ÍNDICE

1.	Prólogo	8
2.	Introducción General	8
3.	Resultados por componente	9
	3.1. Componente nacional	S
	3.1.1. 3.1.1. Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo desastres	de g
	3.1.2. Modernización – Ley 1523 de 2012	15
	3.1.3. 3.1.3. Guía de lineamientos para la presentación de proyectos protección financiera frente al riesgo de desastres en Colombia	3 de 15
	3.1.4. Proyecto piloto - Microseguros Inclusivos	16
	3.1.5. 3.1.5. Asistencias técnicas de protección financiera	16
	 3.1.6. Trazador presupuestal de protección financiera frente al riesgo d desastres 	e 18
	3.1.7. Estrategia F: protección financiera para un futuro sostenible	18
	 3.1.8. Incorporación del ECAT - Bono catastrófico en el marco de las asistencias técnicas. 	19
	3.1.9. Diseño y desarrollo tecnológico y gráfico de un módulo interactivo con elementos museográficos y virtuales	o 19
	3.1.10. Misión de seguimiento del Programa DRFI del Banco Mundial y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	el 20
	 3.1.11. Apoyo de la subdirección en la entrega de asistencia humanitar de emergencia en La Guajira. 	ia 21
	3.1.12. Financiamiento y armonización Grupo Sudamericano GIRD d Consenso de Brasilia	lel 21
	 3.1.13. Investigación para identificar la herramienta más adecuada para estimar el pasivo contingente en Colombia 	a 22
	3.1.14. Misión de cierre - CAT DDO III	22
	3.1.15. Priorización territorial para la asistencia técnica en protección financiera frente al riesgo de desastres	23
	3.1.16. Apoyo técnico en la implementación de la Estrategia Nacional de Protección Financiera Epidemias y Pandemias para reducir la	
	vulnerabilidad fiscal frente al riesgo de desastres.	23
	3.1.17. Revisión de acuerdos -Memorando Superservicios	24
	3.1.18. Misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para brind apoyo técnico en la construcción del Reglamento Operativo del Préstar Contingente para Emergencias por Desastres de Origen Natural y de	mo
	Salud Pública (CO-O0018)	25
	3.1.19. Contenido del curso "Bosques resilientes: estrategias de	_
	protección financiera para el sector forestal frente al riesgo de desastre el cambio climático", en el marco del Congreso Nacional Forestal	s y 26

inco	.20. Propuesta para el lanzamiento de la guía de lineamientos para la corporación de la protección financiera para las empresas en el marco decreto 2157 de 2017	
	.21. Incorporación de la protección financiera en el marco del sarrollo del ejercicio del simulacro nacional	28
Fin	.22. Guía de Lineamientos para la incorporación de la Protección nanciera en las empresas en el marco de la implementación del decre 57 de 2017	to 29
	.23. Entre Tejidos: mujeres artesanas reduciendo el riesgo de sastres	29
3.1	.24. Fortalecimiento territorial	31
3.1	.25. Fortalecimiento sectorial	33
Cai	.26. Estrategia Nacional de Recuperación Resiliente y Adaptada al mbio Climático con Enfoque Comunitario	34
	.27. Infraestructura resiliente	35
Res	 .28. Ingreso como miembros de la Coalición Global de Infraestructura siliente a los Desastres - CDRI 	36
	 .29. Herramienta digital para la elaboración de la línea base municipa no medida ex ante de la recuperación posdesastre 	al 36
çon	 .30. Proceso piloto de caracterización de la infraestructura vital en munidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Acuerdo nico 145)) 37
	.31. Implementación de seis proyectos de soluciones innovadoras de	
•	enes para la reducción del riesgo de desastres	37
3.1	.32. Erosión costera	39
	.33. Estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con foque de Eco-Reducción (Eco-RRD)	40
3.1	.34. Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego (BREMIF)	40
3.1	.35. Programa de Gestión de Incendios Forestales (EGIF)	41
	.36. Fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo evención de incendios forestales	y 42
pro	.38. Implementación de actividades en monitoreo y generación de oductos para la reducción del riesgo de incendios de la cobertura getal (Convenio IDEAM) – En estructuración	44
3.1	.39. Diplomado en Manejo Integral del Fuego con la Universidad de	45
3.1	.40. Talleres sobre Manejo Integral del Fuego y asistencia técnica pre gestión de grandes incendios forestales	46
	omponente Regional	48
		49
	3.2.1.1. Implementación de los Diálogos interculturales sobre Manejo Integral del Fuego en la Región Amazonía	

	2.1.2. Sistemas de Alerta Temprana - SAT comunitarios y refugios	40
		49 - ^
		50
	1 3 7	50
Or	2.1.5. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con la ganización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía blombiana (OPIAC)	
3.2	2.1.6. Atención a emergencias en Amazonas 2.1.7. Proyecto de Vivienda Urbano Sauces II 2.1.8. Convenio de Maquinaria Amarilla 9677-PPAL001-1048-2025	51
3.2	2.1.9. Plaza de mercado del municipio de Mocoa.	
3.2	2.1.10. Compensación Ambiental	
3.2.2.	Región Andina	52
en de de los – F	2.2.1. Contratación de servicios técnicos administrativos y logísticos icaminados a la implementación de un plan de formación en gestión riesgo de desastres para los representantes de las comunidades el Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) en cumplimiento de objetivos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres NGRD	n ?
Ur ge re _l co	2.2.2. Contrato interadministrativo entre la UNGRD- FNGRD y la niversidad del Tolima para diseñar e implementar un diplomado en estión del riesgo volcánico y fortalecimiento comunitario dirigido a lo presentantes de las juntas de acción comunal, representantes de lo ensejos municipales de gestión del riesgo de desastres y otros etores relevantes del departamento del Tolima.	
	2.2.3. Implementación de los Diálogos interculturales sobre Manejo tegral del Fuego en Bogotá	53
ge vis	2.2.4. Incorporación del enfoque técnico en el marco de la política destión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y sión territorial garantizando la participación de comunidades dígenas del departamento de Caldas.	
	2.2.5. Sistema de Alerta Temprana - SAT para la comunicación de esgo	l 54
	2.2.6. Reconstrucción de los municipios de Medina y Paratebueno sundinamarca)	54
los de Yu	2.2.7. Proceso de reasentamiento de las familias damnificadas de s corregimientos de Juntas y Villa Restrepo (Llanitos, Pastales, Picce Oro) y los barrios La Vega, Baltazar, Matallana, Industrial, Palmar, Ildaima, Santofimio, Cartagena, La Isla, Uribe, El Bosque y La istalina.	
		56
3.2	2.2.9. Proceso de reasentamiento de los barrios San Juan de Dios y	y

La Esneda, Risaralda	56
3.2.2.10. Plan de Trabajo – Memorando de Entendimiento RAP-E Central – Segundo Semestre 2025	56
3.2.2.11. Hackathon Nacional "Viviendas Resilientes, Comunidades Sostenibles"	57
3.2.2.12. Convenio Interadministrativo con la Organización Naciona de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) – E estructuración	
3.2.2.13. Mitigación del riesgo por remoción en masa - Lobatica y Sitigui - Chinacota, Norte de Santander - Contrato de obra: 9677- CV020-959-2023	58
3.2.2.14. Atención de emergencias viales, derivadas del Decreto 21 de 2022	13 58
3.2.2.15. Girón – Asovisolan	59
3.2.2.16. Intervención correctiva para mitigar el riesgo de socavació erosión en el municipio de Oiba, Santander	n y 60
3.2.2.17 Mitigación del riesgo por movimientos en masa - Valdivia,	
Antioquia	60
3.2.3 Región Pacífica	61
3.2.3.1 Convenio de cooperación Internacional entre FNGRD Y ONI Mujeres "Mas mujeres Gestoras, menos riesgos"	61
 3.2.3.2. Sistema de Alerta Temprana - SAT Multiamenaza y educación comunitaria 	62
3.2.3.2. Revisión y emisión de observaciones a documentos técnico de impacto territorial como estrategia de protección financiera de Ca	
3.2.3.3. Atención a emergencia por movimiento en masa	63
3.2.3.4. Atención a emergencias en Cauca	63
3.2.3.5. Atención a emergencias	63
3.2.3.6. Convenio interadministrativo celebrado entre el Fondo	
Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Gobernación de	64
Chocó y el Fondo Adaptación. 3.2.3.7. Fondo de Inversión Colectiva - FIC Buenaventura	64 64
	_
3.2.3.8. Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres "CEGIF Departamental	65
3.2.3.9. Construcción de la estación de bomberos de Guapí	65
3.2.3.10. Reasentamiento de la comunidad indígena de Aponte.	65
3.2.3.11. Reasentamiento de la población campesina de Aponte.	66
3.2.3.11. Formulación piloto Zona Integral Transportista	66
3.2.3.12. Atención de emergencias - Acceso al Puerto de Tumaco	67
3.2.4 Región Caribe	67

	3.2.4.1 Proyecto de Protección Costera de Cartagena	67
	3.2.4.2 Apoyo técnico al Departamento de Bolívar en la elaboración dos conceptos fundamentales destinados a sustentar la incorporació de la Subcuenta de Protección Financiera	
	3.2.4.3. Estudios de riesgo, Sistema de Alerta Temprana y	
	fortalecimiento comunitario	72
	3.2.4.4. Reducción del riesgo de desastres con Enfoque de SbN, AC o Eco-Reducción (Eco-RRD)	CC 72
	3.2.4.5. Mitigación del riesgo - Ciénaga de Oro, Córdoba	73
	3.2.4.6. Intervención correctiva para mitigar el riesgo de inundación e la zona urbana del municipio de Pivijay, Magdalena	en 74
3.2	.5 Región Insular	74
	3.2.5.1 Reconstrucción viviendas Convenio 9677-SAIPRO-1483-202 suscrito entre FNGRD-UNGRD- MVCT	20 74
	3.2.5.2 Residuos Providencia	75
	3.2.5.3 Construcción de Vivienda Nueva - Providencia	76
	3.2.5.4 Infraestructura institucional Providencia (Estación De Policía, Estación De Bomberos, Cam Sede A, Cam Sede B	77
	3.2.5.5 Restauración de corales en Providencia y Santa Catalina cor Medidas basadas en la Naturaleza (SbN) y Adaptación al Cambio Climático (ACC)	า 78
	3.2.5.6 Reconstrucción - Capitanía de Puerto - Isla de Providencia	78
	3.2.5.7 Rehabiliteación y construcción de edificios institucionales - Providencia	79
	3.2.5.8 Construcción de tres centros Sacúdete al Parque - Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	80
3.2	.6. Región Orinoquía	82
	3.2.6.1 Evaluación del riesgo de afectación de la calidad del agua por incendios forestales y estrategias de apropiación social del canacimiento (Universidad Inveriona)	or 82
	conocimiento (Universidad Javeriana) 3.2.6.2 Ampliación el conocimiento sobre el comportamiento del fuego	
	las regiones fuente y el impacto en la calidad del aire (Universidad d Rosario)	•
	3.2.6.3 Programa de intercambio de saberes en quemas controlada con fines agrícolas y enfoque de género (WTREX)	S
		84
	omponente de Cooperación Internacional 3.3.1. Gestión de recursos por donaciones con socios estratégicos	
e la (cooperación. 3.3.2 Participación en mecanismos regionales de integración y	
	A A A MARTICINACIÓN ON MOCANICIMOS FOGIONAIOS DO INTOGRACIÓN V	

3.3

- de
 - 3.3.2. Participación en mecanismos regionales de integración y concertación agenda Gestión del Riesgo de Desastres. Presidencias pro témpore.

3.3.3. Fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales, diversificación de la agenda de Cooperación, promoción de alianzas estratégicas con actores internacionales.

3.4 Componente de de Fortalecimiento Institucional	84
3.4.1 Eficiencia en la gestión presupuestal	84
3.4.1.1 Plan de Choque	84
3.4.1.2 Conceptos y/o Lineamientos Jurídicos	85
3.4.1.3 Plan de Inversiones	86
3.4.1.4 Plan Anual de Caja - PAC	86
3.4.1.5 Programación Presupuestal	87
3.4.1.6 Actualización y creación de procedimientos	87
3.4.1.7. Modificaciones presupuestales	88
3.4.1.8. Sistema General de Regalías y Obras por Impuesto	89
3.4.1.9. Gestión Jurídica Institucional (OAJ)	89
3.4.1.10. Gestión tecnológica y transformación digital (GTI)	91
3.4.1.11. Gestión de Control Interno y Transparencia Institucional	
(OCI)	93
3.4.1.12. Secretaría General	97
3.4.1.12.1. Gestión de canales	97
3.4.1.12.2. Transparencia y acceso a la información	98
3.4.1.12.3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	98
 3.4.1.12.4. Fortalecimiento del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI). 	98
3.4.1.12.5. Gestión de recursos por donaciones con socios estratégicos de la cooperación.	99
3.4.1.12.6. Participación en mecanismos regionales de integra	
y concertación - agenda Gestión del Riesgo de Desastres.	
Presidencias pro témpore.	99
3.4.1.12.7. Fortalecimiento de las relaciones bilaterales y	
multilaterales, diversificación de la agenda de Cooperación,	•
promoción de alianzas estratégicas con actores internacionale	s. 100
3.4.1.12.8. Plan Institucional de Capacitación	100
3.4.1.12.9. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	100
3.4.1.12.10. Acuerdo Laboral UNGRD-SUNET 2025–2027	101
3.4.1.12.11. Plan del Código de Integridad	101
31.12.12. Plan de Bienestar e Incentivos	101
3.4.1.12.13. Plan Estratégico de Talento Humano	101

 3.4.1.12.14. Gestión administrativa, contractual y logística para el funcionamiento de la UNGRD. 	l 102
3.4.1.12.15. Fortalecimiento de la gestión documental institucionaSubproceso Gestión Documental.	al 102
3.4.1.12.16. Gestión integral de inventarios, traslado de sedes y administración de bienes. Subproceso de bienes muebles e	
inmuebles 1	03
3.4.1.12.17. Fortalecimiento del MIPG	03
4. Inversión y ejecución presupuestal 1	04
5. Principales logros globales 1	04
5.1. Logros más representativos de la gestión 2024–2025	04
5.1.1. Logros nacionales e institucionales 1	04
5.1.2. Logros en gestión del riesgo y respuesta a desastres 1	05
5.1.3. Logros ambientales y territoriales	05
5.1.4. Logros en fortalecimiento institucional y participación 1	05
6. Retos institucionales 2026	07
6.1. Retos más representativos para la UNGRD y para el país	07
6.1.1. Retos institucionales y de gobernanza	07
6.1.2. Retos técnicos y de ejecución 1	80
6.1.3. Retos sociales y territoriales	80
6.1.4. Retos ambientales y de gestión del riesgo 1	80
6.1.5. Retos de fortalecimiento territorial y participación 1	09

1. Prólogo

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) reafirmó su compromiso con la protección de la vida, los medios de subsistencia y el desarrollo sostenible del país. Desde la Dirección General se ha promovido una gestión estratégica enfocada en la transparencia, la articulación interinstitucional y la obtención de resultados concretos, orientados a fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y a consolidar territorios más resilientes frente a los distintos escenarios de riesgo.

Este periodo ha estado marcado por el trabajo coordinado entre entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como por la cooperación con organismos internacionales, permitiendo avanzar en la implementación de proyectos estructurales y acciones de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y reconstrucción sostenible.

La UNGRD reafirma su compromiso con la ciudadanía y la gestión transparente de los recursos públicos, garantizando que cada acción esté orientada a la prevención, la preparación y la respuesta oportuna ante emergencias. Esta rendición de cuentas refleja el esfuerzo conjunto de todos los equipos técnicos, administrativos y operativos que trabajan día a día por fortalecer la gestión del riesgo de desastres en Colombia, salvaguardando a quienes más lo necesitan.

Introducción General

El presente documento consolida la gestión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en el periodo comprendido entre diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025. Su elaboración se desarrolló mediante un ejercicio colaborativo y articulado, orientado a garantizar la transparencia, la coherencia y la trazabilidad de la gestión institucional.

El informe contiene tres componentes principales: nacional, regional y fortalecimiento institucional que reflejan la integralidad de la gestión del riesgo en el país. Cada uno recoge las acciones desarrolladas en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y, además, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y territoriales, contribuyendo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2023–2026 "Colombia Potencia

Mundial de la Vida" y del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).

Finalmente, se presenta una síntesis de los principales logros y retos identificados durante el periodo evaluado, evidenciando el compromiso institucional de la UNGRD con la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y la construcción de comunidades más resilientes frente a los diferentes escenarios de riesgo que enfrenta el país.

2. Resultados por componente

La UNGRD, en cumplimiento de su misión institucional, ha desarrollado, en el periodo mencionado, un conjunto de acciones estratégicas articuladas en tres componentes: nacional, regional y fortalecimiento institucional. Estos componentes reflejan la integralidad de la gestión del riesgo en el país, abarcando desde la formulación y ejecución de proyectos de alcance nacional hasta la atención territorial diferenciada y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD). En conjunto, las intervenciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a la consolidación de comunidades más resilientes, preparadas y sostenibles frente a los diferentes escenarios de riesgo que enfrenta Colombia.

3.1. Componente nacional

Este componente consolida las acciones estratégicas lideradas por la UNGRD orientadas al fortalecimiento de la gestión integral del riesgo en todo el territorio colombiano. Articula proyectos de alcance nacional en materia de política pública, protección financiera, soluciones basadas en la naturaleza, manejo integral del fuego, atención de emergencias y obras de mitigación, garantizando la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la resiliencia frente a emergencias o desastres asociados con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y humano no intencional.

3.1.1. Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres

Esta línea de trabajo incluye el apoyo al desarrollo y seguimiento de políticas, normas, estrategias y lineamientos e instrumentos que contribuyan a la eficaz implementación de la política nacional de la gestión del riesgo de desastres y el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Asimismo, tiene a cargo la ejecución del proyecto de inversión BPIN 20230000000276 "Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD", cuyo objetivo es valorar el impacto generado por el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el marco del cumplimiento de la política de gestión del riesgo de desastres.

A continuación, se presentan los productos, indicadores y recursos del proyecto de inversión para el año 2025:

Tabla 1 - Indicadores y Recursos del proyecto de Inversión

Objetivo específico (1)	Producto	Actividades o Entregables	Año 2025 (Pesos asignados)
Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.	Documentos de lineamientos técnicos	(Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas) - Aplicar la metodología existente de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.	\$497.253.117
Objetivo específico (2)	Producto	Actividades o Entregables	Año 2025 (Pesos asignados)
	Servicios de información implementados	(Implementación del sistema) Desarrollar el módulo de evaluación de impacto.	\$285.010.933,00
Mejorar la metodología de seguimiento y	Servicio de asistencia técnica	Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el marco del componente programático del PNGRD.	\$131.893.357,00
evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la		Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo.	\$75.116.425,00
política de gestión del riesgo.	Documentos de lineamientos técnicos	(Documento con los resultados de las validaciones) - Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales	\$13.893.357,00

	propuestas por el Marco de	
	Sendai (2015-2030).	
	(Divulgación) - Socializar el	#70 000 044 00
	informe de seguimiento anual del PNGRD.	\$78.832.811,00
Total beneficiarios	TOTAL, PROYECTO DE INVERSIÓN VIGENCIA	1.200.000.000

Entre tanto, frente a la implementación del desarrollo y seguimiento de políticas de la Gestión del Riesgo, se tiene como apuestas el seguimiento a la adopción de:

- La Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias (ENRE)
- La Estrategia Nacional de Recuperación Resiliente adaptada al Cambio Climático con Enfoque Comunitario (ENRRACCEC).
- La Estrategia Nacional de Coordinación para la Adaptación al Cambio Climático de los asentamientos y reasentamiento humanos.

Así como el reporte de los indicadores previstos en la matriz de Política del Crédito Contingente suscrito por el país con el Banco Mundial: i) Porcentaje de municipios que incorporan el enfoque de género en sus instrumentos de gestión del riesgo de desastres (Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD y Estrategias Municipales para la Respuesta a Emergencias - EMRE). ii) Adopción de una Estrategia Nacional de Coordinación para la Adaptación al Cambio Climático de los asentamientos y reasentamientos humanos.

Inversión ejecutada:

Tabla 2 - Inversión Ejecutada

Ítems Asignado 2025		Comprometido a corte 30 septiembre	% Comprometido
Contratación	\$ 1.076.952.333	\$1.075.152.333	99%

Viáticos	\$63,177,667	\$7,293,861	11%
Tiquetes	\$59.870.000	\$59,870,000	100%
TOTAL \$1,200,000,000.00		\$1,142,316,194.00	95%

Población beneficiada: La línea de trabajo tiene un impacto nacional, beneficiando a toda la población del país. Se realizan mesas territoriales en los 32 departamentos como parte del seguimiento al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con la participación de 1.103 municipios y 25 sectores a nivel nacional. Adicionalmente, 33 municipios participan en una prueba piloto para implementar la metodología de medición del impacto de dicho plan.

A continuación, se presentan los respectivos avances para cada uno de los productos que se ejecutan a través del proyecto de inversión:

Tabla 3 - Estado de Avance del Proyecto de Inversión

Objetivo	Productos e indicadores	Actividades o	Avances
específico (1)	Producto	Entregables	
Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.	Documentos de lineamientos técnicos	(Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas) - Aplicar la metodología existente de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.	Se encuentra en desarrollo el documento que da cuenta del proceso adelantado en la aplicación de la metodología de evaluación del impacto del PNGRD a nivel territorial y los ajustes que esta ha tenido en función de dicha aplicación. Avances
Objetivo	indicadores	Entregables	Avances
específico (N)	Producto		
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de	Servicios de información implementados	(Implementación del sistema) Desarrollar el módulo de evaluación de impacto.	Se desarrolló la ficha de cierre de proyectos que hace parte de la estructura general del módulo de evaluación de impacto y que, entre otros, integra información ARGIS para visualizar el impacto en territorio de cada proyecto.

Objetivo	Productos e indicadores	Actividades o	Avances
específico (1)	Producto	Entregables	
planificación de la Política de gestión del riesgo.	Servicio de asistencia técnica	Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el marco del componente programático del PNGRD.	·
		Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo.	A corte 30 de septiembre, se han desarrollado mesas de trabajo con 18 municipios de 11 departamentos que, entre otros, permiten identificar la ejecución de las intervenciones en los diferentes procesos de la gestión del riesgo relacionadas y su relación con el PNGRD.
	Documentos de lineamientos técnicos	(Documento con los resultados de las validaciones) Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030).	informe se están

Objetivo específico (1)	Productos e indicadores Producto	Actividades o Entregables	Avances
		(Divulgación) Socializar el informe de seguimiento anual del PNGRD.	A corte 30 de septiembre se han desarrollado mesas de trabajo con 23 departamentos en la cuales se socializaron los resultados del XVI Informe de seguimiento del PNGRD, las novedades y desafíos de su segunda actualización y se explicó la metodología que se aplicará a nivel municipal a través de una experiencia piloto para la evaluación de impacto del mismo. También se brindó formación sobre el uso de la plataforma del SIPNGRD para el reporte territorial de la vigencia 2025. Adicionalmente, se dio a conocer el diagnóstico departamental del eje territorial y la metodología para la construcción colectiva del eje de participación social del Marco Estratégico de Gestión Integral del Riesgo (MEGIR).

Los productos relacionados anteriormente se han venido desarrollando en los siguientes departamentos:

Tabla 4 – Territorios visitados para la valoración de impacto del PNGRD

Región Departamento	Municipio
---------------------	-----------

Andina	Cundinamarca, Boyacá, Santander, Tolima, Huila, Caldas, Quindío, Norte De Santander	Útica, Cimitarra, Quípama, Venecia, Suaza, Ataco, Nechí, Jericó, Villavieja, El Zulia
Pacífica	Valle Del Cauca, Cauca, Chocó	Juradó, Carmen del Darién, Bojayá
Caribe	Bolívar, Sucre, La Guajira, Atlántico, Cesar	Zambrano, Montecristo, San Jacinto del Cauca, San Benito de Abad
Insular	San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés
Amazónica	Guainía, Putumayo, Amazonas	
Orinoquía	Vaupés, Casanare, Meta	Recetor

Logros:

- Consolidación del Informe de seguimiento XVI del PNGRD con la información de la ejecución de 116 proyectos correspondiente a la vigencia de 2024. Con respecto al reporte realizado hasta diciembre de 2023, se aumentó el reporte de la siguiente manera:

 13 de 18 sectores con responsabilidad en la ejecución de proyectos del Plan
 - ii) 30 de 32 departamentos
 - iii) 804 de 1.103 municipios.
- Se han desarrollado 26 Mesas sectoriales y territoriales en el seguimiento a la implementación de la política pública en gestión del riesgo de desastres en el año 2025 para la socialización del informe de seguimiento XVI del PNGRD para asegurar la apropiación del instrumento: 23 mesas territoriales en los departamentos de Bolívar, Santander, Cundinamarca, Boyacá, Vaupés, Tolima, Valle del Cauca, Casanare, Guainía, Huila, Putumayo, San Andrés, Caldas, Quindío, Cauca, Chocó, Meta, Amazonas, Sucre, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Cesar y 3 mesas de trabajo con los sectores de Planeación, Transporte y Presidencia.
- Se avanzó en junio y julio del año 2025 en los instrumentos requeridos para el ejercicio de pilotaje desde el componente cualitativo para la evaluación de impacto del año 2025, así como en los ajustes desde el componente cuantitativo.
- A corte de 30 de septiembre de 2025 se inició con las visitas a los entes territoriales focalizados para la evaluación de impacto específicamente

para los municipios Zambrano, Útica, Cimitarra, Montecristo, Quípama, San Jacinto del Cauca, Recetor, Venecia, Suaza, Ataco, Nechí, Juradó, Carmen del Darién, Bojayá, Jericó, Villavieja, San Benito de Abad y El Zulia.

- Se consolidó una base de datos con el expediente detallado de cada proyecto del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para los proyectos de la formulación, primera y segunda actualización.
- Identificación de los instrumentos financieros y acceso a posibles fuentes de financiación por parte de los responsables de la ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Consolidación del diagnóstico territorial y sectorial del Marco Estratégico para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (MEGIR) con corte a diciembre de 2024. En el eje territorial, se aumentó para la vigencia 2023 de 332 a 645 reportes por parte de los municipios en el año 2024. Para el caso de los departamentos se pasó de 21 reportes en 2023 a 29 para el año 2024, lo que representa la consolidación y el fortalecimiento de las capacidades mínimas de los territorios en la GRD. En cuanto al eje sectorial, se consolidaron y publicaron 19 sectores y 44 entidades adscritas y se vincularon los informes diagnósticos. Frente al eje de participación social, se identificaron organizaciones comunitarias con un interés e incidencia en temas de gestión del riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático, arrojando que, de 32 departamentos, 26 departamentos tienen más de 250 organizaciones sociales y comunitarios que se relacionan con la temática.
- Desarrollo de un sistema de seguimiento para los proyectos del PNGRD y un módulo para el cierre de proyectos sectoriales e intersectoriales dentro del Sistema de Información de Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo la definición de variables para la captura de información.
- Reporte a corte de 2024 los avances de país de los indicadores que miden el progreso en la implementación del Marco Sendai para la Reducción del Riesgo 2015-2030.
- Avance de más del 90% en el proceso de adopción del documento de la Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias-ENRE

encontrándose en la revisión por parte de los 25 sectores del orden nacional, entes territoriales y ciudadanía en general.

- Talleres con actores comunitarios en los municipios de Bello (Antioquia), Carmen del Darién (Chocó), Dosquebradas (Risaralda) y Lebrija (Santander) para recopilar información en relación con los procesos de recuperación post-desastre adelantados en territorio y la percepción de la comunidad frente a la Estrategia Nacional de Recuperación Resiliente Adaptada al Cambio Climático con Enfoque Comunitario durante la vigencia 2025.
- Consecución de recursos con el Banco Interamericano de Desarrollo para adelantar la construcción de la línea base para la formulación de metas complementarias del PNGRD.

3.1.2. Modernización – Ley 1523 de 2012

De manera conjunta, a través de talleres participativos entre diversas comunidades de base y todos los miembros de la Comisión V de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se elaborará y aprobará un acto administrativo para modernizar la Ley 1523 de 2012. Esta actualización incorporará el enfoque étnico diferencial de dichas comunidades en la gestión del riesgo de desastres. El acto administrativo será aprobado en un taller de tres días, durante el cual, mediante discusiones entre representantes de la UNGRD, el Ministerio del Interior y la Comisión V, se definirán claramente los lineamientos de política que orientarán esta incorporación.

Esta iniciativa pretende fortalecer la inclusión cultural y diferencial en los procesos de planificación y gestión del riesgo, asegurando que los saberes, necesidades y realidades de estas comunidades estén debidamente reflejados en el marco normativo nacional.

Mediante el proceso se desarrollarán los siguientes productos:

- Un concepto técnico y jurídico por parte de los profesionales, contratados por la organización Asoafrocol.
- Un documento de conclusiones preliminares producto de las discusiones del taller, en el cual se plasman las principales opiniones e identifican las necesidades de la incorporación del enfoque étnico en el proceso de modernización de la Ley 1523 de 2012.

 Un documento del preacuerdo del acto administrativo para la incorporación del enfoque étnico diferencial de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la modernización de la Ley 1523 de 2012 aprobada por la comisión V y por la UNGRD.

Inversión programada: para el proyecto se tiene programado un presupuesto de \$1'000.000.000.

Población beneficiada: este proyecto beneficiará a todo el país.

El evento se desarrollará en Barranquilla, Atlántico.

Logros:

- Discusión y construcción conjunta del proyecto con la organización Asoafrocol.
- Inicio del proceso precontractual.

3.1.3. Guía de lineamientos para la presentación de proyectos de protección financiera frente al riesgo de desastres en Colombia

El documento presenta los lineamientos para la estructuración y formulación de proyectos para la adecuada gestión de instrumentos y mecanismos de protección financiera que permitan a los gobiernos, comunidades y sectores conocer, planificar y administrar mejor el costo de los desastres; garantizar el acceso predecible y oportuno a los recursos necesarios y mitigar los impactos fiscales a largo plazo de eventos adversos, asegurando así la resiliencia económica y la continuidad del desarrollo. Este objetivo abarca los elementos clave que debe tener un proyecto de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres.



Figura 2. Guía para la presentación de proyectos

Población beneficiada: gobiernos locales, comunidades y sectores.

La guía se encuentra en proceso de aprobación y publicación.

3.1.4. Proyecto piloto - Microseguros inclusivos

El Proyecto Piloto "Microseguros Inclusivos" busca reducir la vulnerabilidad financiera de hombres y mujeres cabeza de hogar frente al riesgo de desastres, mediante el desarrollo de instrumentos innovadores de protección financiera alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. Su alcance comprende la evaluación, estructuración e implementación de mecanismos de microseguros paramétricos y no paramétricos que fortalezcan la resiliencia económica de los hogares vulnerables. El proyecto busca implementar un modelo de protección financiera familiar y comunitaria, replicable y escalable. Este modelo está diseñado para mejorar la cobertura y la sostenibilidad del sistema actual, reduciendo así la carga fiscal que implican la atención, rehabilitación y reconstrucción post desastre.

Población beneficiada: hombres y mujeres, cabezas de hogar, que residen mayoritariamente en estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, son identificados como los segmentos poblacionales más vulnerables y desfavorecidos ante el riesgo de desastres en Colombia.

A la fecha, se cuenta con un documento desarrollado y se prevé iniciar la implementación durante la próxima vigencia.

3.1.5. Asistencias técnicas de protección financiera

Consiste en fortalecer las capacidades de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, secretarías de Hacienda y Planeación en la adopción de instrumentos financieros frente al riesgo de desastres y agropecuarios, contribuyendo a reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado. Su ejecución se desarrolla en dos fases alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 con metas que contemplan asistencia a 150 coordinaciones territoriales y 80 departamentales en articulación con el Ministerio de Agricultura.

Esta actividad se ejecuta en dos fases, la primera como cumplimiento de la Meta del Plan Nacional de Desarrollo **Proyecto 2.3 - P6,** denominada: *Reducir la vulnerabilidad fiscal del estado frente al riesgo de desastres en el nivel nacional, sectorial y territorial, promoviendo la protección financiera.* Esta acción se desarrolla por el equipo de Protección Financiera. Como segunda fase, tenemos como cumplimiento Proyecto 2.3 - P1 Promoción de instrumentos de gestión financiera para la gestión integral de riesgos agropecuarios, *denominada Reducir*

la vulnerabilidad fiscal del estado frente al riesgo de desastres en el nivel nacional, sectorial y territorial, promoviendo la protección financiera estrategia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la acción SRR17 tiene como objetivo brindar asistencia técnica en protección financiera frente al riesgo de desastres a 150 Coordinaciones Territoriales de Gestión del Riesgo en el país. De igual manera, la acción SRR18, ejecutada en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, contempla la asistencia a 80 Coordinaciones Departamentales de Gestión del Riesgo. En este sentido, y en cumplimiento de las metas establecidas para la presente vigencia, el equipo de Protección Financiera ha alcanzado de manera satisfactoria los objetivos programados en materia de asistencia técnica, consolidando su apoyo a las entidades territoriales en la adopción de mecanismos financieros para la reducción del riesgo.

Es importante resaltar que el número total de asistencias técnicas realizadas supera lo previsto en el plan de acción, debido a la alta demanda por parte de municipios y departamentos que, ante la ocurrencia de eventos de origen natural o la identificación de brechas en sus capacidades de respuesta, solicitaron acompañamiento especializado adicional. Estas asistencias por demanda reflejan la adaptabilidad del equipo frente a las necesidades reales del territorio y la coyuntura de emergencias en el país.

Asimismo, en el marco del Mes de la Reducción del Riesgo de Desastres, se implementó la iniciativa denominada "Ruta del Riesgo", mediante la cual el equipo de Protección Financiera ha fortalecido los procesos de asistencia técnica en territorio, promoviendo la articulación interinstitucional y la apropiación de herramientas financieras que contribuyen a la sostenibilidad fiscal y a la resiliencia de las entidades territoriales.

Es así como en temas de cobertura de la actividad se atendieron 655 municipios de 12 departamentos del país (Ver anexo 1).



Figura 3. Asistencias técnicas realizadas en el país.

3.1.6. Trazador presupuestal de protección financiera frente al riesgo de desastres

Tiene como objetivo diseñar y proponer la creación de un trazador en el catálogo de la Metodología General Ajustada (MGA) que permita programar, ejecutar y hacer seguimiento al gasto público destinado a mecanismos de retención y transferencia del riesgo. La propuesta incluye la creación de dos nuevos productos presupuestales en el sector 45 – Gobierno Territorial, bajo el programa 4503 – Gestión del riesgo de desastres y emergencias, orientados a fortalecer la trazabilidad del gasto. Estos instrumentos armonizan la inversión territorial con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y facilitan la incorporación de seguros paramétricos, créditos contingentes y bonos catastróficos en la gestión fiscal ante desastres.

Población beneficiada: entidades del orden nacional y territorial responsables de la planeación, hacienda y gestión del riesgo de desastres, que contarán con herramientas presupuestales para estructurar, ejecutar y monitorear proyectos de protección financiera. Indirectamente, la población beneficiada corresponde a los territorios y comunidades que se verán favorecidas por una mayor capacidad del Estado para financiar la respuesta, recuperación y reconstrucción ante emergencias.

3.1.7. Estrategia F: protección financiera para un futuro sostenible

Consiste en fortalecer las competencias técnicas y estratégicas de los actores territoriales en la toma de decisiones frente a escenarios de riesgo complejos. A través de una simulación multiamenaza (sismo, inundación e incendio), los participantes aplicaron herramientas de protección financiera *ex ante*, gestionando presupuestos limitados y seleccionando mecanismos como el Fondo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres y sus subcuentas. La actividad se desarrolló en tres fases —preparación, crisis simulada y socialización— y permitió evaluar la capacidad de coordinación, priorización y respuesta financiera bajo presión, consolidando el conocimiento práctico en protección fiscal y operativa ante desastres.

Población beneficiada: funcionarios territoriales vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres (incluyendo alcaldes, secretarios de hacienda, planeación y coordinadores de los CTGRD) que participaron en las asistencias técnicas. Indirectamente, las comunidades de los territorios representados se benefician al contar con equipos institucionales mejor preparados para planificar y ejecutar estrategias de protección financiera frente a emergencias.



Figura 4. Desarrollo - Estrategia F

3.1.8. Incorporación del ECAT - Bono catastrófico en el marco de las asistencias técnicas.

El proyecto "Incorporación del ECAT – Bono Catastrófico en el marco de las Asistencias Técnicas" fortalece la articulación entre el Equipo de Protección Financiera y el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de integrar la subcuenta ECAT de la ADRES como herramienta de protección financiera frente al riesgo de desastres. A través de reuniones técnicas presenciales y virtuales con funcionarios del Ministerio, la ADRES y equipos técnicos, se analizó su marco normativo, operativo y financiero. El proceso permitió elaborar un pliego de preguntas técnicas para definir mecanismos de difusión y aprovechamiento por entidades territoriales y personas naturales. Esta iniciativa busca mitigar el impacto fiscal y social de desastres naturales, accidentes de tránsito y otros eventos catastróficos.

Población beneficiada: entidades territoriales y administraciones locales que fortalecen su capacidad de gestión frente a emergencias mediante el uso de la subcuenta ECAT, así como las personas naturales afectadas por eventos catastróficos que pueden acceder de manera más oportuna a indemnizaciones y servicios médicos o funerarios amparados por esta herramienta.

3.1.9. Diseño y desarrollo tecnológico y gráfico de un módulo interactivo con elementos museográficos y virtuales

Busca promover la educación y sensibilización sobre la protección financiera frente al riesgo de desastres entre niños y jóvenes, fortaleciendo su papel como agentes de cambio en la construcción de comunidades resilientes. Formulado bajo la Metodología General Ajustada (MGA), combina recursos museográficos y virtuales en un entorno lúdico e interactivo que facilita la comprensión de los mecanismos de retención y transferencia del riesgo. Este módulo contribuye a los

objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, vinculados con la resiliencia territorial y la adaptación al cambio climático, integrando además enfoques de inclusión social, género, TIC, paz y atención a víctimas.

Población beneficiada: niños, niñas y jóvenes de todo el país, especialmente en territorios vulnerables, quienes accederán a herramientas educativas interactivas que fortalezcan su conocimiento en gestión del riesgo y protección financiera. De manera indirecta, las instituciones educativas, entidades territoriales y comunidades locales se benefician al incorporar una cultura de prevención, sostenibilidad y resiliencia en sus procesos formativos y sociales.

3.1.10. Misión de seguimiento del Programa DRFI del Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La misión tuvo como propósito evaluar los avances en la implementación de estrategias de protección financiera frente al riesgo de desastres en los territorios. Durante ella se verificó el cumplimiento de los indicadores del CAT DDO III, relacionados con el fortalecimiento de la capacidad fiscal y la adopción de instrumentos financieros para la gestión del riesgo. Esta acción permitió consolidar la articulación interinstitucional, evidenciar los progresos alcanzados por la UNGRD y reafirmar el compromiso del país con la sostenibilidad fiscal y la resiliencia ante emergencias.

La misión, desarrollada entre el 21 y el 25 de abril de 2025, incluyó sesiones técnicas en las que se revisaron los progresos de la Estrategia de Protección Financiera en Cali, la Estrategia sectorial del Ministerio de Agricultura, el cálculo del pasivo contingente de Bogotá y las experiencias del *Fondiger*, en el marco del libro en elaboración con el Banco Mundial. Asimismo, se presentaron los avances de Medellín de la creación de su fondo territorial de gestión del riesgo y los resultados iniciales de Dosquebradas en la cuantificación de su pasivo contingente. La jornada también contempló una reunión con el proceso de Conocimiento del Riesgo de la UNGRD, donde se abordó la iniciativa del *HUB Universitario* promovida por el Ministerio de Hacienda.

Población beneficiada: entidades territoriales y sectoriales participantes en el Programa DRFI (incluyendo Cali, Medellín, Bogotá y Dosquebradas), así como las instituciones nacionales involucradas en la gestión financiera del riesgo de desastres. Indirectamente, las comunidades de estos territorios se benefician mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales y la consolidación de mecanismos financieros que garantizan una respuesta más eficiente y sostenible frente a eventos catastróficos.



Figura 5. Misión de Seguimiento - Banco Mundial y MHCP

3.1.11. Apoyo en la entrega de asistencia humanitaria en la Guajira.

Mediante esta acción se buscó fortalecer la articulación entre el subproceso de Protección Financiera y la Subdirección para el Manejo de Desastres para la participación activa en las acciones de respuesta, asistencia humanitaria y socialización con el equipo de gestión psicosocial, garantizando la aplicación de los lineamientos de la Guía de Apovo.

El acompañamiento comprendió la integración operativa al equipo de respuesta ante emergencias, la asistencia en la entrega y gestión de apoyo humanitario y la socialización técnica sobre los mecanismos de acompañamiento y seguimiento psicosocial establecidos en la Guía de Apoyo. Estas acciones fortalecen la coordinación entre subprocesos y promueven una atención integral en los escenarios de emergencia.

Población beneficiada: las comunidades afectadas por emergencias que reciben asistencia humanitaria directa y apoyo psicosocial, así como las entidades territoriales que se benefician del fortalecimiento institucional y de la articulación operativa entre los componentes de respuesta y protección financiera dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

3.1.12. Financiamiento y armonización - Grupo Sudamericano GIRD del Consenso de Brasilia

La participación del equipo de Protección Financiera de la UNGRD en la 1ª Sesión del Grupo de Trabajo sobre Financiamiento y Armonización del Grupo Sudamericano GIRD, en el marco del Consenso de Brasilia, fortaleció la cooperación técnica y articulación regional en materia de gestión del riesgo de desastres. Este espacio permitió intercambiar experiencias sobre mecanismos financieros innovadores, armonizar estrategias de protección fiscal y promover el desarrollo de instrumentos de financiamiento resiliente entre los países de la región. La intervención de la UNGRD contribuyó a posicionar a Colombia como referente técnico en protección financiera ante desastres, consolidando alianzas internacionales orientadas a la sostenibilidad y la gestión integral del riesgo.

Esta participación incluyó el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países sudamericanos, la discusión sobre la creación de una oficina técnica regional en Chile y la definición de términos de referencia para su funcionamiento. Además, se abordaron temas relacionados con sostenibilidad financiera de proyectos, mapeo y clasificación de fenómenos de riesgo, metodologías de diagnóstico y cooperación con organismos multilaterales como el BID. Estas acciones fortalecen el posicionamiento de la UNGRD como referente regional en protección financiera y gestión del riesgo.

Población beneficiada: los países miembros del Grupo Sudamericano GIRD, las instituciones nacionales de gestión del riesgo que participan en procesos de cooperación técnica y las comunidades del continente que se benefician de la implementación de estrategias regionales más eficientes y sostenibles en materia de financiamiento y reducción del riesgo de desastres.

3.1.13. Investigación para identificar la herramienta más adecuada para estimar el pasivo contingente en Colombia

Se llevó a cabo una investigación para identificar la herramienta más adecuada para estimar el pasivo contingente en Colombia, en cumplimiento de la Resolución 760 del 3 de abril de 2024 del Ministerio de Hacienda. Este trabajo nos permite reconocer los actos administrativos que adoptan una metodología técnica que permite cuantificar probabilísticamente los pasivos contingentes derivados de riesgos implícitos por desastres, fundamentada en un marco normativo que incluye la Ley 448 de 1998, la Ley 423 de 2001 y el Decreto 4712 de 2008, así como los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. La metodología, complementaria a la Estrategia Nacional de Protección Financiera, detalla criterios para estimar gastos de emergencia, rehabilitación y reconstrucción, y asigna roles claros a entidades como el Ministerio de Hacienda, la UNGRD y el DNP. Además, establece la necesidad de actualizar continuamente la metodología y coordinar la reglamentación de las subcuentas del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, asegurando una gestión integral, transparente y

eficiente del riesgo fiscal asociado a desastres, fortaleciendo así la capacidad del Estado para anticipar y mitigar impactos financieros derivados de eventos catastróficos.

3.1.14. Misión de cierre - CAT DDO III

Consistió en presentar los resultados finales, avances y lecciones aprendidas del Tercer Préstamo de Política de Desarrollo en Gestión del Riesgo de Desastres con Opción de Desembolso Diferido por Catástrofes (CAT DDO III), en el marco de la misión de cierre coordinada por el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El ejercicio, desarrollado los días 20 y 21 de mayo de 2025, permitió conocer el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos en la matriz de política del CAT DDO III (2021–2025), además de definir los pasos finales para el cierre del programa. La jornada contó con la participación de múltiples entidades del orden nacional, entre ellas el MHCP, DNP, UNGRD, MinAmbiente, MinTransporte, MinSalud, IGAC, DPS y el Banco Mundial, lo que garantizó una visión integral y articulada del proceso. Este espacio fortaleció la coordinación interinstitucional y reafirmó el compromiso del país con la sostenibilidad financiera frente al riesgo de desastres.

Población beneficiada: las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), los gobiernos territoriales y, de manera indirecta, la población colombiana que se beneficia del fortalecimiento de los mecanismos financieros y de la capacidad institucional del país para enfrentar los impactos fiscales y sociales derivados de emergencias y desastres.

3.1.15. Priorización territorial para la asistencia técnica en protección financiera frente al riesgo de desastres

La formulación de un criterio técnico de priorización territorial busca orientar la asistencia y el acompañamiento en protección financiera frente al riesgo de desastres hacia las entidades subnacionales con mayores niveles de vulnerabilidad fiscal, exposición a amenazas naturales y limitada capacidad institucional. Este instrumento permitirá focalizar los esfuerzos de fortalecimiento territorial, optimizando la asignación de recursos y la implementación de estrategias de protección financiera. Con ello, la UNGRD avanza en la construcción de una gestión más equitativa, eficiente y basada en evidencia, garantizando que los territorios más expuestos cuenten con herramientas para mejorar su resiliencia fiscal y operativa ante emergencias.

La priorización territorial forma parte de la Estrategia Nacional de Protección Financiera frente al Riesgo de Desastres y busca garantizar el uso eficiente, equitativo y transparente de los recursos públicos, dirigiéndose hacia los territorios más rezagados o históricamente excluidos. Esta acción contribuye a la armonización de la política fiscal con los estándares internacionales de derechos humanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima).

Población beneficiada: gobiernos territoriales con alta exposición a amenazas de origen natural, limitada capacidad fiscal y baja institucionalidad, así como las comunidades locales que se benefician indirectamente de una mayor resiliencia financiera y una respuesta más efectiva ante emergencias y desastres.

3.1.16. Apoyo técnico en la implementación de la Estrategia Nacional de Protección Financiera Epidemias y Pandemias para reducir la vulnerabilidad fiscal frente al riesgo de desastres.

Por medio de este apoyo técnico se busca reducir la vulnerabilidad fiscal del país ante desastres de origen natural, antrópicos no intencionales y emergencias de salud pública. Su implementación fortalece la capacidad del Estado para disponer oportunamente de recursos destinados a la atención y recuperación ante eventos críticos. A través del desarrollo de mecanismos financieros ex ante, la estrategia promueve la sostenibilidad fiscal, la eficiencia en la respuesta institucional y la resiliencia del sistema público de salud. Este esfuerzo se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, priorizando la gestión integral del riesgo y la protección económica de la nación.

En coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el equipo de Protección Financiera de la UNGRD brindó acompañamiento técnico en la estructuración y negociación de instrumentos financieros de cobertura nacional, entre los cuales destacan:

- CAT DDO IV con el Banco Mundial, diseñado como instrumento de retención de riesgo que garantiza liquidez inmediata ante desastres de origen natural y antrópicos no intencionales.
- CAT DDO con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con coberturas paramétricas para sismos, huracanes, inundaciones por exceso de precipitaciones e incendios forestales, y coberturas no paramétricas para sequías, erupciones volcánicas y emergencias de salud pública.

Estas acciones fortalecen la planificación financiera del país frente a eventos extremos, permitiendo una respuesta fiscal más eficiente y equitativa. Asimismo, contribuyen al cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado colombiano, en especial el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 1, 11, 13 y 17).

Población beneficiada: la población colombiana en general, con especial atención a los grupos vulnerables que resultan más afectados por emergencias y desastres, quienes se benefician de una respuesta estatal oportuna, sostenida y financieramente responsable.

3.1.17. Revisión de acuerdos - Memorando Superservicios

Esta actividad se enfocó en garantizar la viabilidad técnica y alineación estratégica de los acuerdos establecidos en materia de gestión integral del riesgo y protección financiera entre la UNGRD y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - Superservicios. Permite consolidar la cooperación interinstitucional y asegurar la coherencia con las políticas públicas vigentes, promoviendo la incorporación de mecanismos de prevención, mitigación y transferencia del riesgo en el sector de los servicios públicos. El fortalecimiento de este memorando de entendimiento contribuye a la sostenibilidad fiscal, la continuidad operativa y la resiliencia de las entidades prestadoras ante la ocurrencia de desastres.

El equipo de Protección Financiera de la UNGRD participó activamente en la sesión de revisión de los acuerdos, realizando un análisis detallado de los compromisos propuestos por SUPERSERVICIOS. Para cada punto del documento se emitieron observaciones técnicas y recomendaciones específicas, orientadas a fortalecer la formulación de acciones conjuntas y asegurar su correcta implementación.

El proceso fue moderado por un facilitador encargado de recopilar y sistematizar las observaciones, consolidando un compendio técnico de comentarios y sugerencias que será remitido formalmente al punto focal designado por SUPERSERVICIOS. Este insumo servirá como base para la siguiente fase de trabajo conjunto entre ambas entidades.

Adicionalmente, se acordó la realización de una nueva mesa técnica con la participación ampliada de representantes de las áreas misionales y grupos estratégicos de la UNGRD, con el fin de incorporar perspectivas especializadas y enriquecer el análisis de los compromisos. Esta instancia permitirá garantizar la calidad, pertinencia y coherencia normativa de las acciones derivadas del Memorando de Entendimiento.

Población beneficiada: el fortalecimiento de la cooperación entre SUPERSERVICIOS y la UNGRD beneficia directamente a los sectores de servicios públicos domiciliarios y gestión del riesgo al mejorar los mecanismos de articulación institucional y promover la sostenibilidad financiera frente a desastres. Indirectamente, la población usuaria de los servicios públicos en el país se beneficia de una gestión más eficiente, coordinada y resiliente frente a emergencias y eventos adversos.

3.1.18. Misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para brindar apoyo técnico en la construcción del Reglamento Operativo del Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres de Origen Natural y de Salud Pública (CO-O0018)

Se brindó apoyo técnico especializado para la elaboración del Reglamento Operativo del Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres de Origen Natural y de Salud Pública (CO-O0018), en articulación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su desarrollo fortalece las capacidades financieras y operativas de la UNGRD para disponer de recursos inmediatos ante eventos de gran impacto, garantizando una respuesta oportuna y eficiente. Este instrumento busca optimizar la gestión fiscal ante emergencias y consolidar mecanismos de financiamiento ex ante que contribuyan a la resiliencia económica y la sostenibilidad institucional.

Durante la misión, se abordaron aspectos técnicos esenciales para garantizar la correcta implementación del préstamo, su alineación con los marcos normativos nacionales y la consolidación de capacidades institucionales. Entre los principales temas tratados se destacan:

- Revisión del mecanismo de ejecución del préstamo, asegurando procesos eficientes, transparentes y articulados con la rendición de cuentas.
- Análisis de la propuesta del reglamento operativo, identificando ajustes y áreas de mejora para optimizar su aplicabilidad.
- Fortalecimiento institucional y cooperación técnica, presentando avances en capacidades y definiendo un cronograma de trabajo conjunto.
- Características de las coberturas paramétricas, estableciendo criterios de activación y su integración con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Procedimientos de ejecución financiera ante eventos elegibles, definiendo flujos presupuestales, financieros y de adquisiciones para garantizar respuestas ágiles.
- Lineamientos de acompañamiento técnico y verificación de gastos, con protocolos de control y reporte ante el BID.

Este proceso permitió consolidar una estructura técnica robusta para la gestión del préstamo, asegurando su operatividad y sostenibilidad a largo plazo.

Población beneficiada: las entidades públicas nacionales y territoriales vinculadas al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, al contar con un instrumento financiero más ágil y transparente para la atención de emergencias. Indirectamente, la población colombiana se beneficia mediante una mayor capacidad de respuesta y recuperación ante desastres de origen natural y crisis de salud pública, contribuyendo a la reducción de vulnerabilidades y la resiliencia fiscal del país.



Figura 6. Reunión BID - CO-O0018

3.1.19. Contenido del curso "Bosques resilientes: estrategias de protección financiera para el sector forestal frente al riesgo de desastres y el cambio climático", en el marco del Congreso Nacional Forestal

Tiene como propósito diseñar y presentar un curso especializado que fortalezca las capacidades técnicas y financieras de los actores del sector forestal. La iniciativa integra conceptos de gestión del riesgo, adaptación al cambio climático y protección financiera, promoviendo prácticas sostenibles y resilientes. Con ello, se busca fomentar la incorporación de mecanismos de financiamiento *ex ante* en la planificación forestal y contribuir a la reducción de vulnerabilidades económicas y ambientales del sector.

El curso, con una duración de cuatro horas y en modalidad presencial, se desarrollará como actividad paralela dentro del Congreso Nacional Forestal, combinando sesiones teóricas y prácticas.

La propuesta contempla un aforo sugerido de 30 participantes, ajustable según la capacidad del recinto, y tiene como finalidad:

- Brindar herramientas sobre mecanismos financieros aplicados al manejo sostenible de los bosques.
- Fortalecer la resiliencia del sector forestal frente a desastres de origen natural y los efectos del cambio climático.
- Promover estrategias innovadoras que garanticen la continuidad de los servicios ambientales y económicos de los ecosistemas forestales.

- Fomentar la interacción técnica y el intercambio de experiencias entre expertos, investigadores, autoridades y profesionales del sector, generando redes de colaboración orientadas a la sostenibilidad.

El curso se enmarca en la estrategia nacional de protección financiera y contribuye al posicionamiento de la UNGRD como referente técnico en la integración de la gestión del riesgo con el desarrollo sostenible del sector ambiental.

Población beneficiada: actores del sector forestal, incluyendo autoridades ambientales, gestores de riesgo, representantes de comunidades locales, investigadores y profesionales vinculados al manejo sostenible de los ecosistemas boscosos. Comunidades rurales y forestales, que se beneficiarán indirectamente del fortalecimiento institucional y técnico de los participantes, mediante la aplicación de estrategias que mejoren la resiliencia de los bosques y reduzcan su vulnerabilidad ante desastres y cambio climático.



Figura 7. Documento - Bosques Resilientes

3.1.20. Propuesta para el lanzamiento de la guía de lineamientos para la incorporación de la protección financiera para las empresas en el marco del decreto 2157 de 2017

Se desarrolló la Guía de Lineamientos para la Incorporación de la Protección Financiera para las Empresas en el Marco del Decreto 2157 de 2017, la cual será presentada oficialmente durante el último bimestre de 2025 posicionándose como una herramienta clave para fortalecer la resiliencia financiera del sector

empresarial frente al riesgo de desastres, y promover su adopción entre los actores del sector forestal en Colombia.

El evento de lanzamiento se desarrolla en el marco del Congreso Nacional Forestal, en noviembre de 2025, aprovechando su carácter estratégico como espacio de articulación técnica y sectorial. La actividad permite difundir los contenidos de la guía, promover buenas prácticas en protección financiera empresarial y fomentar la cooperación entre entidades públicas, privadas y comunitarias comprometidas con la sostenibilidad y la gestión del riesgo.

Población beneficiada: empresas del sector forestal, representantes de gremios productivos, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, organizaciones ambientales, comunidades forestales y actores institucionales interesados en fortalecer su capacidad de respuesta y sostenibilidad financiera ante eventos adversos.



Figura 8. Documento - Lineamientos de la Guía

3.1.21. Incorporación de la protección financiera en el marco del desarrollo del ejercicio del simulacro nacional

Se elaboró y revisó el contenido técnico del anexo a la circular del Simulacro Nacional, incorporando un enfoque de Protección Financiera frente al Riesgo de Desastres, con especial atención al escenario de avenida torrencial. Esta acción aseguró la claridad del mensaje dirigido a las entidades territoriales y fortaleció su comprensión sobre la importancia de la preparación operativa y financiera ante

emergencias. El documento contribuye a integrar la gestión fiscal preventiva en los ejercicios nacionales de simulación, promoviendo una respuesta más efectiva y sostenible frente a desastres.

La actividad comprendió la revisión de la última versión del documento, ajustes técnicos y de redacción y la formulación de orientaciones específicas para entidades territoriales, sector privado y comunidades. Se reforzaron las directrices establecidas en la Ley 1523 de 2012, destacando la planificación financiera como parte integral de la gestión del riesgo de desastres.

Población beneficiada: entidades territoriales (alcaldías y gobernaciones), sector privado, comunidades organizadas y pequeños productores, quienes fortalecen su capacidad de preparación, respuesta y recuperación financiera ante emergencias, contribuyendo a una mayor resiliencia y sostenibilidad económica dentro del *Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)*.

3.1.22. Guía de Lineamientos para la incorporación de la Protección Financiera en las empresas en el marco de la implementación del decreto 2157 de 2017

El equipo de Protección Financiera ha finalizado la elaboración de los documentos de Diseño y Desarrollo y la Guía de Lineamientos para la incorporación de la Protección Financiera en el marco de la implementación del Decreto 2157 de 2017. El contenido ha sido completado al 100%, con base a las observaciones iniciales, el documento se encuentra listo para iniciar el proceso de revisión formal.

Este importante trabajo, enmarcado en la Actividad 16 del Plan de Acción 2025 de la UNGRD, tiene como objetivo principal dotar a las empresas colombianas de una guía técnica y operativa que les permita implementar medidas de protección financiera frente a desastres. Con ello, se busca fortalecer su resiliencia y sostenibilidad económica, lo que a su vez contribuirá a reducir los riesgos fiscales para el Estado. El documento aborda la alta vulnerabilidad de las empresas, especialmente las MiPymes, y resalta la necesidad de contar con herramientas prácticas para la evaluación de riesgos, la selección de instrumentos financieros y el desarrollo de planes de resiliencia.

La guía, elaborada con el aporte de profesionales de la UNGRD, busca fomentar una cultura de gestión del riesgo en el sector empresarial, mejorar su competitividad y facilitar su acceso a mercados internacionales. Se espera que, una vez revisada y aprobada, beneficie directamente a empresas, gobiernos territoriales, gremios, el sector financiero y asegurador, así como a la sociedad en general, promoviendo una economía más estable y preparada ante desastres.

El documento final será ahora revisado por las dependencias pertinentes para asegurar que todos los puntos cumplan con los requerimientos, con el fin de obtener la versión definitiva y lista para su publicación.

Población beneficiada: empresas privadas (con énfasis en MiPymes), gobiernos territoriales, gremios empresariales, el sector financiero y asegurador, así como la sociedad en general, mediante la promoción de una cultura empresarial orientada a la gestión del riesgo, la estabilidad económica y la competitividad sostenible.

3.1.23. Entre Tejidos: mujeres artesanas reduciendo el riesgo de desastres

El proyecto fortalece la resiliencia de comunidades indígenas y campesinas y promueve el empoderamiento de mujeres mediante la integración entre conocimiento ancestral, prácticas culturales (incluido el tejido como espacio femenino de construcción de saberes) y gestión del riesgo de desastres (GRD).

Se ejecuta en 16 departamentos: Guajira, Cesar, Amazonas, Putumayo, Huila, Tolima, Caquetá, Guaviare, Nariño, Vaupés, Vichada, Guainía, Cauca, Sucre, Córdoba y Cundinamarca, en conjunto con PNUD, FAO y Universidad de Córdoba, en el marco del FNGRD y el SNGRD.

Líneas de acción:

- 1. Fortalecimiento de capacidades en GRD.
- 2. Promoción del liderazgo de mujeres indígenas y campesinas en GRD.
- 3. Implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN).
- 4. Incorporación de la GRD en Planes de Vida

Indicadores principales:

- 72 comunidades participantes (68 indígenas y 4 campesinas).
- 381 mujeres fortalecidas en liderazgo y GRD.
- 130 mujeres con acompañamiento técnico y económico.
- 37 SBN implementadas.
- 13 Sistemas de Alerta Temprana (SAT) fortalecidos.
- 17 guardias indígenas, 2 guardias campesinas y 4 brigadas forestales indígenas fortalecidas.

Pertinencia:

Articula la GRD con enfoque étnico, de género y territorial; reconoce a las mujeres y sus comunidades como actoras clave en la reducción de vulnerabilidades y la protección ambiental.

Tabla 5 - Líneas de Acción PET

ITEM Recurso		Lineas de Acción	Presupuesto Asignado		CDP	Observaciones
1	2024	Convenio PNUD	s	8.637.370.830,00	En tramite	Asociado al convenio N.º 9677-PPAL001-109-2025, para el cual se tiene previsto adelantar una adición. El CDP esta en la subdirección.
2	2024	Convenio FAO	s	9.635.599.810,00	250074	Formalizado el convenio
3	2024	Operador Logistico	s	1.934.687.200,00	250180	En ejecución
4	2024	Contrataciones por prestación de servicios - OPS	s	1.522.121.400,00	NA	Resolución 22952023 (20 profesionales con CDP)
5	2024	Convenio Brigradas Indigenas Forestales		\$ 1,700,000,000,00	Sin iniciar	En estructuración
		Total	\$	23.429.779.240,00	NA	Sobreejecución

ITEM	Recurso	Lineas de Acción		Presupuesto Asignado	CDP	Observaciones
6	2025	Convenio Universidad de Córdoba	s	3.000.000.000,00	Sin iniciar	En elaboración de documentos para solicitud de CDP
		Total	s	3.000.000.000,00		
		Total presupuesto entre tejidos	\$	26.429.779.240,00		

Población beneficiada:

- 16 departamentos y 72 comunidades (68 indígenas y 4 campesinas).
- 5.040 personas directas y 75.949 personas indirectas.

Logros:

- Ejecución del proyecto en los 16 departamentos priorizados, articulando acciones interinstitucionales para la reducción del riesgo y la protección ambiental.
- Fortalecimiento de la participación de 381 mujeres indígenas y campesinas como lideresas locales en gestión del riesgo, resiliencia comunitaria y medios de vida sostenibles.
- Implementación de 37 Soluciones Basadas en la Naturaleza y 13 Sistemas de Alerta Temprana, integrando el conocimiento ancestral con herramientas técnicas modernas.

3.1.24. Fortalecimiento territorial

Las acciones ejecutadas se orientaron al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de los territorios en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC) mediante la implementación de estrategias como la iniciativa "Desarrollando Ciudades Resilientes MCR2030", el desarrollo de instrumentos metodológicos y guías técnicas, la asistencia técnica especializada y la atención por demanda a municipios y entidades territoriales.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la gobernanza, la planificación y la articulación interinstitucional en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, fortaleciendo los procesos de planeación local y la resiliencia de los territorios.

Tabla 6 - Resumen proyectos RR.

Nº	Proyecto /	Descripción	Resultados	Departamentos /
	Estrategia	breve	alcanzados	Municipios
1	Desarrollando Ciudades Resilientes – MCR2030	Fortalecimiento de capacidades territoriales en GRD y ACC mediante talleres, asistencia técnica y aplicación del diagnóstico participativo.	19 municipios acompañados. 19 documentos de lineamientos formulados. +400 personas beneficiadas. 1 herramienta metodológica diseñada e implementada. 14 talleres de implementación herramientas de diagnóstico participativo, público, privado y comunitario	Amazonas (Leticia, Puerto Nariño) Casanare (Trinidad, Pore) Nariño (Pasto, La Florida, Nariño), Cauca (Puerto Tejada) Chocó (Quibdó), Valle (Ginebra, Jamundí) Cundinamarca (Cáqueza, La Calera), Quindío (Salento, Buenavista), Caldas (Supía, Villamaría), Guaviare (San José del Guaviare), Antioquia (Copacabana)

2	Lineamientos Técnicos y Guías de Fortalecimient o Territorial	Elaboración y validación de instrumentos metodológicos para la actualización de PMGRD y la incorporación de GRD-ACC en el ordenamiento territorial.	1 guías metodológica para la actualización de PMGRD formulada y en proceso de publicación 19 documentos de recomendaciones municipales formulados y socializados 1 guía para la incorporación de la GRD en el OT en actualización 1 herramienta de diagnóstico participativo para el fortalecimiento de la gobernanza y la planificación diseñada e implementada 1 herramienta de PMGRD ajustada	Cobertura nacional
4	Asistencia Técnica – Sentencia T- 269/2015 (Volcán Galeras)	Apoyo en la actualización del Plan Integral de Gestión del Riesgo del Volcán Galeras.	3 municipios acompañados1 plan integral de GRD del volcán Galeras actualizado;	Nariño (Pasto, La Florida, Nariño)

			+50 personas fortalecidas.	
5	Asistencia técnica por Demanda	Atención a requerimientos específicos de municipios o entidades. Asocapitales	25 ciudades capitales y municipios 2 sesiones técnica frente a la actualización de PMGRD y la incorporación de la GRD en el OT 100 funcionarios fortalecidos.	25 de las 32 ciudades capitales del país, entre ellas: Arauca, Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cartagena de Indias, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Inírida, Leticia, Manizales, Medellín, Mitú, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Carreño, Quibdó, San José del Guaviare, Sincelejo, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

- Durante la vigencia reportada, el equipo de Fortalecimiento Territorial avanzó significativamente en la consolidación de capacidades locales y en la integración de la GRD y la ACC en la planificación territorial.
- A través de acompañamientos, talleres, asistencia técnica y la elaboración de instrumentos metodológicos, se logró fortalecer 19 municipios y 25 ciudades capitales, beneficiando a más de 500 personas entre funcionarios públicos, comunidades y actores del sector privado.
- Durante el periodo evaluado, se destinaron \$256.000.000,00 del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, asociados a la ejecución del componente de Fortalecimiento Territorial. Esta inversión permitió garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, optimizando los recursos para fortalecer las capacidades locales en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

3.1.25. Fortalecimiento sectorial

Se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento técnico e institucional a nivel sectorial en materia de gestión del riesgo de desastres, infraestructura resiliente y recuperación post desastre, con el fin de promover la incorporación de criterios de reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en la planificación, inversión, operación y servicios que se prestan desde el nivel sectorial e intersectorial, así como su alcance hacia los territorios.

A continuación, se presentan los principales hitos desarrollados, la inversión ejecutada, los resultados obtenidos tanto cuantitativos como cualitativos, así como la población beneficiaria y los territorios en los que se concentraron las intervenciones:

"Desarrollo de diálogos sectoriales nacionales para facilitar la articulación de la gestión del riesgo de desastre y la adaptación al cambio climático en los procesos de planificación sectorial"

Objetivo: Socializar los lineamientos de la UNGRD para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en los procesos de planificación sectorial del sector y sus entidades adscritas y vinculadas, con énfasis en la resiliencia de la infraestructura, la recuperación postdesastres, la implementación del enfoque de Eco Reducción, el fortalecimiento de la colaboración con el sector público privado y la acción basada en pronósticos.

Con corte al 30 de septiembre de 2025 se han realizado 6 diálogos sectoriales que buscan fortalecer las capacidades sectoriales para la incorporación de la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la construcción de resiliencia a todo nivel, mediante la socialización de lineamientos y orientaciones desarrolladas por la UNGRD.

Por medio de ellos se espera consolidar los avances, experiencias e iniciativas de los sectores en cada una de las temáticas abordadas en el evento que permita mapear las capacidades sectoriales para la reducción del riesgo de desastres.

Población beneficiada: dirigido a los sectores del país.

Logros:

 A septiembre de 2025 se han realizado seis (6) diálogos sectoriales dirigidos a los sectores Agricultura y Desarrollo Rural, Transporte, Minas y Energía, Turismo, Salud, Planeación, Vivienda y Agua y Saneamiento, Cultura, Trabajo. Educación, Prosperidad Social, Interior, Deporte, Defensa, Presidencia, Estadística, Hacienda y Ambiente.

Tabla 7 – Relación diálogos

Fecha	Sector	Número de participantes
3 de abril de 2025	Agricultura y Desarrollo Rural	48
14 de mayo de 2025	Turismo	48
12 de junio de 2025	Minas y Energía	38
17 de junio de 2025	Transporte	34
26 de agosto de 2025	Salud y Protección Social	22
27 de agosto de 2025	Multisectorial: Planeación, Vivienda y Agua y Saneamiento, Cultura, Trabajo. Educación, Prosperidad Social, Interior, Deporte, Defensa, Presidencia, Estadística, Hacienda y Ambiente.	34

3.1.26. Estrategia Nacional de Recuperación Resiliente y Adaptada al Cambio Climático con Enfoque Comunitario

Esta actividad busca establecer un marco de actuación nacional a nivel sectorial que brinde soporte e incidencia en los territorios durante los procesos de recuperación post desastre con enfoque comunitario. Su objetivo es orientar la preparación y ejecución de la recuperación intersectorial, garantizando que las medidas institucionales contribuyan a una reconstrucción efectiva y sostenible. La estrategia se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015–2030, promoviendo la articulación entre niveles de gobierno y el fortalecimiento del desarrollo territorial en beneficio de las comunidades afectadas.

Población beneficiada: 25 sectores y todo el territorio a nivel nacional

Logros:

- Se realizó la socialización de la estrategia en los siguientes territorios:

Tabla 8 - Socialización en Territorio

Departamento	Municipio	Fecha	No. de asistentes
Antioquia	Bello	09/05/2025	45
Chocó	Carmen del Darien	16/05/2025	20
Risaralda	Dosquebradas	06/06/2025	26
Santander	Santander Lebrija		20
Putumayo	Mocoa	04/07/2025	15

3.1.27. Infraestructura resiliente

Esta actividad tiene como propósito implementar la metodología de las Naciones Unidas sobre los principios de infraestructura resiliente ante desastres, bajo un marco de gobernanza sectorial. Incluye la realización de tres espacios de socialización y la elaboración de una hoja de ruta nacional en infraestructura resiliente. Su desarrollo contempla pruebas de estrés y la aplicación de principios técnicos con distintos sectores, promoviendo la integración de la resiliencia en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las inversiones públicas. Con ello se busca consolidar un concepto común de infraestructura resiliente en Colombia y fortalecer la planificación sectorial frente al riesgo.

Población beneficiada: 25 sectores de orden nacional.

Logros:

 Se realizaron dos espacios a nivel nacional para la implementación de pruebas de stress testing y dos espacios a nivel sectorial con Transporte y Defensa.

3.1.28. Ingreso como miembros de la Coalición Global de Infraestructura Resiliente a los Desastres - (CDRI)

La participación de Colombia en la Coalición para la Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI) busca fortalecer la resiliencia de los sistemas de infraestructura frente a riesgos climáticos y desastres, promoviendo un desarrollo sostenible y seguro a nivel sectorial y territorial. Esta alianza internacional impulsa el intercambio de experiencias y cooperación técnica en áreas como transición energética, transporte, ordenamiento urbano y finanzas climáticas. Su implementación contribuye al cumplimiento del Marco de Sendai 2015–2030 y de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida", fomentando la adopción de estándares globales para garantizar infraestructuras más seguras, sostenibles y adaptadas al cambio climático.

Población beneficiada: todo el territorio nacional.

Logros:

 Aceptación por parte de CDRI de la postulación de Colombia como miembro el 05 de mayo de 2025 y asistencia al taller regional de infraestructura resiliente en el sector transporte en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 26 al 29 de mayo de 2025.

3.1.29. Herramienta digital para la elaboración de la línea base municipal como medida *ex ante* de la recuperación posdesastre

El proyecto busca desarrollar e implementar una herramienta digital para la elaboración de una línea base municipal que facilite la planificación anticipada y la gestión *ex ante* de la recuperación posdesastre con énfasis en reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. La plataforma integrará información territorial estratégica para fortalecer la toma de decisiones informadas y la resiliencia local frente a amenazas naturales y antrópicas.

Inversión programada: \$300.000.000

Población beneficiada: la población beneficiaria estará conformada por los habitantes de 10 municipios priorizados del país, seleccionados con base en criterios como: ser PDET, estar en la iniciativa MCR 2030, alta capacidad de formulación de proyectos de riesgo, pero con baja ejecución y distribución geográfica representativa.

El desarrollo técnico se realizará en Bogotá, mediante convenio con una institución de educación superior especializada.

Logros:

 El proyecto se encuentra formulado, en fase de estructuración técnica para su contratación interadministrativa. Su implementación permitirá fortalecer los sistemas locales de información, mejorar la anticipación al riesgo y promover la planificación territorial basada en evidencia.

3.1.30. Proceso piloto de caracterización de la infraestructura vital en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Acuerdo Étnico 145)

El proyecto busca caracterizar la infraestructura vital en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para fortalecer su protección ante emergencias y desastres, en cumplimiento del Acuerdo Étnico 145 del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. A través de un diagnóstico técnico, se identificarán los tipos, cantidades y estados de la infraestructura esencial expuesta a riesgos como inundaciones, erosión costera, tsunamis o sismos, promoviendo una planificación territorial más resiliente e inclusiva.

Inversión programada: \$300.000.000.

Población beneficiada: cinco territorios seleccionados por la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa: Buenaventura, Valle del Cauca; Leticia, Amazonas; San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Mahates/San Basilio de Palenque, Bolívar y un territorio por confirmar en Cundinamarca.

Logros:

 El proyecto se encuentra formulado y en espera de la propuesta técnico económica de la organización definida por la Comisión V. Su implementación facilitará una línea base nacional sobre infraestructura vital étnica, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la inclusión de comunidades étnicas en la gestión integral del riesgo.

3.1.31. Implementación de seis proyectos de soluciones innovadoras de jóvenes para la reducción del riesgo de desastres

El proyecto tiene como propósito diseñar e implementar estrategias integrales lideradas por jóvenes que fortalezcan las capacidades comunitarias e institucionales para la gestión del riesgo de desastres, priorizando la innovación social y ambiental. A través del Convenio No. 9677-PPAL001-109-2025 entre la UNGRD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se promueve la formulación de seis iniciativas territoriales que impulsan la prevención, preparación y reducción integral del riesgo con enfoque participativo y de sostenibilidad.

Inversión ejecutada: \$7.154.886.280,68 Aportes del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD):

Población beneficiada: jóvenes pertenecientes a organizaciones locales y comunitarias de distintos territorios del país, con especial participación de las siguientes entidades:

- Corporación Colombia + Sostenible y Resiliente.
- Fundación Barranquilla +20.
- Asociación Tejedores del Agua (Cumaribo).
- Fundación Andino Amazónica para la Conservación y el Desarrollo Social y Sostenible.
- Fundación TBN Tejedores del Bosque Nativo (en proceso de firma).

Logros:

Se firmaron cuatro Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) con las organizaciones mencionadas y uno adicional está en proceso de revisión técnica. En el caso de la organización Fortaleciendo Raíces (Saravena, Arauca), al no manifestar interés en continuar, los recursos serán redistribuidos a otros fines del convenio. El proyecto avanza en la consolidación de redes juveniles de innovación para la gestión del riesgo, fortaleciendo la participación comunitaria y la resiliencia local.

Tabla 9 – Relación Organizaciones

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	AVANCE
Barranquilla (Atlántico)	Fundación Barranquilla+20	Poderosas – Mujeres y Juventudes por la Emergencia Climática, la Reducción del Riesgo de desastres y la Defensa de la ciénaga de Mallorquín.	Firmado Fecha inicio: 25/06/2025 Fecha fin: 30/05/2026	Aprobado primer entregable. Desembolsados recursos del primer tramo. Realizada capacitación administrativa y financiera. Agendadas tres capacitaciones para el fortalecimiento organizacional.

María la Baja (Bolívar)	Corporación Colombia + Sostenible y Resiliente	¡Por un María La Baja más sostenible y resiliente!	Firmado Fecha inicio: 25/06/2025 Fecha fin: 28/02/2026	19% Aprobado primer entregable. Desembolsados recursos del primer tramo. Realizada capacitación administrativa y financiera. Agendadas tres capacitaciones para el fortalecimiento organizacional. Primer desembolso en proceso de legalización.
Orito (Putumayo)	Fundación Andino Amazónica para la Conservación, el Desarrollo Social y Sostenible del Territorio	"Enyenëng" Jóvenes Indígenas Kamëntsá Biya y Cofán Cuidadores del territorio.	Firmado Fecha inicio: 25/08/2025 Fecha fin: 31/03/2026	Aprobado primer entregable. En trámite primer desembolso. Realizada capacitación administrativa y financiera. Agendadas tres capacitaciones para el fortalecimiento organizacional.
Cumaribo (Vichada)	Asociación Tejedores del Agua Cumaribo	Protección y gestión de Ecosistemas Naturales como medida de Adaptación al Cambio Climático mediante Soluciones Basadas en la	Firmado Fecha de inicio: 14/08/2025 Fecha fin:16/04/2026	25% Aprobado primer entregable. Desembolsados recursos del primer tramo. Realizada capacitación administrativa y financiera. Realizadas dos capacitaciones para

	Naturaleza para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Resiliencia Comunitaria en la comunidad indígena Costa Rica del resguardo Santa Teresita del Tuparro en el municipio de Cumaribo Vichada"		el fortalecimiento organizacional y una programada.
--	---	--	---

3.1.32. Erosión costera

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) participa activamente en la actualización del Plan Maestro de Erosión Costera, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como parte de los compromisos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo. Esta acción busca articular agendas y fortalecer capacidades institucionales para implementar soluciones temporales y estructurales frente a la erosión costera que afecta a los municipios del litoral colombiano.

Inversión ejecutada: actividad de articulación interinstitucional sin inversión directa ejecutada por la UNGRD.

Población beneficiada: habitantes de los municipios costeros del Caribe y Pacífico colombiano, con énfasis en zonas de alta vulnerabilidad como Providencia, Los Córdobas y Moñitos, así como los equipos técnicos de los 32 departamentos y 651 municipios asistidos en materia de incorporación de la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático (ACC) en sus planes de desarrollo territoriales.

- Taller interinstitucional para la actualización del Plan Maestro de Erosión Costera realizado el 26 de junio de 2025 en las instalaciones de la UNGRD.
- Participación en el Primer Encuentro de Turismo Marino Costero en la isla de Providencia (10–14 de septiembre de 2025), con ponencia sobre desafíos y oportunidades frente a la erosión costera.
- Avance en la concertación del Programa Internacional del IPDC, junto con el MinAmbiente, orientado al fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales ante la erosión costera y los riesgos climáticos.
- Participación de la Subdirección para la Reducción del Riesgo (SRR) en el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Córdoba, centrado en soluciones para Los Córdobas.
- Desarrollo de asistencias técnicas virtuales a 32 departamentos y 651 municipios durante el primer bimestre de 2024, promoviendo la incorporación de medidas de prevención ante el fenómeno ENOS (El Niño y La Niña).

3.1.33. Estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con Enfoque de Eco-Reducción (Eco-RRD)

La UNGRD, en articulación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), avanza en la implementación de la Estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con enfoque de Eco-Reducción, orientada a fortalecer las capacidades de los territorios para formular y ejecutar proyectos que integren la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad. Esta estrategia se desarrolla mediante asistencia técnica, elaboración de guías y lineamientos, y acompañamiento directo a los entes territoriales.

Inversión ejecutada: actividad técnica y de acompañamiento institucional sin ejecución presupuestal directa.

Población beneficiada: entidades territoriales, autoridades ambientales y comunidades locales en los municipios donde se brindó asistencia técnica: La Plata, Huila; El Bagre, Antioquia; Moniquirá, Boyacá; Supía, Caldas; Puerto Carreño, Vichada y Pijao, Quindío. La Guía de Formulación de Proyectos SbN tiene alcance nacional, beneficiando a todos los territorios interesados en incorporar la eco-reducción en sus políticas de gestión del riesgo.

- Ocho asistencias técnicas desarrolladas entre marzo y agosto de 2025, promoviendo la adopción del enfoque SbN en proyectos territoriales.
- Realización de la mesa de trabajo "Tejiendo la Vida de la Microcuenca Quebrada Grande" en Supía, Caldas, fortaleciendo la gestión participativa y ecosistémica del riesgo.

- Elaboración de la Guía de Formulación de Proyectos de SbN con enfoque de Eco-Reducción, actualmente en proceso de ajuste por la Subdirección de Conocimiento y la Oficina Asesora de Planeación e Información.
- Redacción y trámite de firma de la Circular "Recomendaciones para la presentación de proyectos SbN con enfoque de Eco-Reducción y protección de la biodiversidad".
- Consolidación del Lineamiento Tipo Eco-RRD (DNP) como instrumento de referencia para los entes territoriales.

3.1.34. Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego (BREMIF)

El proyecto BREMIF busca fortalecer las capacidades técnicas y operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) mediante la formación de brigadistas especializados en Manejo Integral del Fuego (MIF). Su enfoque combina la prevención, control y respuesta a incendios forestales bajo una metodología integral que incorpora análisis territorial, legislación sobre el fuego, percepción social y formación con enfoque diferencial, territorial y de género.

Inversión ejecutada: el proyecto se desarrolla en el marco del Convenio No. 9677-PPAL001-109-2025 entre la UNGRD y el PNUD.

Aporte FNGRD: \$7.154.886.280,68Aporte PNUD: \$7.162.276.899,34

Población beneficiada: un total de 135 personas capacitadas pertenecientes a diferentes entidades del SNGRD, incluyendo:

- Instituciones nacionales: Parques Nacionales, Policía Nacional, Defensa Civil, Ejército, Armada, Fuerza Aeroespacial, y cuerpos de bomberos voluntarios de distintas regiones del país.
- Instituciones ambientales y académicas: CVC, CDA, SINCHI, Instituto Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, entre otras.
- Participación internacional: Gobierno Autónomo Municipal de Roboré (Bolivia) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Perú), con apoyo de Amazonía Más.

- Cuatro formaciones BREMIF realizadas entre agosto y septiembre de 2025 en Inírida (Guainía) y Puerto Carreño (Vichada).
- 135 brigadistas certificados, entre personal institucional, comunidades locales y representantes internacionales.
- Elaboración de guía informativa, formularios y materiales de formación.
- Adquisición de 109 equipos de protección personal (EPP) y herramientas para la respuesta operativa.

- Implementación de instrumentos de evaluación de impacto y percepción del proceso formativo.
- Coordinación con la Fuerza Aeroespacial Colombiana para futuras capacitaciones L-BREMIF en Puerto Carreño.
- Avance técnico del 75%, consolidando una red nacional de brigadistas especializados en Manejo Integral del Fuego.

3.1.35. Programa de Gestión de Incendios Forestales (EGIF)

El Programa de Equipos de Gestión de Incendios Forestales (EGIF) tiene como propósito fortalecer la capacidad de respuesta de la UNGRD y de las entidades del SNGRD en la coordinación de operaciones aéreas, análisis del comportamiento del fuego y uso del fuego técnico como herramienta preventiva y de control. Este programa mejora las capacidades predictivas y operativas del país frente a incendios forestales, mediante un esquema formativo que combina teoría, simulacros y ejercicios prácticos con estándares internacionales de manejo integral del fuego.

Inversión ejecutada: el proyecto se desarrolla en el marco del Convenio No. 9677-PPAL001-109-2025 entre la UNGRD y el PNUD.

Aporte FNGRD: \$7.154.886.280,68Aporte PNUD: \$7.162.276.899,34

Población beneficiada: el programa beneficia a entidades operativas y técnicas del SNGRD, tales como: La Fuerza Aeroespacial Colombiana, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensa Civil Colombiana, Dirección Nacional de Bomberos, Parques Nacionales Naturales de Colombia, y los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo.

La formación está dirigida a 75 participantes, distribuidos en tres cursos especializados:

- Analista de incendios forestales: 25 personas.
- Operaciones tierra-aire: 25 personas.
- Uso técnico del fuego: 25 personas.

- Contrato vigente con la Fundación Pau Costa desde julio de 2025 para la ejecución del programa.
- Diagnóstico técnico nacional completado mediante entrevistas y análisis de capacidades institucionales.
- Participación en mesas técnicas y legislativas sobre la regulación del fuego técnico.

- Planificación de tres cursos nacionales para noviembre de 2025 en Bogotá y Tolemaida.
- Avance técnico del 40 %, con implementación efectiva del plan de formación.

3.1.36. Fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo y prevención de incendios forestales

El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales de los cuerpos de bomberos con componente indígena, mediante la formación en operación de drones, talleres de cartografía participativa y la integración de sistemas comunitarios de alerta temprana. Su enfoque combina tecnología, conocimiento territorial y participación comunitaria para mejorar la prevención y vigilancia de incendios forestales, promoviendo la inclusión y la gobernanza local del riesgo.

Inversión Ejecutada: el proyecto se desarrolla en el marco del Convenio No. 9677-PPAL001-109-2025 entre la UNGRD y el PNUD.

Aporte FNGRD: \$7.154.886.280,68Aporte PNUD: \$7.162.276.899,34

Población Beneficiada: brigadas de Bomberos con componente indígena en 12 municipios priorizados, ubicados en los departamentos de Tolima, Vichada, Nariño, Amazonas, Cauca y Cundinamarca:

La Primavera, Natagaima, Prado, Ciénaga, Chía, Puracé, Fortul, Puerto López, Guachucal, Codazzi, Leticia y Puerto Nariño.

- Priorización de 12 municipios y socialización del componente con comandantes de bomberos.
- Capacitación en operación de drones con 24 participantes (2 por brigada), realizada los días 22 y 23 de octubre en Tenjo (Cundinamarca).
- Desarrollo de dos espacios virtuales de socialización de la estrategia y un espacio directivo de ajuste metodológico.
- Avance técnico del 40%, evidenciando la preparación para la implementación práctica de herramientas tecnológicas de monitoreo.
- Integración de cartografía participativa, uso de herramientas digitales y sistemas comunitarios ALERCOM como mecanismos de reporte y vigilancia temprana.

Tabla 10 – Departamentos y municipios Intervenidos

Departamento	Municipio	Cuerpos de Bomberos con componentes indígenas
Vichada	La Primavera	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Primavera, Etnia Sikuani
Tolima	Natagaima	Cuerpo de Bomberos Natagaima Tolima, Etnia Coyaima
Tolima	Prado	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Prado Tolima, Etnia Pijao
Magdalena	Ciénaga	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciénaga, Etnia Kogui
Cundinamarca	Chía	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía Cundinamarca, Etnia Muisca
Cauca	Puracé	Cuerpo de Bomberos Puracé Cauca, Etnia Kokonuco
Arauca	Fortul	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Fortul, Etnia Uwa
Meta	Puerto López	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto López, Etnia Piapoco
Nariño	Guachucal	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guachucal, Etnia Los Pastos, municipio de Guachucal
Cesar	Codazzi	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Codazzi Cesar, Etnia Yukpa
Amazonas	Leticia	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Leticia, Km 5
Amazonas	Puerto Nariño	Cuerpo de Bomberos Puerto Nariño, Étnia Uitoto – Tikuna.

3.1.37. Convenio de Cooperación Internacional con la FAO (En estructuración)

El Convenio de Cooperación Internacional entre la UNGRD y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) busca fortalecer la gestión del riesgo de desastres en Colombia con un enfoque particular en la reducción del riesgo de incendios forestales. Esta iniciativa se logra a través del trabajo conjunto entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) y la FAO. La implementación del convenio abarca investigación, capacitación, dotación, educomunicación y el desarrollo de sistemas comunitarios de alerta temprana, siguiendo un enfoque multisectorial, territorial y participativo.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en fase de estructuración y formalización.

Aporte FNGRD: \$15.000.000.000Aporte FAO: \$15.191.506.800

El convenio se encuentra en etapa precontractual.

Población beneficiada: 14 brigadas forestales institucionales en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Tolima, Caquetá, Casanare, Huila, entre otros. 13 comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes y campesinas priorizadas. Funcionarios del SNGRD y del SINA, así como comunicadores, periodistas y autoridades ambientales involucradas en la gestión del fuego.

Logros:

- Definición de productos
- Establecimiento de indicadores
- Promoción del programa "Entre Tejidos"

3.1.38. Implementación de actividades en monitoreo y generación de productos para la reducción del riesgo de incendios de la cobertura vegetal (Convenio IDEAM) – En estructuración

El Convenio Interadministrativo entre la UNGRD y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) busca fortalecer los servicios de monitoreo, generación y mejora de productos técnicos que faciliten la toma de decisiones en la gestión del riesgo de incendios forestales, contribuyendo a la prevención, preparación y reducción integral del riesgo. El proyecto promueve la modernización tecnológica mediante automatización, análisis satelital y machine learning, optimizando la detección temprana y la respuesta ante eventos de fuego a nivel nacional.

Inversión programada: el convenio se encuentra en proceso de formalización.

- Valor total del convenio: \$5.326.347.286
- Aporte FNGRD (UNGRD): \$5.000.000.000
- Aporte IDEAM (en especie): \$326.347.286 (talento humano, equipos y apoyo técnico)

Población beneficiada:

- Instituciones nacionales del SNGRD y el SINA, en especial la UNGRD y el IDEAM.
- Autoridades ambientales regionales (CAR, CDA) que implementan y utilizan productos del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF).
- Gobiernos departamentales y municipales en territorios con alta incidencia de incendios.
- Comunidad científica y técnica vinculada al monitoreo climático y ambiental.
- Poblaciones vulnerables, beneficiadas indirectamente por la mejora en prevención, alerta y respuesta frente a incendios forestales.

Logros:

- El convenio se encuentra en fase de suscripción, con revisión final de documentos y condiciones contractuales antes de su entrada en vigor.
- Se prevé la integración del Sistema Nacional de Monitoreo (SNIF + SIGPI) y la validación de protocolos para análisis satelital e índices de vegetación.
- Se proyecta la automatización de alertas y la generación de mapas interactivos en tiempo real, junto con la creación de nueve productos científicos entre mapas, modelos, índices y plataformas digitales.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas del IDEAM en el manejo de datos geoespaciales y uso de inteligencia artificial.
- Reducción de la incertidumbre en la detección de anomalías térmicas y mayor precisión en alertas tempranas.
- Desarrollo de una plataforma interactiva de visualización y análisis de datos geoespaciales.
- Articulación interinstitucional efectiva entre entidades del Estado para la gestión del riesgo y la adaptación climática.

3.1.39. Diplomado en Manejo Integral del Fuego con la Universidad de Cundinamarca (En estructuración)

El Diplomado en Manejo Integral del Fuego (MIF) tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la gestión integral del fuego y la reducción del riesgo de desastres, articulando el conocimiento científico con los saberes tradicionales. A través de una metodología virtual y participativa, el programa busca formar actores del SNGRD, la Comisión Técnica Nacional de

Incendios Forestales (CTNAIF), la UNGRD y comunidades locales, promoviendo la gobernanza inclusiva, la toma de decisiones informadas y la construcción colectiva de soluciones ante emergencias asociadas al fuego.

Inversión ejecutada: el convenio interadministrativo con la Universidad de Cundinamarca se encuentra en fase de estructuración y formalización, sin ejecución presupuestal a la fecha.

Presupuesto total: \$621.992.427Aporte FNGRD: \$536.192.427

- Aporte Universidad de Cundinamarca: \$85.800.000

Población beneficiada: funcionarios y técnicos del SNGRD y del SINA, actores comunitarios y locales involucrados en la gestión del fuego, sectores ambiental, agrícola, energético, turístico y de conservación.

Logros:

- El convenio se encuentra radicado en la Gerencia de Gestión Contractual (GGC) para la subsanación de observaciones.
- Se consolidó la estructura académica y los módulos formativos del diplomado con enfoque técnico y ecológico.
- Se reajustó el proceso presupuestal y jurídico, garantizando la viabilidad del proyecto para su ejecución en el corto plazo.

3.1.40. Talleres sobre Manejo Integral del Fuego y asistencia técnica sobre gestión de grandes incendios forestales

El proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la gestión del riesgo de incendios forestales en departamentos seleccionados. Para lograrlo, se difundirán estrategias, herramientas y metodologías basadas en el Manejo Integral del Fuego (MIF). Mediante talleres teórico-prácticos y simulaciones, se fomentarán prácticas sostenibles, una planificación territorial más resistente y una mejor coordinación entre instituciones y comunidades para enfrentar emergencias de incendios de gran escala.

Inversión ejecutada: el proyecto se ejecuta con recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) en articulación con entidades nacionales y territoriales. No se especifica un valor único, dado que las acciones se enmarcan dentro de los programas de fortalecimiento técnico de la Subdirección para la Reducción del Riesgo (SRR).

Población beneficiada: un total de 325 personas han participado en los talleres, capacitaciones y simulaciones, incluyendo Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Armadas, autoridades ambientales y líderes comunitarios. Las actividades se han

desarrollado en Cesar, Huila, Casanare, La Guajira, Boyacá y Bogotá, con alcance nacional.

- Capacitación en MIF a 83 actores del SNGRD, con ejercicios prácticos de simulación y mapeo de zonas críticas de incendios forestales.
- Articulación interinstitucional fortalecida, con más de 15 entidades del SNGRD y SINA participando en la socialización del Proyecto de Ley 557 de 2025 y protocolos nacionales de respuesta.
- Creación de una red técnica y territorial de gestión del fuego, que promueve la integración del conocimiento tradicional y científico y consolida la cooperación entre niveles local, departamental y nacional.

Tabla 11 – Logros por proyecto

Proyecto / Programa	Logros principales (con cifras y resultados concretos)
BREMIF – Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego	4 formaciones (3 en Inírida y 1 en Puerto Carreño); 135 personas capacitadas; 109 equipos EPP; guías elaboradas; avance técnico 75%; fortalecimiento operativo e interinstitucional.
Programa EGIF – Equipos de Gestión de Incendios Forestales	Diagnóstico técnico nacional; contrato con Fundación Pau Costa; 3 cursos planeados (75 participantes); avance técnico 40%; presupuesto ejecutado 70% (\$1.541 millones).
Fortalecimiento de Capacidades Comunitarias	12 municipios priorizados; 24 operadores de drones en formación; 2 reuniones virtuales; avance técnico 40%; ejecución 85% (\$590 millones).
Evaluación del Riesgo de Afectación del Agua (Univ. Javeriana)	Contrato en adjudicación; avance técnico 10%; financiero 80% comprometido; inicio previsto 2026 en Puerto Carreño y Cumaribo.
Estudio del Comportamiento del Fuego y Calidad del Aire (Univ. Rosario)	Contrato completado al 100%; avance técnico 10%; financiero 80%; ejecución programada para 2026.

Convenio FAO (en estructuración)	Convenio estructurado; metas nacionales definidas (14 brigadas, 13 SAT, 20 regiones); reunión de inicio programada octubre 2025.
Convenio IDEAM (en estructuración)	Convenio en formalización; diseño de 9 productos científicos; integración SNIF + SIGPI; automatización de alertas.
Diplomado en Manejo Integral del Fuego (Univ. Cundinamarca)	Convenio estructurado; CDP por \$621 millones; reestructuración completada; alcance nacional con formación virtual.
Programa W-TREX (Intercambio de Saberes)	Evento internacional en Puerto Carreño con 70 participantes de 13 países; liderazgo femenino fortalecido; cooperación internacional.
Convenio OPIAC (en estructuración)	Concertación técnica y económica completada; anexos técnicos en elaboración; priorización de 6 departamentos amazónicos.
Talleres sobre Manejo Integral del Fuego y asistencia técnica en gestión de	325 personas capacitadas; 83 actores del SNGRD formados; simulación con 10

3.2 Componente Regional

Este componente reúne las acciones desarrolladas por la UNGRD en las regiones Amazónica, Andina, Caribe, Insular, Orinoquía y Pacífica, enfocadas en fortalecer las capacidades territoriales, la planificación resiliente y la implementación de medidas de reducción del riesgo de desastres con enfoque diferencial, étnico y de género. A través de asistencias técnicas, obras, convenios y proyectos comunitarios, se ha promovido la articulación interinstitucional y la descentralización efectiva de la gestión del riesgo en los territorios más vulnerables del país.

3.2.1. Región Amazónica

3.2.1.1. Implementación de los Diálogos interculturales sobre Manejo Integral del Fuego en la Región Amazonía.

Durante tres días se llevó a cabo este evento, centrado en el intercambio de experiencias y saberes sobre la ecología, el manejo y la cultura del fuego, reconociendo su importancia fundamental para el bienestar social y la dinámica ecológica de los ecosistemas amazónicos.

Inversión ejecutada: \$300.000.000

Población beneficiada: 200 representantes de comunidades indígenas, campesinas y negras de la región, así como instituciones públicas y privadas, academia y delegaciones de representantes de pueblos indígenas y comunidades locales de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela.

Este proyecto fue desarrollado en el municipio de Leticia, Amazonas, con la participación de representantes de los departamentos del Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Vaupés y Putumayo.

- Articular conocimientos locales, técnicos y ancestrales para fortalecer los conocimientos sobre Manejo Integral de la Fuego en la Región
- Con la información obtenida se está preparando la publicación de un libro sobre manejo, cultura y ecología del fuego, que servirá como un insumo fundamental para el conocimiento en el país.
- Con la información obtenida de los diálogos se tendrán insumos para incidir en la generación de una política pública sobre manejo integral del fuego.

3.2.1.2. Sistemas de Alerta Temprana - SAT comunitarios y refugios ribereños

Para el departamento de Putumayo, en los municipios de Puerto Asís y Mocoa, se desarrolla la Instalación de SAT comunitarios y refugios ribereños, dotación de botes y equipos, fortalecimiento de capacidades indígenas Siona, cumplimiento de medidas cautelares CIDH y acciones conjuntas con organizaciones humanitarias.

Inversión ejecutada: dicha gestión se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión de \$2.000.000.000 que permitirá impactar y mejorar en la capacidad de respuesta de comunidades indígenas y ribereñas ante inundaciones; fortalecimiento de la autonomía territorial para la gestión del riesgo.

Población beneficiada: 4.000 personas aproximadamente.

3.2.1.3. Maquinaria Amarilla para Putumayo, Mocoa

En el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, se avanzó con el 100% en el "Servicio de alquiler de horas de maquinaria amarilla y volquetas para la respuesta y recuperación de los eventos acaecidos post-emergencia de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en territorio del Municipio de Mocoa Departamento de Putumayo, conforme al Decreto de calamidad pública IVO. 059 del 28 de febrero de 2024, prorrogado mediante Decreto no.131 del 27 de agosto de 2024".

Inversión ejecutada: el proyecto se ejecutó con una inversión de \$905.171.000 millones de pesos.

Logros:

 Reducir los riesgos de inundaciones mediante la descolmatación de los ríos presentes en el municipio de Mocoa mediante la utilización de maquinaria amarilla.

Población beneficiada: 50.000 personas aproximadamente.

3.2.1.4. Maguinaria Amarilla para Putumayo, Sibundoy

En el municipio de Sibundoy, departamento de Putumayo, se avanza con el 20% en el "Servicio de alquiler de horas de maquinaria amarilla para la respuesta de los eventos acaecidos en el territorio del municipio de Sibundoy Departamento del

Putumayo, conforme al Decreto No. 049 del 18 de junio del 2025, por medio del cual se declara la situación de calamidad pública en el sector los gemelos que circunda con los barrios las lajas, la Florida, Tabanoca, San Felipe, Portachuelo, vereda Campo Alegre y la planta de tratamiento de agua potable en el municipio de Sibundoy, Putumayo".

Inversión ejecutada: el proyecto se ejecutó con una inversión de \$708.050.000 millones de pesos.

Logros:

Reducir las condiciones de riesgo por el movimiento en masa sobre el cerro los Gemelos, aledaño a los barrios urbanos del municipio de Sibundoy. Con la Orden de Proveeduría se pretende utilizar la maquinaria amarilla para quitar y transportar el material que baja del cerro los gemelos.

Población beneficiada: 16.997 personas aproximadamente.

3.2.1.5. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC)

El proyecto piloto promueve la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con enfoque de eco-reducción, integrando los sistemas de conocimiento propio de los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana. Su propósito es fortalecer la resiliencia territorial frente a incendios forestales, variabilidad climática e inundaciones, mediante acciones concertadas que se puedan replicar y escalar en la región amazónica.

Inversión ejecutada: en formulación.

- Aporte FNGRD: \$1.000.000.000

- Aporte en especie OPIAC: \$100.000.000

- Presupuesto total: \$1.100.000.000

Población beneficiada: los 64 pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana, representados por la OPIAC, incluyendo dos en situación de aislamiento voluntario, equivalentes a más del 50 % de los pueblos indígenas del país. Se proyecta intervenir en los departamentos de Guainía, Caquetá, Amazonas, Guaviare, Vaupés y Putumayo.

Logros:

 Se ha realizado la concertación de la propuesta técnica y económica OPIAC-UNGRD, y se están estructurando los anexos técnicos para la solicitud del CDP. El proyecto contempla tres fases: alistamiento (priorización de territorios), caracterización (despliegue territorial en tres resguardos indígenas) y formulación, donde se integrarán medidas de conocimiento ancestral con acciones de prevención y reducción del riesgo.

3.2.1.6. Atención a emergencias en Amazonas

En el municipio de Puerto Nariño, departamento de Amazonas, se avanzó con el 100% en la entrega de 1.844 Ayudas Humanitarias de Emergencia - AHE.

Personas beneficiadas: 1.844 personas aproximadamente.

3.2.1.7. Proyecto de Vivienda Urbano Sauces II

En el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, se avanza con el 17% para la construcción de hasta 909 viviendas urbanas para las víctimas de la avenida fluvio torrencial de 2017. En 2024 se realizó el contrato interadministrativo 9677-PPAL001-629-2024 por un valor de 80.750 millones de pesos con la finalidad de construir hasta 909 soluciones de vivienda o hasta que se agoten los recursos.

Inversión ejecutada: \$80.750.000.000

Población beneficiada: 909 familias víctimas de la avenida fluvio torrencial de 2017.

Logros:

- Reparación a las víctimas del desastre natural y mejoramiento de la calidad de vida de las familias de Mocoa.

3.2.1.8. Convenio de Maquinaria Amarilla 9677-PPAL001-1048-2025

En el departamento de Putumayo se avanza con la estructuración de un convenio para aunar esfuerzos para el fortalecimiento del banco de maquinaria amarilla, mediante la adquisición de equipos especializados diseñados para responder eficazmente a situaciones de emergencia y desastres del departamento de putumayo.

Inversión ejecutada: \$9.849.668.121 de los cuales el FNGRD aporta \$6.500.000.000 y la Gobernación del Putumayo 3.349.668.121.

Población beneficiada: 393.850 habitantes del departamento del Putumayo

3.2.1.9. Plaza de mercado del municipio de Mocoa.

En el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, se avanza con la estructuración para la construcción total de la nueva plaza de mercado. El contrato de obra e interventoría actualmente se encuentra en ejecución.

Inversión ejecutada: \$37.400.000.000

Población beneficiada: 50.000 mil habitantes del municipio de Mocoa.

3.2.1.10. Compensación Ambiental

En el municipio de Mocoa, departamento de Putumay, se avanzó con el 100% en las acciones para la compensación ambiental. En la vereda Caliyaco se ejecutó la reubicación de la red de 34.5 KV – desmontaje de la línea existente y reubicación de postes, para el proyecto de vivienda SAUCES 2, en cumplimiento de la resolución dtp 0366 de 2021 otorgada a la señora Diana Alejandra Porras Luna, en calidad de representante legal de la Fiduciaria la Previsora S.A., para realizar

Inversión ejecutada: \$593.000.000

Población beneficiada: 50.000 mil habitantes del municipio de Mocoa

Logros:

- Reforestación de la ribera del río Rumiyaco, sector de la vereda Caliyaco

3.2.2. Región Andina

3.2.2.1. Contratación de servicios técnicos administrativos y logísticos encaminados a la implementación de un plan de formación en gestión del riesgo de desastres para los representantes de las comunidades del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) en cumplimiento de los objetivos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FNGRD y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD

Se implementó un proceso de formación con enfoque étnico diferencial indígena dirigido a miembros del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU), pertenecientes a 22 resguardos del departamento del Huila. Como indicadores se definió la realización del proceso de formación para 40 sabedores de las comunidades indígenas. Este proceso es fundamental para fortalecer sus capacidades en gestión del riesgo de desastres, primeros auxilios y formulación de Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres. Se hicieron entregas de cartillas pedagógicas y kits de primeros auxilios.

Inversión ejecutada: el certificado de disponibilidad presupuestal está proyectado por \$152.500.000.

Población beneficiada: 40 beneficiarios directos, pertenecientes a 22 territorios ancestrales distribuidos en diez municipios del departamento. Beneficiarios indirectos: 3.300 familias.

Gracias a estos procesos, se capacitó a 40 sabedores del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) en gestión del riesgo de desastres y primeros auxilios. Además, se elaboraron 200 cartillas pedagógicas sobre gestión del riesgo de desastres con enfoque técnico diferencial indígena y 10 planes comunitarios de gestión del riesgo de desastres.

- Formación a 40 miembros de las comunidades del Consejo Regional Indígena del Huila
- Entrega de cartillas y 40 kits de primeros auxilios para los participantes
- Diseño de planes comunitarios de gestión del riesgo de desastres.

3.2.2.2. Contrato interadministrativo entre la UNGRD- FNGRD y la Universidad del Tolima para diseñar e implementar un diplomado en gestión del riesgo volcánico y fortalecimiento comunitario dirigido a los representantes de las juntas de acción comunal, representantes de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres y otros actores relevantes del departamento del Tolima.

Se implementará un diplomado híbrido de 100 horas con dos módulos de formación: 1: Gestión del Riesgo de desastres por procesos y 2: Trabajo comunitario y ambiental en mitigación del riesgo de desastres. Este proyecto busca fortalecer las capacidades locales de los representantes comunitarios y de los consejos municipales de gestión del riesgo para que adquieran capacidades para conocer, reducir y prepararse ante eventuales emergencias, principalmente por amenazas de riesgo volcánico.

Inversión ejecutada: se tiene una proyección para la ejecución de \$1'000.000.000.

Población beneficiada: 320 líderes comunitarios entre representantes de JAC y miembros de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de los municipios seleccionados.

Este proyecto se está desarrollando en el departamento del Tolima, en los municipios de Armero, Honda, Murillo, Planadas, Chaparral, Natagaima, Ibagué, Villa Hermosa y Melgar.

Logros:

- Acordar los contenidos temáticos, el número de beneficiarios y los municipios donde se implementará el diplomado
- Firmar el contrato interadministrativo
- Articulación interinstitucional y académica para la formulación del proyecto.

3.2.2.3. Implementación de los Diálogos interculturales sobre Manejo Integral del Fuego en Bogotá

Durante dos días se llevó a cabo este evento, el cual tuvo como objetivo fomentar discusiones interculturales entre dirigentes de comunidades rurales, étnicas, campesinas y diversas, junto con representantes de entidades interinstitucionales, con el fin de abordar, de manera integral, el uso del fuego en zonas de mayor recurrencia de incendios forestales.

Inversión ejecutada: \$100.000.000

Población beneficiada: 100 representantes de comunidades indígenas, campesinas y negras de diferentes regiones del país así como instituciones públicas, privadas y academia.

Este evento se desarrolló en la ciudad de Bogotá, con representación de comunidades de los departamentos del Cauca, Cundinamarca, Guaviare, Tolima, Caldas, Huila, Córdoba, Magdalena, Guajira, Atlántico, Arauca, Vichada, Magdalena, Norte de Santander, Valle del Cauca, Meta.

Logros:

- Reconocer las prácticas culturales frente al manejo integral del fuego de la población campesina, indígena y de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- Contar propuestas concretas de las organizaciones indígenas, campesinas, negras afrocolombianas, raizales y palenqueras que reflejen las necesidades específicas de sus comunidades para promover el uso cultural del fuego de manera segura y sostenible.
- Con la información obtenida se proyectaron la organización de otros eventos del "Diálogos Interculturales sobre manejo integral del fuego" en otras regiones del país.

3.2.2.4. Incorporación del enfoque técnico en el marco de la política de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y visión territorial garantizando la participación de comunidades indígenas del departamento de Caldas.

El proyecto se encuentra en etapa precontractual. El propósito general es armonizar los conocimientos técnicos y ancestrales de las comunidades Emberá Chamí con el fin de analizar el territorio, identificar los principales riesgos e incorporar el enfoque étnico diferencial en los procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres. Esta integración se refleja en los instrumentos de planificación, tales como los planes municipales de gestión del riesgo y los planes de vida comunitarios.

En este sentido, se tiene proyectados los siguientes productos:

 Documento final del componente diferencial étnico indígena de la gestión del riesgo para ser incluidos en los instrumentos de planificación, proyección y visión territorial.

- Guía escolar de implementación de incorporación de gestión del riesgo en los PRAE étnicos territoriales indígenas.
- Maquetas territoriales.
- Videos documentales del proceso.
- Mapas de riesgo desde la visión indígena.
- Información cartográfica por línea de riesgo y cosmovisión indígena.

Inversión proyectada: \$774.506.015

Población beneficiada: 21.617 familias

Este proyecto se desarrollará en los municipios de Supía y Riosucio, del departamento de Caldas.

Logros:

- Se logró diseñar el proyecto de manera participativa entre la UNGRD, la Gobernación del Caldas y miembros indígenas del Consejo Regional Indígena del Caldas.
- Contar con todos los documentos e iniciar el proceso precontractual del convenio

3.2.2.5. Sistema de Alerta Temprana (SAT) para la comunicación del riesgo

En los departamentos de Tolima, Caldas, Cundinamarca y Meta se avanza en la estructuración del Sistema de Alerta Temprana (SAT) volcánico Armero-Guayabal, fortalecimiento de sistemas de alerta temprana en Quetame y Mogotes, intervenciones museológicas y educativas, comunicación del riesgo en zonas de alta amenaza, articulación institucional con Cruz Roja y alcaldías locales.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión programada de \$11.900.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: 10.000 personas aproximadamente.

Logros: Mayor capacidad de respuesta ante eventos volcánicos y torrenciales; apropiación social del conocimiento del riesgo en comunidades escolares y rurales.

3.2.2.6. Reconstrucción de los municipios de Medina y Paratebueno (Cundinamarca)

En el marco de la declaratoria de emergencia emitida a raíz del sismo ocurrido el 8 de junio de 2025, la Subdirección General, a través del equipo de Gestión del Sistema y del componente de Comedores Populares y Emergencias (CPE), adelantó acciones coordinadas para atender las necesidades inmediatas y planificar la recuperación de los municipios de Medina y Paratebueno, en el departamento de Cundinamarca.

Desde el componente de CPE, se propuso la implementación de dos comedores comunitarios en estos municipios, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población afectada mediante la entrega de alimentación por 90 días, en dos raciones diarias (almuerzo y cena). Esta intervención registra un avance del 75%, con ejecución en curso y progreso en los estudios, diagnósticos y procesos de contratación.

Paralelamente, el equipo de Gestión del Sistema lideró la conformación de mesas técnicas sectoriales para orientar las acciones de recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Como resultado, se consolidó un Plan de Acción Específico (PAE) que establece líneas de intervención en vivienda, infraestructura educativa, vial, servicios públicos, suelos, predios y seguridad alimentaria.

Inversión ejecutada: \$194.128 millones proyectados, de los cuales \$155.811 millones se solicitan como apoyo subsidiario y concurrente de la Nación. En ejecución: \$2.000 millones en estudios técnicos de suelos.

Logros:

- Contribuir a la atención de la población más vulnerable, promoviendo la reactivación de la economía local a través de la adquisición de insumos y productos en los territorios afectados.
- Apoyo al restablecimiento progresivo de las condiciones de habitabilidad, los servicios básicos, la educación, la movilidad y la seguridad alimentaria, fortaleciendo la resiliencia territorial y favoreciendo la recuperación social y económica de las comunidades impactadas por la emergencia.

Población beneficiada: 8.000 familias aproximadamente (4.500 usuarios beneficiados en sistemas de agua y saneamiento, 790 viviendas reconstruidas o mejoradas y más de 2.000 personas atendidas en comedores comunitarios).

3.2.2.7. Proceso de reasentamiento de las familias damnificadas de los corregimientos de Juntas y Villa Restrepo (Llanitos, Pastales, Pico de Oro) y los barrios La Vega, Baltazar, Matallana, Industrial, Palmar, Yuldaima, Santofimio, Cartagena, La Isla, Uribe, El Bosque y La Cristalina.

En la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima, se avanza con la estructuración para el Proceso de reasentamiento de las familias damnificadas. Se encuentra en la fase final del proceso de contratación de la interventoría para dar inicio a la elaboración de los diseños de la vivienda. La consultoría se encuentra contratada.

Inversión ejecutada: 14.445.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: 145 familias a reasentar.

Logros:

 Avanzar en el proceso de respuesta efectiva a las necesidades de la población damnificada para mejorar su calidad de vida al brindar espacios protegidos de condiciones ambientales y geográficas adversas.

3.2.2.8. Proceso de reasentamiento barrio 23 de Enero

En la ciudad de Cúcuta. departamento de Norte de Santander, se avanza con la estructuración para el Proceso de reasentamiento de las familias damnificadas. Durante el año 2025 se adelantó la revisión y depuración total del Registro Único de Damnificados (RUD), junto con la caracterización social de la población. De igual manera, se efectuó la evaluación de viabilidad técnica y jurídica del proyecto de vivienda nueva Los Rosales y se realizaron jornadas de capacitación con la comunidad sobre las etapas del proceso de reasentamiento.

Población beneficiada: 66 familias a reasentar.

Logros:

 Mejorar las condiciones de vida de las familias que fueron damnificadas por la emergencia

3.2.2.9. Proceso de reasentamiento de los barrios San Juan de Dios y La Esneda, Risaralda

En los municipios de Dosquebradas y Pereira, departamento de Risaralda, se avanza con la suscripción de un convenio entre el Fondo Nacional de Gestión del

Riesgo de Desastres, Fiduprevisora S.A., los municipios de Pereira y Dosquebradas, y el Ministerio de Vivienda con el fin de ejecutar el proyecto de construcción de viviendas y obras complementarias para la población damnificada. Actualmente se adelanta la contratación de la consultoría para los estudios, diseños, construcción e interventoría del proyecto.

Inversión ejecutada: \$13.289.400.000

Población Beneficiada: 91 familias a reasentar.

Logros:

 Avanzar, mediante la firma del convenio, en el proceso de respuesta efectiva a las necesidades de la población damnificada para mejorar su calidad de vida al brindar espacios protegidos de condiciones ambientales y geográficas adversas.

3.2.2.10. Plan de Trabajo – Memorando de Entendimiento RAP-E Central – Segundo Semestre 2025

En los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima y Bogotá Distrito Capital, en cumplimiento del Memorando de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional, Asistencia Técnica y Complementación suscrito entre la UNGRD y la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Central, se fortalecieron los mecanismos de coordinación técnica, planificación territorial y cooperación regional para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. El documento fue firmado en el primer semestre de 2025, consolidando una alianza estratégica para impulsar acciones conjuntas de prevención, reducción del riesgo y desarrollo sostenible en la Región Central del país.

3.2.2.11. Hackathon Nacional "Viviendas Resilientes, Comunidades Sostenibles"

La iniciativa busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la academia, el sector público y el privado para desarrollar un hackathon nacional orientada a la reconstrucción de viviendas afectadas por el desastre ocurrido en Paratebueno, Cundinamarca. El proyecto promueve la generación de soluciones innovadoras y sostenibles que optimicen tiempos y costos de construcción, mejoren la habitabilidad y fortalezcan la resiliencia de las comunidades frente al riesgo de desastres y el cambio climático.

Inversión programada: \$1.000.000.000

Población beneficiada: 300 familias del municipio de Paratebueno, Cundinamarca (proyecto aún sin implementación).

Logros:

- El proyecto se encuentra formulado y en etapa de validación técnica por parte del Servicio Geológico Colombiano, que evalúa las condiciones de licuación y subsidencia del terreno para definir los criterios del reto.
- Su ejecución permitirá fortalecer la articulación entre gobierno, academia y sector privado en torno a la vivienda resiliente.

3.2.2.12. Convenio Interadministrativo con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) – En estructuración

Proyecto piloto de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) con enfoque de eco-reducción y Manejo Integral del Fuego (MIF), fundamentado en los Sistemas de Conocimiento Propio de los Pueblos Indígenas. Busca fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención, control y uso planificado del fuego, promoviendo la gestión sostenible del territorio amazónico y la resiliencia ante incendios forestales, seguías e inundaciones.

Inversión ejecutada: el convenio se encuentra en proceso de formalización.

Valor total: \$1.100.000.000

- Aporte FNGRD: \$1.000.000.000

- Aporte OPIAC (en especie): \$100.000.000

Población beneficiada:

- **Beneficiarios directos:** 64 pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana, incluyendo comunidades en Guainía, Caquetá, Amazonas, Guaviare, Vaupés y Putumayo, que representan más del 50% de los pueblos indígenas del país, algunos en situación de aislamiento voluntario.

- Concertación de la propuesta técnica y económica entre la OPIAC y la UNGRD.
- Estructuración de los anexos técnicos para la solicitud del CDP

- Definición de fases de implementación, que incluyen alistamiento, caracterización y formulación del proyecto piloto en tres resguardos priorizados.

3.2.2.13. Mitigación del riesgo por remoción en masa - Lobatica y Sitigui - Chinacota, Norte de Santander - Contrato de obra: 9677-CV020-959-2023

El contrato tiene como propósito mitigar el riesgo por remoción en masa mediante la construcción de obras de control de erosión, manejo de aguas superficiales y obras complementarias en los puntos críticos de las veredas Lobatica y Sitigui, en el municipio de Chinácota (Norte de Santander). Estas intervenciones se enmarcan en el Decreto de Desastre Nacional No. 2113 de 2022 y buscan garantizar la seguridad y estabilidad del territorio afectado.

Inversión ejecutada: el contrato se encuentra en ejecución, con trámites contractuales recientemente perfeccionados y en proceso de fortalecimiento de garantías y pólizas.

Población beneficiada: La intervención beneficiará directamente a 11.083 habitantes de las veredas Lobatica y Sitigui, quienes se encuentran expuestos a procesos de remoción en masa y erosión.

Logros:

- Ajuste técnico de los estudios y diseños, garantizando la viabilidad constructiva y ambiental de las obras.
- Inicio de ejecución física de las obras, con avance del 22,82% en campo, incluyendo fundición de estructuras principales.
- Fortalecimiento del control contractual y seguimiento técnico, mediante apremios al interventor para asegurar la correcta ejecución por parte del contratista.

_

3.2.2.14. Atención de emergencias viales, derivadas del Decreto 2113 de 2022

El convenio tiene como propósito aunar esfuerzos institucionales, técnicos, logísticos, operativos, administrativos y financieros entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para la atención de emergencias viales derivadas de la declaratoria de Desastre Nacional (Decreto No. 2113 de 2022). Su alcance

principal se centra en la atención del riesgo de colapso del puente sobre la Quebrada Aserrío, localizado en el PR64+400 del corredor vial Bogotá–Villavicencio, mediante obras de estabilización, control de socavación y reforzamiento estructural.

Inversión ejecutada:

Valor total ejecutado: \$12.486.121.275, distribuidos así:

- Etapas 0, 1 y 2: \$7.103.270.479 estudios, diseños y obras iniciales.
- Punto crítico PR58+900: \$5.382.850.796 obras ejecutadas al 100%.
- Etapa 3 (Estudios y diseños del reforzamiento estructural):

Población beneficiada: el proyecto beneficia directamente a 3.600.000 habitantes del departamento del Meta y del municipio de Guayabetal, quienes dependen del corredor vial Bogotá–Villavicencio para el transporte de carga, pasajeros y productos agrícolas, garantizando la conectividad y estabilidad económica regional.

Logros:

- Ejecución y pago del 100% de las Etapas 0, 1 y 2, que comprendieron la atención inicial, estabilización de taludes y control de socavación del puente.
- Finalización y validación técnica del 100% de los estudios y diseños de la Etapa 3, con concepto de "No Objeción" por parte de la Interventoría, habilitando el reforzamiento estructural definitivo.
- Mantenimiento de la movilidad en el corredor Bogotá–Villavicencio, mediante paso restringido, evitando el aislamiento del Meta y afectaciones socioeconómicas mayores.

3.2.2.15. Girón – Asovisolan

El proyecto tiene como propósito ejecutar obras de intervención correctiva para mitigar el riesgo por movimientos en masa e inundaciones en el municipio de Girón, Santander. Las acciones incluyen la construcción de obras de protección, canalización y obras complementarias que buscan salvaguardar la infraestructura y la seguridad de las comunidades expuestas a eventos de origen hidrometeorológico, en el marco del Decreto de Desastre Nacional No. 2113 de 2022 y sus modificaciones.

Población beneficiada: 1.200 habitantes del municipio de Girón, departamento de Santander.

Logros:

- Avance físico del 41,37% en la ejecución de las obras, incluyendo el inicio de la fundición de concreto, hito clave para la consolidación estructural de las obras de protección y canalización.
- Gestión legal y financiera activa, con la estructuración de un contrato de transacción en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica para resolver controversias contractuales y garantizar la reactivación del flujo de pagos.
- Fortalecimiento de la gestión técnica y administrativa, orientada a garantizar la continuidad del proyecto y la mitigación efectiva del riesgo en la zona intervenida.

3.2.2.16. Intervención correctiva para mitigar el riesgo de socavación y erosión en el municipio de Oiba, Santander

El proyecto busca ejecutar obras de intervención correctiva para mitigar el riesgo de socavación y erosión en el municipio de Oiba, Santander, mediante la construcción de estructuras de protección y obras complementarias. Estas acciones se enmarcan en el Decreto de Desastre Nacional No. 2113 de 2022 y buscan proteger a la población, la infraestructura y las actividades productivas del municipio frente a amenazas hidrometeorológicas.

Población beneficiada: 4.000 habitantes del municipio de Oiba, Santander.

- Ejecución total del 100% de las obras de intervención correctiva para el control de la socavación y erosión.
- Reducción efectiva del riesgo, garantizando la protección de viviendas, infraestructura y medios de vida de 4.000 personas beneficiarias.
- Restablecimiento de la seguridad y la estabilidad territorial, permitiendo la reactivación de las actividades económicas y sociales en el área intervenida.

3.2.2.17 Mitigación del riesgo por movimientos en masa - Valdivia, Antioquia

El proyecto tiene como propósito ejecutar la segunda etapa de las obras de mitigación en el sector El Templete, municipio de Valdivia, Antioquia, para reducir el riesgo por movimientos en masa mediante la construcción de estructuras de contención, drenaje y obras complementarias. Se desarrolla en el marco del Decreto de Desastre Nacional No. 2113 de 2022 y sus modificaciones.

Población beneficiada: 3.908 habitantes del sector El Templete, municipio de Valdivia, Antioquia.

- Mitigación parcial del riesgo con la ejecución del 68% de las estructuras, mejorando la estabilidad del terreno en el sector El Templete.
- Reactivación operativa del contrato tras el cambio de supervisión, con el inicio de actividades críticas como la perforación y fundición de anclajes en pantallas de contención.
- Avance técnico sostenido a pesar de las limitaciones logísticas y de seguridad derivadas del contexto territorial.

3.2.3 Región Pacífica

3.2.3.1 Convenio de cooperación Internacional entre FNGRD Y ONU Mujeres "Mas mujeres Gestoras, menos riesgos"

El proyecto "Más Mujeres Gestoras, Menos Riesgo" busca fortalecer la coordinación institucional y comunitaria con enfoque de género para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante una gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Quibdó, departamento de Chocó. Durante doce meses de ejecución, promueve la participación activa de mujeres, niñas y adolescentes en acciones de gestión del riesgo y manejo de residuos, impulsando su liderazgo y empoderamiento en la construcción de comunidades más seguras y sostenibles. La iniciativa también fomenta la articulación entre entidades locales, prestadores de servicios y organizaciones de mujeres para incorporar el enfoque de género en la gestión del riesgo y la prestación de servicios, complementada con una estrategia de comunicación participativa que sensibiliza a la población sobre los impactos del riesgo de desastres y la importancia del manejo responsable de los residuos sólidos.

Los productos que se desarrollarán en a través del convenio son:

- Documento de estrategia de formación para organizaciones de mujeres y entidades educativas en el manejo integral de residuos sólidos y gestión del riesgo con enfoque de género en Quibdó.
- Documento de lineamientos y buenas prácticas para la implementación de iniciativas de Mujeres vigías en el manejo de residuos sólidos a nivel comunitario que contribuya a la reducción del Riesgo de Desastres.
- Documento de caracterización y estrategia del rol de las organizaciones de mujeres en la actualización y desarrollo del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Quibdó con adaptación al cambio climático y resiliencia comunitaria.
- Plan de innovación y comunicación para la promoción del manejo integral de residuos sólidos como estrategia de reducción en la gestión de riesgo de desastres en Quibdó.

Inversión programada: \$1'000.000.000.

Población beneficiada: 150 mujeres, niñas y adolescentes de Quibdó, 5 organizaciones de mujeres a nivel local, 150 estudiantes pertenecientes a 6 instituciones educativas, 2 asociaciones u organizaciones de recuperadores de oficio, 25 funcionarios y colaboradores de entidades locales.

Este proyecto se encuentra en etapa de estructuración y se llevará a cabo en el municipio de Quibdó, Chocó.

Logros:

- Construir de manera participativa el proyecto con la red de mujeres del Chocó para que este estuviera basado en sus necesidades, percepciones y requerimientos
- Presentación del proyecto en Quibdó y articulación institucional con alcaldía de Quibdó, Gobernación del Chocó, Instituciones educativas, sector académico, y comunidades.

_

3.2.3.2. Sistema de Alerta Temprana - SAT Multiamenaza y educación comunitaria

En el departamento de Nariño, Pasto se avanza en la estructuración del diseño e implementación de SAT Multiamenaza Pasto, procesos educativos y comunitarios para gestión del riesgo y el fortalecimiento técnico y logístico de entidades territoriales.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión de \$4.500.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: 167 municipios priorizados.

Logros:

- Reducción de vulnerabilidad ante amenazas naturales y mejora de los mecanismos de respuesta en Pasto.

3.2.3.2. Revisión y emisión de observaciones a documentos técnicos de impacto territorial como estrategia de protección financiera de Cali

Se llevó a cabo una evaluación técnica integral de la versión más reciente de la Estrategia de Protección Financiera frente al Riesgo de Desastres (EPF-RD) de la ciudad de Cali, con el propósito de fortalecer su enfoque territorial, jurídico y operativo y garantizar su articulación con los instrumentos de planificación y gestión del riesgo del distrito y su entorno metropolitano. Esta revisión, realizada en el marco del Programa DRFI, tuvo como finalidad asegurar que el documento

cumpla con los estándares técnicos y se alinee con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

El ejercicio incluyó un análisis detallado del documento remitido por el territorio tras la Misión de Seguimiento con énfasis en:

- Definir el ámbito territorial de aplicación de la estrategia (distrital o metropolitano con la AMSO).
- Revisar la coherencia normativa con la conformación de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- Asegurar la alineación entre la EPF-RD y el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- Incorporar mecanismos de sostenibilidad y continuidad hacia el horizonte estratégico de 2036.
- Proponer la inclusión de iniciativas de protección financiera para proyectos de biodiversidad, en coherencia con el rol de Cali como sede de la COP16.

A partir del análisis, el equipo de protección financiera de la UNGRD formuló 12 observaciones técnicas críticas, enfocadas en clarificar el alcance de los instrumentos financieros aplicables (seguros tradicionales, paramétricos y fondos de contingencia), fortalecer la articulación entre actores públicos y privados — incluyendo al sector asegurador y financiero— y garantizar la alineación estratégica con la política nacional en materia de riesgo fiscal.

Las estrategias de protección financiera son herramientas clave para que las entidades territoriales gestionen de manera proactiva los pasivos contingentes derivados de desastres, mitiguen la vulnerabilidad fiscal y aseguren la disponibilidad de recursos para la respuesta, rehabilitación y reconstrucción, protegiendo así el patrimonio público y la economía local.

Población beneficiada: la población beneficiada por esta revisión asciende a más de 2,8 millones de habitantes del Área Metropolitana del Sur Occidente (Cali, Jamundí y Puerto Tejada), quienes contarán con una estrategia fortalecida que impulsa la resiliencia fiscal, la sostenibilidad ambiental y la protección de la biodiversidad urbana.

3.2.3.3. Atención a emergencia por movimiento en masa

En el municipio de Paéz, departamento de Cauca, se avanza con el 25% en la Generación de compromisos (PUENTE, MQA, AHE, AGUAS) y atención de situación de emergencia.

Logros:

- Se han realizado múltiples reuniones y requerimientos al secretario de planeación para que se ajuste y se remita la solicitud en debida forma.
- Se realizó la entrega de un vehículo cisterna en calidad de préstamo al municipio.
- Se adelanta la revisión de alternativas con el sector transporte para el retiro del puente colapsado.

3.2.3.4. Atención a emergencias en Cauca

En el municipio de Puracé, departamento de Cauca, se atendió el 100% de los compromisos respecto al desabastecimiento de agua.

Logros:

- Se entregó al municipio 2 carrotanques para el suministro de agua potable.

3.2.3.5. Convenio interadministrativo celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Gobernación de Chocó y el Fondo Adaptación.

En el departamento de Chocó se avanza con la suscripción del proceso contractual con el fin de aunar esfuerzos económicos e institucionales entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FNGRD, la Gobernación del departamento del Chocó y el Fondo Adaptación para adelantar las medidas y actividades requeridas para la formulación e implementación de la recuperación temprana y post calamidad en el departamento.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión de \$30.000.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: 214.951 personas aproximadamente de 25 municipios.

3.2.3.6. Fondo de Inversión Colectiva - FIC Buenaventura

En el departamento de Valle del Cauca se avanza con la transferencia económica a través del Fondo de Inversión Colectiva (FIC) por un valor de \$10.000.000.000 (diez mil millones de pesos m/c) que ha sido solicitado por el distrito de

Buenaventura, con el fin de implementar acciones prioritarias de mitigación de impactos de inundaciones. Esta inversión se destinará a la optimización de la gestión del flujo hídrico en zonas afectadas, lo que incluye preliminares como levantamiento topo-batimétrico, demolición de estructuras, limpieza y descolmatación y otras actividades como la protección de taludes, limpieza de alcantarillados y tuberías y corte y limpieza de material forestal. El objetivo es mejorar el bienestar y la seguridad de las comunidades ante eventos de inundación y sus condiciones de vida en áreas susceptibles a inundaciones.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión de \$10.000.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: zona urbana de Buenaventura, en los barrios Nueva Frontera, Libertad, Cabal Pombo, Las Palmas, Ruiz, El Esfuerzo, Mataís Mulumba, Brisas del Pacífico, Vista Hermosa, Unión de Vivienda, El Cambio, Bahía-Fortaleza, Bolívar, Nueva Colombia, Cascajal, Antonio Nariño, Hollywood, Ciudadela Colpuertos, Gran Colombiana, Laureles, Transformación, Independencia, 6 de Enero, 12 de Abril, Bellavista, María Eugenia, Pampalinda y El Naval.

3.2.3.7. Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres "CEGIRD" Departamental

En el municipio de Atrato, en el departamento del Chocó, se ha logrado un avance del 80% en el diseño y construcción del Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres departamental.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión de \$1.350.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: 160.000 mil habitantes de los municipios de Quibdó, LLoró y Atrato. indirectos: todo el departamento.

3.2.3.8. Construcción de la estación de bomberos de Guapí

En el municipio de Guapí, departamento de Cauca, se avanza en la estructuración del proyecto de construcción de la infraestructura física para la estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la entidad ante las diferentes situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio.

Inversión ejecutada: \$2.504.851.161 millones de pesos.

Población beneficiada: 29.000 mil habitantes del municipio aproximadamente.

Logros:

- Fortalecimiento de las capacidades de los bomberos municipales en la preparación y respuesta ante emergencias, con énfasis en la reducción del riesgo de incendios estructurales y otros eventos.

3.2.3.9. Reasentamiento de la comunidad indígena de Aponte

En el municipio de Tablón de Gómez, departamento de Nariño, se avanza con el 80% de obras de mitigación, redes eléctricas, acueducto y alcantarillado para el reasentamiento de 247 familias de la comunidad indígena Inga de Aponte.

Inversión ejecutada: \$48.000.000.000 millones de pesos.

Población Beneficiada: 247 familias indígenas.

3.2.3.10. Reasentamiento de la población campesina de Aponte

En el municipio de Tablón de Gómez, departamento de Nariño, se avanza con el 80% para el reasentamiento de 48 familias campesinas.

Inversión ejecutada: \$17.500.000.000 millones de pesos.

Población beneficiada: 48 familias indígenas

3.2.3.11. Formulación piloto Zona Integral Transportista

El proyecto "Zona Integral Transportista" (ZIT) en el municipio de Rosas, departamento del Cauca, busca optimizar el transporte de carga y pasajeros, mejorando la conectividad de la infraestructura vial expuesta a movimientos en masa. La iniciativa promueve la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático mediante la implementación de soluciones resilientes en la zona. Su desarrollo contempla la identificación y formulación de proyectos estratégicos que articulen los niveles de gobierno, los sectores productivos y la comunidad. Este proyecto contribuye a fortalecer la resiliencia territorial y la continuidad operativa de una región altamente vulnerable a deslizamientos y fenómenos climáticos extremos.

Inversión ejecutada: Sin asignación de recursos.

Población Beneficiada:

Tabla 12 - Población Beneficiada

Tipo	Beneficio
Transportistas	Continuidad del servicio por menos pérdidas por alto consumo de combustible en horas estacionados sobre la vía
Comerciantes	Menores perdidas por ausencia de stock dado el control de precios de los productos a comerciar
Agricultores	Menor pérdida por cultivos que no pueden ser enviados desde origen de despensa agrícola hacia destino.
Comunidad	Control de precios de consumidor Disponibilidad de alimentos y elementos de la canasta familiar Seguridad en rutas terrestres que comunican al municipio de Rosas con el departamento y el país.

Logros:

- proyecto formulado y en consideraciones de diseño y definición de concepto previo según cronograma propuesto.

3.2.3.12. Atención de emergencias - Acceso al Puerto de Tumaco

El convenio busca aunar esfuerzos entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para atender emergencias viales derivadas del desastre nacional decretado mediante el Decreto 2113 de 2022. De este convenio se desprenden cinco contratos

orientados al mejoramiento y mantenimiento de vías del Macizo Colombiano, la recuperación del canal marítimo de acceso al puerto de Tumaco, la adquisición de puentes metálicos modulares y la atención de emergencias sobre la vía Panamericana, garantizando la conectividad y movilidad en regiones afectadas por remoción en masa e inundaciones.

Inversión ejecutada: \$135.801.360.000

Población Beneficiada: 3.611.545 habitantes de los departamentos de Cauca (Sotará, La Sierra, Rosas), Nariño y Putumayo.

- Restablecida la movilidad entre los departamentos de Nariño, Putumayo y
 Cauca tras los movimientos en masa que afectaron la vía Panamericana.
- Mejoramiento de la red vial primaria y terciaria del país, fortaleciendo la conectividad regional y económica.
- Recuperación de la sección hidráulica del canal marítimo de acceso al puerto de Tumaco y adquisición de 11 puentes metálicos modulares para atender emergencias viales.

3.2.4 Región Caribe

3.2.4.1 Proyecto de Protección Costera de Cartagena

El alcance del proyecto está encaminado a la construcción de las obras para mitigar y prevenir la erosión costera en la zona litoral en el distrito de Cartagena. Este tiene como principales actividades a desarrollar:

- Evacuación de aguas en toda la longitud construida del box coulvert, y en el foso de la estación de bombeo de la calle 8 con carrera primera.
- Suministro y extendida de arena para la conformación del relleno en la plava.
- Conformación de la extensión del espolón N°. 4.
- En el espolón 5 se finalizó el desarme de la estructura, descubriendo el carreteable y permitiendo el acceso de volquetas para el suministro de la roca para la conformación de la extensión.
- El sábado 12 de julio de 2025 se realizó batimetría, por parte de la interventoría, para revisar el estado de la conformación de la playa N°. 3.
- El lunes 14 de julio de 2025, se realizó recorrido en la playa N°. 3 por parte de SISCO, UNGRD, OAGRD, contratista de obra e interventoría, para hacer el reconocimiento preliminar antes de iniciar con las mediciones en la misma.
- En la estación de bombeo de la calle N°. 10, se realizó la evacuación de aguas retenidas en el módulo 1, para posteriormente construir los pedestales base para las bombas.
- Se finalizó la conformación del respaldo de la playa N°. 3, en donde se realizó la siembra de especies nativas, como son mangle zaragoza y uvita de playa, conformando la primera jardinera en la playa N°. 3.
- Se realizó entrega de la playa N°. 3 por parte de la UNGRD al Distrito de Cartagena, con la participación del director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Carrillo, y del alcalde de Cartagena, Dumek Turbay Paz.
- Pago de compensación de 17 actas a actores de playa.

El propósito del proyecto es establecer las obras de protección costera y marginal en los sectores de Marbella, El Cabrero, el Centro Histórico y Bocagrande, en el Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena de Indias.

Los objetivos del proyecto son:

- Mitigar los efectos del cambio climático.
- Prevenir el aumento del nivel del mar.
- Conformar playas de 50 a 80 metros de ancho en Cabrero y Bocagrande.
- Asegurar la supervivencia del territorio cartagenero.

Inversión ejecutada:

Tabla 13 - Inversión ejecutada

Valor total convenio	Valor aporte Distrito	Valor aporte Nación	Valor aportes PNUD	Valor total contrato 1006-2021
\$258.653.108.477	\$107.605.040.059,7	\$146.568.068.419	\$4.670.000.000	\$176.607.560.811

Tabla 14 - Inversión ejecutada 2

Valor total cobrado	Valor total pagado	Valor total Contrato 1106-20	Valor total cobrado	Valor totalpagado
\$149,230,408,911,51	\$149,230,408,911	\$11.739.219.100, 00	\$9.537.562.2 86,94	\$9.449.401.672,05

Tabla 15 - Inversión ejecutada 3

Valor total contrato	Valor total	Valor total
1844-2022	cobrado	pagado
\$20.306.149.897	\$14.386.948.979	\$14.386.948.979

Población beneficiada: 2.158 vendedores, 1.132 pescadores beneficiados con compensaciones debido a la ejecución de las obras del PPCC y cartageneros y extranjeros, beneficiarios del disfrute de la playa.

Tabla 14 - Avance físico y financiero

Fase	Avance Físico	Avance Financiero	Estado
Convenio 257 de 2018	84.89 %	79,44 %	En ejecución Fecha de terminación: 15/11/2026
Fase I, componente 1	84.93 %	84.50 %	En ejecución

			Fecha de terminación: 26/02/2026
Fase I, componente 2	0,00 %	0,00 %	Fase sin financiación
Fase II, componente2	70,85 %	70,85 %	Suspendido Fecha de terminación: 01/11/2025
Fase II, componente 2	Espolón 9: 60% Espolón 10: 65%	0,00 %	Fase en proceso de ejecución por el Distrito de Cartagena.

Logros:

- Entrega por parte de la UNGRD al Distrito de Cartagena de la playa número 3 para la disposición, disfrute y uso de turistas y locales.
- Avance en la construcción e instalación del Box Coulvert del sistema de drenaje pluvial, en la avenida primera de Bocagrande, el cual se encuentra en un porcentaje de 78%. De 2.04 km se ha construido 1,6km.

3.2.4.2 Apoyo técnico al Departamento de Bolívar en la elaboración de dos conceptos fundamentales destinados a sustentar la incorporación de la Subcuenta de Protección Financiera

Se brindó acompañamiento técnico al departamento de Bolívar en la formulación de los conceptos técnicos y jurídicos necesarios para incorporar la Subcuenta de Protección Financiera dentro del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta acción fortalece la capacidad financiera del departamento para la gestión integral del riesgo, facilitando la implementación de mecanismos de retención y transferencia que aseguren la disponibilidad oportuna de recursos. Con ello, se promueve la autonomía fiscal territorial y la sostenibilidad en la atención, recuperación y reconstrucción frente a eventos de desastre.

El apoyo técnico incluyó la elaboración de dos documentos de sustento que analizan la estructura, funcionamiento, beneficios y viabilidad normativa de la subcuenta, así como recomendaciones para su implementación efectiva. Este acompañamiento se realizó en respuesta a la solicitud formal presentada por los diputados del departamento y canalizada a través del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

Población beneficiada: el Departamento de Bolívar, sus entidades territoriales y comunidades, al contar con un instrumento financiero fortalecido que permita mejorar la preparación, respuesta y recuperación ante emergencias, promoviendo la sostenibilidad fiscal y la resiliencia territorial frente a desastres.

3.2.4.3. Estudios de riesgo, Sistema de Alerta Temprana y fortalecimiento comunitario

En el departamento del Atlántico, como ejemplo el municipio de Piojó, se están llevando a cabo diversas acciones para la gestión del riesgo. Estas incluyen la estructuración de estudios técnicos y de interventoría para el reasentamiento en zonas de riesgo, la implementación de sistemas de alerta temprana y la comunicación del riesgo, el fortalecimiento institucional y comunitario con el apoyo de la Cruz Roja y entidades locales, y la dotación y capacitación para la atención de emergencias en el territorio.

Inversión programada: el proyecto se encuentra en estructuración y cuenta con una inversión de \$8.044.809.475 millones de pesos para SAT y \$1.564.766.784 millones de pesos para fortalecimiento comunitario.

Población beneficiada: comunidades locales y entidades territoriales

Logros:

- Fortalecimiento de capacidades locales para la planificación segura, reducción del riesgo y respuesta efectiva ante desastres.

3.2.4.4. Reducción del riesgo de desastres con Enfoque de SbN, ACC o Eco-Reducción (Eco-RRD)

El proyecto consiste en un plan piloto de soluciones híbridas basadas en la naturaleza para mitigar los efectos de la erosión costera e inundaciones en puntos críticos identificados en el Plan Maestro de Erosión Costera. Se alinea con los objetivos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), integrando criterios de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.

Inversión ejecutada: \$830.000.000 (ochocientos treinta millones de pesos). Actualmente en fase de gestión técnica y financiera previa a ejecución.

Población beneficiada: habitantes del corregimiento de Puerto Rey (municipio de Los Córdobas, 15.886 habitantes) y del sector de Bahía Rada (municipio de

Moñitos, 25.095 habitantes), en la Región Caribe. El proyecto también tiene impacto complementario en el municipio de Arboletes, departamento de Antioquia.

Logros:

Se realizó la concertación de la propuesta técnica y económica con la Universidad de Antioquia y actualmente se están detallando los requisitos técnicos, financieros y jurídicos para su presentación ante Fiduprevisora. El proyecto sentará las bases para una estrategia nacional de Eco-Reducción costera, combinando infraestructura natural y medidas de ingeniería para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia litoral.

3.2.4.5. Mitigación del riesgo - Ciénaga de Oro, Córdoba

El contrato tiene como finalidad mitigar el riesgo por erosión e inundación en el municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, mediante la construcción de obras de recuperación y adecuación hidráulica de los caños tributarios de la cuenca del caño Aguas Prietas. Estas acciones se desarrollan en el marco del Decreto de Desastre Nacional No. 2113 de 2022, con el objetivo de reducir los impactos de las crecientes y mejorar la capacidad de drenaje natural del sistema hídrico local.

Inversión ejecutada: \$2.215.570.292,57

Avance físico: 87,51%Avance financiero: 39,78%

El proyecto presenta un desarrollo avanzado, con obras en fase final de ejecución física del 87.51% y financiero de un 39.78%.

Población beneficiada: 10.340 personas

- Ejecución del 87,51% de la obra, completando una de las márgenes del cauce y restando aproximadamente 900 metros para finalizar la segunda.
- Funcionamiento comprobado de la intervención, que ha resistido eventos de lluvias intensas sin generar desbordamientos del caño Aguas Prietas.
- Reducción significativa del riesgo de inundación, evidenciada en la estabilidad del cauce y el mejoramiento del flujo hidráulico en la zona intervenida.

3.2.4.6. Intervención correctiva para mitigar el riesgo de inundación en la zona urbana del municipio de Pivijay, Magdalena

El proyecto tiene como fin ejecutar obras de intervención correctiva para mitigar el riesgo de inundación en la zona urbana del municipio de Pivijay, Magdalena, mediante la construcción de obras de adecuación hidráulica y complementarias para el manejo de aguas lluvias. Estas acciones se enmarcan en el Decreto de Desastre Nacional No. 2113 de 2022, orientadas a reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de origen hidrometeorológico.

Población beneficiada: 2.200 habitantes de la zona urbana del municipio de Pivijay, Magdalena.

- Identificación y control oportuno de inactividad contractual, con la radicación formal de llamados de atención y apertura del proceso de incumplimiento al contratista de obra e interventoría.
- Gestión administrativa proactiva, orientada a salvaguardar los recursos públicos y asegurar la transparencia del proceso.
- Seguimiento continuo del proceso sancionatorio, garantizando la trazabilidad y la recuperación del proyecto en beneficio de la comunidad afectada.

3.2.5 Región Insular

En el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se desarrolló la Dotación comunitaria para respuesta ante emergencias, procesos de capacitación y sensibilización, articulación institucional para preparación comunitaria, actividades con comunidades locales y entidades de cooperación.

Inversión ejecutada: \$83.261.372

Población beneficiada: 2.000 personas aproximadamente.

Logros:

- Mayor resiliencia comunitaria, preparación ante emergencias y fortalecimiento organizativo de redes comunales.

3.2.5.1 Reconstrucción viviendas Convenio 9677-SAIPRO-1483-2020 suscrito entre FNGRD-UNGRD- MVCT

Se suscribió el convenio 9677-SAIPRO-1483-2020, cuyo objeto es "aunar esfuerzos técnicos, financieros, jurídicos y logísticos entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -FNGRD-, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- y el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, para la formulación y ejecución del proyecto de mejoramiento, reconstrucción y construcción de viviendas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el marco del Decreto No. 1472 de 18 de noviembre de 2020."

El convenio terminó el 31 de octubre de 2024. Actualmente se encuentra en términos para llevar a cabo la liquidación del mismo, estando a la espera de la definición de la situación del contrato interadministrativo derivado de éste, el No.9677- SAIPRO-127-2021 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES QUIEN ACTÚA A TRAVÉS DE FIDUPREVISORA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA – FIDUPREVISORA S.A. Y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER CON NIT. 800.096.329-1, el cual a la fecha se encuentra en proceso de evaluación del porcentaje de cumplimiento de las obligaciones contractuales a efectos de determinar el posible incumplimiento del mismo.

Inversión ejecutada: \$646.218.884.461,10,

Población beneficiada: 3.662 Habitantes de la isla de Providencia

Logros:

- Acciones jurídicas y administrativas frente al contrato interadministrativo No. 9677-SAIPRO-127-2021 con la remisión de documentación y soportes sobre el presunto incumplimiento a las dependencias competentes, con el fin de determinar la procedencia de iniciar un proceso de incumplimiento o demanda judicial.
- Avances en el proceso de contratación del peritaje ya que la SRR inició la fase precontractual para contratar el peritaje.

3.2.5.2 Residuos Providencia

El proyecto consiste en realizar la intervención correctiva mediante la prestación de servicios de logística integral para la evacuación con disposición final de todo tipo de residuos sólidos y escombros de cuatro puntos de acopio provisional establecidos durante la ejecución de las fases de respuesta y recuperación en la isla de Providencia, departamento de San Andrés, por el paso del huracán IOTA así como un piloto para la recuperación ambiental del suelo en el marco del decreto de calamidad pública no 131 de 2023, corregido y modificado mediante decreto 134 de 2023 y prorrogado mediante decreto 077 de 2024 y en cumplimiento del plan de acción específico PAE.

Dicho proyecto también se ejecuta en cumplimiento a los acuerdos establecidos en el proceso de consulta previa, el cual quedó formalizado en el Acta de Protocolización de Acuerdos suscrita el 13 de diciembre de 2024.

Inversión ejecutada: \$8.001.092.830 de los \$40.000.000.000 del total del proyecto.

Población beneficiada: 5.000 Habitantes de la isla de Providencia

- El 8 de agosto salió la primera barcaza para iniciar el traslado hacia Cartagena, con 4125 m3 de residuos.
- El 25 de agosto salió la segunda barcaza con 5286 metros cúbicos de escombros,
- El 18 de septiembre salió la tercera barcaza con 4422 metros cúbicos de escombros, completando casi 15.000 m³ de residuos retirados en tres viajes de barcaza hacia Cartagena.

3.2.5.3 Construcción de Vivienda Nueva - Providencia

Este proyecto consiste en la construcción de las viviendas para las familias registradas en el EDAN y en el Registro Único de Damnificados (RUD) que obtuvieron FID y finalmente no fueron construidas.

Dicho proyecto se encuentra en estructuración, el cual también tiene como objetivo el cumplimiento a los acuerdos establecidos en el proceso de consulta previa, el cual quedó formalizado en el Acta de Protocolización de Acuerdos suscrita el 13 de diciembre de 2024, a favor de la comunidad raizal de la isla de providencia

Inversión programada: \$27.393.027.400. Proyecto en Estructuración.

Población beneficiada: 150 Habitantes de la isla de Providencia

El proyecto presenta avances en su fase de planeación. Se cuenta con la identificación de 27 posibles beneficiarios, a los cuales se les realizó visitas de campo para su evaluación técnica y social. Asimismo, se desarrolló una mesa de trabajo con constructores locales para diagnosticar sus capacidades y promover su participación en la ejecución de las viviendas.

En el componente técnico, se avanzó en el anteproyecto arquitectónico, incorporando elementos de la arquitectura raizal y tecnologías constructivas modernas resistentes a huracanes. El diseño contempla espacios seguros, funcionales y adaptativos que responden a las necesidades de la comunidad y a los criterios de resiliencia climática.

Paralelamente, se efectúa un análisis jurídico y predial de los terrenos de los beneficiarios, definiendo su viabilidad para la construcción y gestionando la documentación legal correspondiente. Finalmente, se encuentra en desarrollo la fase precontractual para la contratación de la obra y la interventoría, con los recursos financieros ya apropiados.

- Avance en la fase precontractual donde se está completando los insumos técnicos, sociales, jurídicos y financieros necesarios para pasar a la etapa contractual.
- Los recursos económicos ya fueron apropiados, asegurando la continuidad del proyecto.

- Identificación y selección de 27 posibles beneficiarios mediante un proceso transparente que incluyó 88 visitas de campo, entrevistas y varios Comités Técnicos de evaluación.
- Desarrollo del anteproyecto arquitectónico donde se avanza en un diseño que integra la arquitectura raizal tradicional con tecnologías modernas resistentes a huracanes.
- Análisis predial y jurídico detallado en donde se identificaron las condiciones de propiedad y ubicación de los terrenos de los beneficiarios, diferenciando entre predios propios y de terceros.

3.2.5.4 Infraestructura institucional Providencia (Estación De Policía, Estación De Bomberos, Cam Sede A, Cam Sede B

Se suscribió el convenio 9677-SAIPRO 1475-2020, cuyo objeto es "aunar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos, financieros y jurídicos entre el fondo nacional de gestión del riesgo de desastres – UNGRD y el Ministerio del Interior – fondo para la seguridad y convivencia – FONSECON, para desarrollar las labores de recuperación, por medio del diagnóstico, estudios, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de las sedes del centro administrativo municipal, la estación de policía y estación de bomberos de providencia, infraestructuras afectadas por el paso de los huracanes Eta e lota y los estudios, diseños y construcción de tres (3) Centros Sacudete al Parque en el departamento de archipiélago de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina, en el marco del decreto no.1472 de 18 de noviembre de 2020."

El convenio se encuentra terminado en fase de liquidación.

Dicho proyecto también se encuentra enmarcado en el cumplimiento a los acuerdos establecidos en el proceso de consulta previa, el cual quedó formalizado en el Acta de Protocolización de Acuerdos, suscrita el 13 de diciembre de 2024.

Inversión ejecutada: \$34.727.321.158,95.

Población beneficiada: 5.000 Habitantes de la isla de Providencia

Actualmente el convenio se encuentra terminado en fase de liquidación, en donde se adelantan acciones para la entrega en debida forma de los edificios de la Policía, Bomberos y Alcaldía.

- Se logró la participación de múltiples entidades (UNGRD, Policía, Bomberos, Alcaldía, Contraloría), fortaleciendo la supervisión y la rendición de cuentas.
- Se informó a la Contraloría General de la República, garantizando trazabilidad y vigilancia sobre los recursos públicos.

3.2.5.5 Restauración de corales en Providencia y Santa Catalina con Medidas basadas en la Naturaleza (SbN) y Adaptación al Cambio Climático (ACC)

Busca implementar medidas basadas en la naturaleza y estrategias de adaptación al cambio climático para la restauración participativa de los ecosistemas coralinos en Providencia y Santa Catalina, con el liderazgo y participación activa de la comunidad raizal. Su desarrollo integra el diagnóstico, diseño, ejecución y monitoreo de viveros coralinos, articulando la reducción del riesgo de desastres, la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad costera en el archipiélago.

Inversión programada: \$1.000.000.000

Población beneficiada: la comunidad raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, reconocida por su conocimiento ancestral y relación directa con los ecosistemas marinos, será el eje central del proceso de restauración y sostenibilidad ambiental.

Logros:

- El proyecto se encuentra en fase de gestión previa a su ejecución, con productos definidos como la creación de tres viveros coralinos en operación (>70 % de supervivencia), 20.000 fragmentos cultivados y trasplantados y la capacitación de más de 30 personas (≥50 % mujeres y jóvenes). Además, contribuye al cumplimiento de los ODS 13, 14 y 15, al Marco de Sendai y a la Estrategia Nacional de Restauración 2023–2026, fortaleciendo la resiliencia costera y la adaptación climática en el Caribe colombiano.

3.2.5.6 Reconstrucción - Capitanía de Puerto - Isla de Providencia

El proyecto se enmarca en el proceso de reconstrucción y rehabilitación de la Isla de Providencia tras el paso del huracán lota y la declaratoria de situación de

desastre No. 1472 de 2020. Su objetivo es reconstruir la Capitanía de Puerto, incluyendo oficinas, alojamientos para oficiales, vivienda del capitán, redes técnicas, edificio de servicios, portería y espacios complementarios, bajo normativa sismorresistente (NSR-10) y diseño anti-huracanes.

Inversión ejecutada: \$3.356.239.554.

Actualmente en proceso de ajuste técnico y contractual para la corrección de hallazgos estructurales.

Población beneficiada: 5.140 habitantes de la Isla de Providencia, además de funcionarios de DIMAR, la Armada Nacional y Guardacostas que utilizan las instalaciones.

Logros:

- Acciones correctivas en curso por parte del contratista e interventoría para subsanar observaciones técnicas que impedían la entrega definitiva del proyecto.
- Coordinación interinstitucional con DIMAR para la definición de soluciones técnicas y administrativas que permitan la recepción y uso adecuado de la infraestructura.
- Gestión jurídica y técnica activa, con la presentación de insumos ante la Oficina Asesora Jurídica para el inicio del proceso de incumplimiento contractual y la garantía de la correcta utilización de los recursos públicos.

3.2.5.7 Rehabilitación y construcción de edificios institucionales - Providencia

El proyecto tiene como propósito recuperar, rehabilitar y construir infraestructuras institucionales afectadas por los huracanes Eta e lota en la Isla de Providencia, dentro del marco del Decreto de Desastre Departamental No. 1472 de 2020. Incluye la reconstrucción del Centro Administrativo Municipal (CAM A y CAM B), la Estación de Policía y la Estación de Bomberos, además de la construcción de tres centros Sacúdete al Parque, contribuyendo al restablecimiento de los servicios públicos y la seguridad en el territorio.

Inversión ejecutada: \$ 22.866.419.631

Población beneficiada: 5.140 habitantes de Providencia, así como los funcionarios de la Alcaldía Municipal, el Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional que operan desde las instalaciones reconstruidas.

Logros:

- Acciones correctivas y técnicas por parte de contratistas e interventoría para atender las observaciones identificadas durante las visitas de verificación.
- Coordinación interinstitucional con el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y la Contraloría para definir rutas de solución y garantizar la recepción adecuada de las obras.
- Gestión jurídica activa con la preparación de insumos para la apertura del proceso de incumplimiento contractual, asegurando la transparencia y la protección de los recursos públicos.

3.2.5.8 Construcción de tres Centros Sacúdete al Parque - Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El proyecto tiene como objetivo el diseño y construcción de tres Centros Sacúdete al Parque Tipo 1 en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del Decreto de Desastre Departamental No. 1472 de 2020. Estas infraestructuras buscan promover la recreación, la cultura y la participación ciudadana, fortaleciendo los espacios públicos como escenarios de integración social, bienestar comunitario y prevención del riesgo social.

Inversión ejecutada: \$ 10.398.164.257

Para septiembre de 2025, los contratos están en proceso de cierre administrativo y liquidación, una vez que las obras fueron entregadas a satisfacción a la Gobernación del Archipiélago.

Población beneficiada: 61.280 habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Logros:

- Atención técnica y subsanación de observaciones por parte del contratista y la interventoría, garantizando la funcionalidad de los tres parques.

- Entrega definitiva de los Parques Sacúdete Circunvalar y Aeropuerto a la Gobernación de San Andrés, posterior a la verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Colaboración interinstitucional efectiva con la Gobernación para el desalojo y recuperación de los espacios públicos ocupados irregularmente, asegurando su uso adecuado por la comunidad.

3.2.6. Región Orinoquía

3.2.6.1 Evaluación del riesgo de afectación de la calidad del agua por incendios forestales y estrategias de apropiación social del conocimiento (Universidad Javeriana)

El proyecto tiene como objetivo evaluar los impactos de los incendios forestales sobre la calidad del agua y promover la apropiación social del conocimiento científico en comunidades del departamento de Vichada, articulando la gestión ambiental con la reducción del riesgo de desastres. Se desarrolla mediante un Acuerdo de Parte Responsable (APR) con la Pontificia Universidad Javeriana, incorporando metodologías participativas y procesos de formación en ecología y manejo integral del fuego en ecosistemas tropicales.

Inversión ejecutada: proyecto enmarcado en el Convenio No. 9677-PPAL001-109-2025 entre la UNGRD y el PNUD.

Aporte FNGRD: \$7.154.886.280,68Aporte PNUD: \$7.162.276.899,34

Población beneficiada: habitantes rurales y urbanos de los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, Vichada, incluyendo 30 participantes pertenecientes a cuerpos de bomberos, brigadas comunitarias y actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Logros:

- Ajuste del presupuesto y términos de referencia finalizados.
- Proceso contractual con la Pontificia Universidad Javeriana en fase de adjudicación (septiembre 2025).
- Inicio de actividades técnicas en curso, con ejecución proyectada para 2026.
- Avance técnico del 10 % y avance financiero del 80 % comprometido.
- Definición de tres fases metodológicas:
 - Fase 0: aprestamiento y análisis de información existente.
 - Fase 1: levantamiento de información sobre uso y calidad del aqua.
 - Fase 2: valoración del riesgo de incendios sobre fuentes hídricas.
- Incorporación de procesos de formación comunitaria en ecología del fuego y manejo integral del fuego en los municipios de intervención.

3.2.6.2 Ampliación el conocimiento sobre el comportamiento del fuego, las regiones fuente y el impacto en la calidad del aire (Universidad del Rosario)

El proyecto busca ampliar el conocimiento científico sobre la dinámica del fuego, las fuentes de emisión y su impacto en la calidad del aire en el municipio de Puerto

Carreño, departamento de Vichada. Mediante un Acuerdo de Parte Responsable (APR) con la Universidad del Rosario, se promueve la investigación aplicada para fortalecer la planificación ambiental y la gestión del riesgo frente a los efectos atmosféricos del fuego y su relación con el cambio climático.

Inversión ejecutada: proyecto enmarcado en el Convenio No. 9677-PPAL001-109-2025 entre la UNGRD y el PNUD.

Aporte FNGRD: \$7.154.886.280,68Aporte PNUD: \$7.162.276.899,34

Población beneficiada: habitantes de las zonas rurales y urbanas del departamento de Vichada, incluyendo los Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, responsables de la planificación y mitigación del riesgo por incendios forestales.

Logros:

- Proceso administrativo y contractual completado al 100%.
- Contrato enviado a firma con la Universidad del Rosario el 1 de octubre de 2025.
- El proyecto ha sido adjudicado y su inicio técnico está programado para septiembre del 2025.
- Avance técnico del 10% y avance financiero del 80% comprometido.
- Desarrollo de tres componentes principales:
 - Generación de series temporales de área quemada para caracterizar patrones de fuego.
 - Análisis del comportamiento del fuego y su variabilidad temporal en la región.
 - Monitoreo de la contaminación del aire en Puerto Carreño, identificando las principales fuentes de emisión.

3.2.6.3 Intercambio de saberes en quemas controladas con fines agrícolas y enfoque de género (WTREX)

El Programa WTREX Colombia 2025 fortaleció las capacidades nacionales, comunitarias e institucionales para el manejo integral del fuego, mediante el intercambio de saberes teórico-prácticos en quemas controladas con fines agrícolas. Integró el conocimiento científico y los saberes ancestrales de comunidades indígenas, promoviendo el liderazgo de las mujeres y la cooperación entre actores locales, técnicos y científicos, bajo un enfoque de género e interculturalidad.

Inversión ejecutada: \$ 1.000.000.000

Población beneficiada: 45 personas de distintos países de América Latina y Europa (Argentina, Brasil, México, Perú, España, entre otros), junto a representantes nacionales del SNGRD, Fuerzas Armadas, entidades ambientales, gobiernos locales, comunidades indígenas y organizaciones internacionales como *The Nature Conservancy*. Además, mujeres y cuerpos de bomberos locales.

- Fortalecimiento técnico y operativo en manejo integral del fuego a través de ejercicios prácticos de quemas prescritas y entrenamiento especializado.
- Empoderamiento y liderazgo femenino en un campo históricamente masculinizado, con participación de mujeres de diversas regiones del país.
- Creación de una red nacional e internacional de cooperación que articula saberes técnicos, científicos y tradicionales en el uso responsable y sostenible del fuego.

3.3 Cooperación internacional

3.3.1. Gestión de recursos por donaciones con socios estratégicos de la cooperación.

Durante 2025, la UNGRD gestionó y coordinó donaciones con organismos internacionales y aliados estratégicos para fortalecer la atención humanitaria ante emergencias derivadas de la variabilidad climática y eventos sísmicos.

Se realizaron entregas de kits de asistencia humanitaria donados por la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA) en La Guajira y Chocó, beneficiando comunidades rurales y afrocolombianas.

Con el apoyo de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), ONG CADENA y la Gobernación de Cundinamarca, se distribuyeron más de 3.000 kits de higiene y escolares, junto con elementos básicos de atención en los municipios de Paratebueno y Medina, afectados por el sismo del 8 de junio.

Asimismo, se recibieron 56 terminales Starlink para fortalecer la conectividad en emergencias y 10 unidades habitacionales de refugio (RHU) donadas por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), destinadas a mejorar la capacidad de respuesta en zonas afectadas.

Inversión ejecutada: \$724.823.763

Población beneficiada: comunidades damnificadas por los efectos de la Variabilidad Climática y el sismo del 8 de junio de 2025, con epicentro en el departamento de Cundinamarca.

Logros:

- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del SNGRD, de manera complementaria a las acciones nacionales.
- 3.3.2. Participación en mecanismos regionales de integración y concertación agenda Gestión del Riesgo de Desastres. Presidencias pro témpore.

A través del liderazgo regional, la UNGRD ha encabezado la intervención de Colombia en los Mecanismos Regionales como el Consenso de Brasilia, el CAPRADE, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), posicionando a

_

nuestro país como un actor clave en la gestión integral del riesgo de desastres en las Américas.

Estado de avance: Consenso de Brasilia, CAN y CARICOM, cumplidos. CELAC, OTCA y Mesa Regional sobre Población y Desarrollo en ejecución.

Inversión ejecutada: \$150.000.000

Logros:

- Ampliación de la agenda política y de cooperación, estableciendo nuevas alianzas y/o proyectos de alcance regional, coadyuvando a un abordaje mucho más integral de los desastres, vulnerabilidades y escenarios de riesgos compartidos entre los países de la región.

3.3.3. Fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales, diversificación de la agenda de Cooperación, promoción de alianzas estratégicas con actores internacionales.

En 2025, la UNGRD fortaleció su agenda internacional mediante la gestión de alianzas y cooperación técnica con organismos bilaterales y multilaterales, alineada con las directrices del SNCI.

Se suscribieron y avanzaron memorandos de entendimiento con PNUD, UNICEF, FAO, UNFPA, China y Cuba, y se desarrollaron proyectos con BID, KOICA y ACNUR, promoviendo el intercambio técnico y el fortalecimiento institucional en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Estado de avance: En ejecución.

Inversión ejecutada: \$320.000.000

3.4 Componente de Fortalecimiento Institucional

Este componente agrupa las iniciativas dirigidas a consolidar las capacidades técnicas, administrativas y operativas de la UNGRD. Además, prioriza el desarrollo de herramientas tecnológicas, la gestión del conocimiento, la formación especializada, la cooperación interinstitucional y la eficiencia en la ejecución de recursos, garantizando la mejora continua de los procesos institucionales y la sostenibilidad de las estrategias de gestión del riesgo a nivel nacional y territorial.

3.4.1 Eficiencia en la gestión presupuestal

3.4.1.1 Plan de Choque

El Plan de Choque tiene como propósito fortalecer la ejecución presupuestal y financiera de los recursos asignados a la UNGRD y al FNGRD, procurando su utilización eficiente y oportuna. Esta estrategia constituye una herramienta clave para evitar la pérdida de recursos públicos, optimizar la planeación financiera institucional y garantizar el cumplimiento de las metas estratégicas de la Entidad en un contexto de restricciones de liquidez. Asimismo, permite mantener la capacidad operativa de la UNGRD y del FNGRD, asegurando que, a través de una programación presupuestal efectiva, se puedan atender oportunamente las necesidades y requerimientos en el territorio nacional.

Para su seguimiento, se han definido indicadores que permiten monitorear de manera permanente la gestión financiera.

- Población objetivo/beneficiaria: Todo el territorio nacional
- Resultados alcanzados (indicadores cuantitativos y cualitativos)
- Región, departamento y municipio donde se desarrolló: Nacional

- Identificación y análisis del 100% de los recursos incluidos en el Plan de choque.
- Contribución a la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Contribución en la reducción de riesgos asociados a la pérdida de apropiaciones.
- Seguimiento permanente a la ejecución presupuestal y financiera.
- Capacitación, mejora de procesos y gobernanza de datos.

3.4.1.2 Conceptos y/o Lineamientos Jurídicos

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI), en articulación con el equipo de Presupuesto, se adelantaron acciones orientadas a la emisión y solicitud de conceptos jurídicos relacionados con el carácter de excepcionalidad presupuestal de la Entidad. Estos abarcan el tratamiento especial del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD), la aplicación del principio de unidad de caja, la figura de "Orden de Pago no Presupuestal con pago líquido cero" y la prevención de la pérdida de apropiaciones.

Se adelantaron las gestiones para la conformación de un comité presupuestal y financiero interno, que opere como órgano consultivo para aspectos técnicos en la materia.

Liberación de recursos del Sistema General de Regalías para el proyecto BPIN 2020684320016 del municipio de Málaga, asegurando la legalidad y trazabilidad de las actuaciones.

Población beneficiaria: todo el territorio nacional.

En este sentido, hubo varios conceptos y lineamientos jurídicos emitidos, traslados presupuestales y liberaciones de recursos con soporte jurídico, fortalecimiento de la seguridad normativa y la trazabilidad documental.

Logros:

- Se cuenta con el rastreo normativo que sustenta el régimen y tratamiento excepcional del FNGRD.
- Se cuenta con la Resolución de conformación del Comité Financiero y Contable de la UNGRD y el FNGRD.

3.4.1.3 Plan de Inversiones

Por primera vez, la entidad cuenta con una herramienta que permitió establecer una línea base clara sobre las actividades, necesidades operativas, procesos contractuales y proyectos previstos por cada dependencia, la cual se denominó "Plan de Inversiones". Este Plan fue estructurado con base en los topes presupuestales asignados a las áreas, de acuerdo con las disponibilidades identificadas y con la obligación de ajustar las proyecciones a los límites financieros reales sobre los recursos transferidos al FNGRD.

El instrumento integró elementos esenciales como la descripción del proceso o proyecto, su fuente de financiación, el cronograma estimado, el valor total del compromiso, la fecha de perfeccionamiento y los pagos proyectados por mes. Esta estructura facilitó la priorización, programación y trazabilidad de cada gasto y permitió articular la ejecución con los objetivos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades del programa de gobierno.

Población beneficiada: todo el territorio nacional.

Logros:

- A la fecha, se ha programado el 76% de los recursos transferidos al FNGRD.

3.4.1.4 Plan Anual de Caja - PAC

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se realiza la coordinación, consolidación y seguimiento del Plan Anual de Caja (PAC) con el propósito de garantizar una adecuada programación financiera de los recursos de la entidad, especialmente recursos transferidos al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD).

Para esto se diseñaron los siguientes indicadores:

Indicador	¿Qué mide?	Fórmula
Cumplimiento de ejecución del PAC	•	(Valor pagado conforme al PAC / Valor solicitado en el PAC) x 100
Desviación de pagos respecto al PAC	Porcentaje de pagos realizados que no estaban en la solicitud del PAC	` '
Ejecución no pagada	_	((Valor solicitado en el PAC - Valor pagado) / Valor solicitado en el PAC) x 100

Indicador	¿Qué mide?	Fórmula
Retrasos en radicación	Promedio de días entre la solicitud del área y la radicación en GAFC	Promedio (Fecha de radicación - Fecha de solicitud del área)
Retrocesos o devoluciones	Proporción de solicitudes devueltas frente al total presentadas	(Número de solicitudes devueltas / Total de solicitudes) x 100

3.4.1.5 Programación Presupuestal

A través de este proceso se alinean los objetivos institucionales con las prioridades de gasto, permitiendo una mejor planificación, control y evaluación del uso del presupuesto. Una adecuada programación presupuestal no solo fortalece la toma de decisiones, sino que también contribuye a la sostenibilidad fiscal, la mejora del desempeño y la rendición de cuentas, asegurando que cada unidad ejecutora opere dentro de un marco coherente de metas, recursos y resultados esperados.

Logros:

- Se realizó la programación presupuestal, mediante la formulación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2026 alineado al Marco de Gastos de Mediano Plazo.

3.4.1.6 Actualización y creación de procedimientos

En el compromiso de una mejora continua en la Entidad, se adelantó la actualización y creación de procedimientos internos con el propósito de fortalecer la gestión institucional. Con esta iniciativa es posible garantizar que los procesos se encuentren alineados con la normativa vigente y contribuyan a una operación más eficiente que permita a la Entidad prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Durante el periodo se actualizó el 100% de los procedimientos existentes a cargo del equipo de presupuesto, así como la creación de los procedimientos identificados como necesarios para optimizar la gestión interna.

Población beneficiaria: todo el territorio nacional.

Este proyecto beneficia a todo el territorio nacional por medio del fortalecimiento de procesos internos institucionales.

Logros:

- 4 procedimientos actualizados
- 3 procedimientos creados
- Mejora en la calidad y comprensión de los procesos.
- Fortalecimiento de la gestión interna.

3.4.1.7. Modificaciones presupuestales

Impulsar y gestionar, ante las instancias correspondientes, las modificaciones presupuestales requeridas para garantizar la ejecución efectiva de las funciones misionales y administrativas de la Entidad.

Población beneficiaria: todo el territorio nacional.

Resultados alcanzados:

Traslados presupuestales: Se gestionaron traslados por un valor total de \$157.211.734, orientados a fortalecer la capacidad operativa de la Entidad mediante la atención oportuna de obligaciones derivadas de procesos judiciales y el cubrimiento de prestaciones laborales asociadas a incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

- Adiciones presupuestales tramitadas:

- \$99.750 millones con la finalidad de adelantar las operaciones requeridas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana-FAC, en el marco del Decreto 037 establecido por el Fenómeno El Niño.
- \$200 mil millones gestionados para la Implementación del Plan de Respuesta a la Emergencia del Decreto 1372 de 2024, establecido por variabilidad climática.
- \$38.000 mil millones gestionados para la Implementación de la primera fase en el proceso de reconstrucción por el Sismo presentando en Paratebueno y Medina (Cundinamarca).

Habilitación de rubros presupuestales aprobados:

 03-03-04-077-Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura: permitirá financiar proyectos prioritarios de inversión social, infraestructura, servicios públicos, movilidad, ciencia y turismo, fortaleciendo la trazabilidad, el control, la

- transparencia y la gobernanza en el territorio a través del Fondo FonBuenaventura.
- 1-0-00-1-02-3-01-04-Sanciones contractuales: garantizará la trazabilidad y correcta gestión de los recursos recibidos por contrato de transacción en los sistemas contables y presupuestales de la Nación.

Esta actividad beneficia a todo el territorio nacional y al Distrito Especial de Buenaventura.

Logros:

- La gestión oportuna de los traslados presupuestales permitió dar cumplimiento a fallos judiciales y garantizar el reconocimiento de derechos laborales, asegurando la continuidad operativa y el cumplimiento de los compromisos legales de la Entidad, atendiendo dos sentencias judiciales en firme proferidas contra la UNGRD, así como las obligaciones laborales derivadas de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, cuyo monto inicial asignado fue insuficiente.
- Se lograron gestionar \$299.750 millones de pesos en adiciones presupuestales para la atención de emergencias en todo el territorio nacional.
- Se habilitaron dos rubros presupuestales estratégicos.

3.4.1.8. Sistema General de Regalías y Obras por Impuesto

Se ha realizado un seguimiento y acompañamiento técnico permanente a las entidades territoriales en el proceso de gestión de recursos a través de las fuentes SGR, OxI y FonBuenaventura.

Población beneficiaria: todo el territorio nacional.

- Liberación de recursos del SGR al proyecto BPIN 2020684320016 por valor de mil ochocientos tres millones cuatrocientos setenta y dos mil trescientos ochenta pesos con setenta y un centavos m/cte (\$1.803.472.380,71) – Municipio de Málaga, Santander.
- La asignación de contribuyente a 15 proyectos con concepto técnico favorable por parte de la UNGRD para ser financiados por el mecanismo de Obras por Impuestos por valor de sesenta mil setecientos treinta y cinco millones doscientos noventa mil trescientos ochenta y tres pesos con treinta y dos centavos m/cte (\$ 60.735.290.383,32).

- 122 conceptos técnicos para 63 proyectos presentados por valor de \$449.318.552.456,56.

3.4.1.9. Gestión Jurídica Institucional

Defensa Judicial y Extrajudicial: La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) adelantó la defensa judicial y extrajudicial de la Entidad, el seguimiento al cumplimiento de sentencias y medidas cautelares y la gestión del Comité Técnico de Conciliación.

Durante el periodo se registraron 737 procesos judiciales activos bajo defensa, 117 conciliaciones extrajudiciales atendidas, 365 audiencias, 642 acciones de tutela, 196 cumplimientos de fallos y 70 requerimientos judiciales.

Se realizaron 34 sesiones del Comité de Conciliación, en las que se estudiaron 42 fichas judiciales, 133 casos prejudiciales y 20 asuntos de fondo, alcanzando una tasa de favorabilidad del 85% en procesos y acciones de tutela.

Adicionalmente, se fortaleció la defensa jurídica mediante mesas de estudio, capacitaciones y la emisión de la Directriz Institucional de Conciliación No. 002, además del establecimiento de criterios mínimos para la contratación de abogados externos y la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024–2025.

Asesoría jurídica y actos administrativos: se emitieron 37 conceptos jurídicos, 14 actos administrativos con control de legalidad y se revisaron 11 actos adicionales en trámite.

La Oficina participó en la formulación de 3 proyectos de decreto en la agenda regulatoria, 4 procesos de retorno a la normalidad y 2 proyectos de decretos externos. Asimismo, se publicaron 18 resoluciones de carácter general en la Gaceta Oficial, se emitieron 34 respuestas a derechos de petición y se actualizó el normograma institucional, fortaleciendo el control normativo y la trazabilidad jurídica de las actuaciones de la Entidad.

Gestión contractual y procedimientos administrativos: se brindó acompañamiento jurídico integral a las dependencias de la UNGRD en procesos de contratación desde la fase precontractual hasta la liquidación, garantizando la aplicación del marco normativo y la transparencia en la gestión contractual.

Durante el periodo se defendieron 49 procedimientos sancionatorios contractuales, 19 procedimientos sancionatorios ambientales y se tramitaron 12

reclamaciones ante aseguradoras para la ejecución de garantías. Se realizaron 4 mediaciones ante la ANDJE, se gestionaron 31 procesos de cobro coactivo en trámite y 3 finalizados, además de 6 procedimientos sancionatorios conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Gestión penal y acompañamiento institucional: La OAJ adelantó acciones de carácter penal orientadas a la protección del patrimonio público y la defensa de los intereses de la Entidad. Se interpusieron 27 denuncias penales, 2 quejas disciplinarias y se representó a la UNGRD en 20 procesos ante la Fiscalía y 22 ante los juzgados, además de atender más de 60 inspecciones policiales y 29 audiencias.

Se promovió la constitución de parte civil en el proceso penal contra los aforados lván Name y Andrés Calle, logrando el reconocimiento de la UNGRD en calidad de víctima en los procesos vigentes.

Logros

- Recuperación patrimonial y casos de alto impacto:
 - "Caso Carrotanques": se dictó medida de aseguramiento contra exdirectivos de la UNGRD y se gestionó la recuperación de \$11'000.000.000.
 - En el "Caso Caregato" se logró la terminación bilateral del contrato.
- Impacto fiscal y ahorro para la Entidad: durante el periodo:
 - Se obtuvieron 633 fallos favorables, generando un ahorro estimado de \$1'150,629,226,559, lo que representa un impacto positivo directo sobre las finanzas institucionales.
- Posicionamiento institucional:
 - La OAJ se consolidó como un actor articulador en el cumplimiento de órdenes judiciales, promoviendo la creación de una mesa interinstitucional para coordinar la ejecución de decisiones judiciales y reafirmando el compromiso con la justicia constitucional y la protección de derechos colectivos.

3.4.1.10. Gestión tecnológica y transformación digital (GTI)

La inversión total ejecutada reportada ascendió a **\$28.201.071.650**, destinada a la consolidación de proyectos tecnológicos estratégicos que fortalecen la capacidad operativa, la gestión de datos y la toma de decisiones institucionales.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la seguridad informática y la gestión eficiente de la información institucional.

Principales proyectos, actividades y resultados:

Proyecto / Estrategia	Inversión ejecutada	Resultados específicos Lugar o desarro	
Lago de Datos	\$10.500.000.000	Avance en el proceso Bogotá D precontractual para la consolidación, almacenamiento y análisis de grandes volúmenes de información. Busca fortalecer la toma de decisiones basada en datos y mejorar la trazabilidad institucional.	.C.
Infraestructura – Almacenamiento	\$6.000.000.000	Avance en la fase precontractual Bogotá D para ampliar la capacidad de almacenamiento y garantizar la disponibilidad de servidores y conectividad segura entre sedes y usuarios.	.C.
Gestión del Cambio (Flujo de Datos SNGRD)	40.000.000.000	Inicio del proceso precontractual Bogotá D de un proyecto orientado a fortalecer la gestión y el intercambio de información con las entidades del SNGRD, mejorando la interoperabilidad.	.C.
SOC–NOC (Monitoreo y Seguridad)	\$2.737.822.677	Aseguramiento de la Bogotá D infraestructura tecnológica institucional.	.C.
Computadores en alquiler	\$2.127.667.851	Mantenimiento del servicio de Nacional arrendamiento de equipos de cómputo, garantizando	

		disponibilidad y actualización tecnológica.
SIENTE (Sistema de Gestión de Emergencias)	\$1.141.124.000	Aseguramiento de la operación Bogotá D.C. del sistema SIENTE, plataforma central para la toma de decisiones frente a emergencias y desastres.
Servicios en la Nube	\$986.023.269	Administración y disponibilidad de Nacional servicios en la nube que soportan plataformas institucionales, mejorando la escalabilidad y seguridad.
Servicio de correo institucional	\$534.848.063	Operatividad garantizada del Bogotá D.C. correo institucional, con fortalecimiento de la seguridad y respaldo de la información.
Equipos de impresión	\$300.000.000	Aseguramiento de la Bogotá D.C. disponibilidad y mantenimiento de impresoras institucionales.
Digitalización documental (Escáner)	\$300.000.000	Prestación del servicio de Bogotá D.C. digitalización documental, fortaleciendo la captura y archivo electrónico de información.
ArcGIS (Sistema de Información Geográfica)	\$239.526.000	Mantenimiento del servicio SIG Nacional para el análisis geoespacial y apoyo a la planeación territorial y gestión del riesgo.
Servicio de Internet	\$205.000.000	Inicio de la contratación del Bogotá D.C. servicio de internet para los próximos dos (2) años, ampliando

		la cobertura a los edificios G4 y G9 de la UNGRD.
Sistema biométrico	\$68.500.000	Operatividad del sistema Bogotá D.C. biométrico institucional para control y registro de accesos.
PC Secure (Ciberseguridad)	\$65.000.000	Operación de la herramienta de Bogotá D.C. protección PC Secure, fortaleciendo la seguridad de los equipos de cómputo institucionales.
Licenciamiento Adobe	\$35.436.800	Garantía de disponibilidad de Bogotá D.C. licencias para diseño, edición y gestión documental.
Mesa de Servicio	\$0	Continuidad operativa de la Mesa Nacional de Servicio para atención oportuna de incidentes y requerimientos tecnológicos.

- Aseguramiento y optimización de la conectividad institucional: se inició la contratación del servicio de internet con cobertura para los próximos dos (2) años, extendido a los edificios G4 y G9, garantizando la continuidad del servicio y una reducción en los costos operativos.
- Fortalecimiento de la infraestructura y servicios tecnológicos: consolidación de procesos precontractuales y operativos que garantizan la modernización tecnológica, la protección de la información y la interoperabilidad con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- **Gestión eficiente de activos tecnológicos:** mantenimiento de sistemas, licencias, plataformas de comunicación y herramientas de seguridad, contribuyendo a la sostenibilidad operativa y la eficiencia institucional.

3.4.1.11. Gestión de Control Interno y Transparencia Institucional (OCI)

 Gestión de la Transparencia y el Riesgo – PTEP (Programa de Transparencia y Ética Pública)

La UNGRD avanzó en la implementación del **PTEP**, que reemplaza el antiguo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). El programa inició su implementación el **28 de febrero de 2025**, con los siguientes resultados al corte de abril de 2025:

Ítem	Responsables	% Cumplimiento	Observación
Adopción del programa	Dirección General, OAPI	100 %	Compromiso institucional formalizado.
Conformación del equipo	Dirección General, CIGD, OAPI	100 %	Estructura funcional establecida.
Aprobación del plan de transición	CIGD, Dirección General	100 %	Validado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Elaboración de instrumentos de diagnóstico	OAPI, OAJ	100 %	Incluyó mesas de trabajo y caja de herramientas metodológicas.
Ejecución del plan de comunicaciones	Comunicaciones	10 %	Limitada ejecución, con una sola actividad de difusión.
Transparencia activa y rendición de cuentas	GTI, Comunicaciones, Jurídica	10 %	Bajo avance en publicación y visibilidad de información pública.
Mecanismos de mejora continua	OAPI, OCI	0 %	Actividad pendiente de ejecución.

Gestión de riesgos de corrupción y gestión (I Cuatrimestre 2025)

Riesgos de Corrupción:

- Cumplimiento promedio de controles: 92,8%.
- No se evidenció materialización de riesgos durante el periodo enero-abril de 2025.
- Dependencias con 100% de implementación de controles: Control Disciplinario, Jurídica, Subdirección de Reducción, Dirección General, OCI, GTI, Gestión Contractual y Talento Humano.

Riesgos de Gestión:

- Cumplimiento promedio de controles: 75.9%.
- Procesos con 0% de cumplimiento: Bienes Muebles e Inmuebles,
 Servicios Administrativos, SIPLAG y Tecnologías de la Información.
- Áreas críticas: Financiera y GTI, que requieren fortalecimiento documental y de evidencias.

Gestión Operativa y de Soporte

Talento Humano:

- Planta de personal: 102 cargos (82,5% en provisionalidad).
- Vacaciones: solo un (1) funcionario con días pendientes, mostrando control eficiente del Plan Anual de Vacaciones.
- Viáticos y comisiones: gasto de \$69.968.148 (incremento de 436% vs 2024).
- Incapacidades: aumento del 111% en gasto, afectado por la incapacidad prolongada del Jefe de OCI.

Tecnología de la información (Auditoría GTI):

- Cumplimiento de normatividad sobre derechos de autor y licenciamiento de software.
- Ejecución presupuestal 2024: \$11.045.830.600 asignados,
 \$3.726.842.916 ejecutados (33,7%).
- Retos: ocho (8) portátiles sin cifrado de información y diferencias detectadas en el reporte presupuestal del Plan de Acción 2024.

Gestión documental y archivística:

Índice de Gestión Documental 2024: 62,67%.

- o Cumplimiento del PINAR 2024: 65,83%.
- o No se formuló el PINAR 2023.
- Retraso en la implementación del SGDEA, aún en fase de cotización.
- Riesgo documental por entrega de archivos sin inventario inicial en 2022, incumpliendo la Ley 594 de 2000.

• Gestión de recursos y austeridad operacional (II Trimestre 2025)

Concepto	Resultado	Variación 2024– 2025	Observación
Arrendamiento	\$0	Sin variación	Cumplimiento de austeridad.
Vehículos oficiales	\$0	Sin variación	Sin consumo con cargo a recursos UNGRD.
Telefonía móvil	\$0	Sin variación	No existen planes ni equipos institucionales.
Papelería y telefonía fija	Incremento de 280,44%	+64,61% en consumo de papel	Posible incumplimiento al Decreto 199 de 2024.

- Eficiencia energética con luminarias LED y sensores de movimiento.
- Ahorro de hasta 57% en consumo de agua potable.
- Continuidad del Programa de Gestión Ahorro de Papel (PRO-1300-SIPG-06_04).

3.4.1.12. Secretaría General

3.4.1.12.1. Gestión de Canales

5.284 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD) gestionadas, 97,4% Índice de gestión, 99,2% Índice de oportunidad en el servicio

Logros:

- Gestión de respuestas oportunas para los ciudadanos.
- Inicio de operación de UniA, asistente virtual Chat Bot a través de la página web para atención de consultas.
- Conectividad 100% de todos los canales de atención

3.4.1.12.2. Transparencia y acceso a la información

Desde la UNGRD se garantizó a los ciudadanos el acceso libre, oportuno, completo y comprensible a la información de interés publicada en la página web y que fue actualizada de manera permanente según lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Pública 1712 de 2014. Logros:

- Gestión interna y oportuna de la UNGRD ante la transparencia y acceso a la información.
- El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano gestionó las acciones con los Institutos Nacionales para Ciegos y Sordos, para la inclusión y acceso a la información de personas con discapacidad sensorial.

3.4.1.12.3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Propiciar la interacción con nuestros grupos de interés dando a conocer la gestión institucional, facilitando el control social y el seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos institucionales por parte de la comunidad.

- Co-ejecutar acciones de participación ciudadana con todas las entidades del SNGRD.
- Puesta en marcha de la Estrategia de participación ciudadana UNGRD.

3.4.1.12.4. Fortalecimiento del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI).

Se consolidó el funcionamiento del Grupo de Control Disciplinario Interno, encargado de la instrucción y gestión de los procesos disciplinarios de la UNGRD, garantizando investigaciones oportunas, transparentes y acordes con la normatividad vigente. El grupo contribuye además al fortalecimiento institucional, la mejora continua y la transparencia en la gestión pública.

Inversión Ejecutada: \$172.000.000

Logros:

- Ha permitido mejorar la transparencia institucional, garantizar el debido proceso en las actuaciones disciplinarias y promover una cultura de integridad y responsabilidad en la gestión pública de la UNGRD.

Población beneficiada: Los servidores públicos, ex servidores públicos y colaboradores con funciones públicas (contratistas) de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), quienes están sometidos al régimen disciplinario establecido en la Ley 1952 de 2019 y demás normas aplicables. Además, indirectamente, se beneficia la ciudadanía en general, al garantizarse un control disciplinario efectivo que contribuye a la transparencia, la legalidad y la integridad en la función pública.

3.4.1.12.8. Plan Institucional de Capacitación

Plan Institucional de Capacitación, orientado al fortalecimiento de competencias técnicas, gerenciales y comportamentales de los colaboradores, con énfasis en la transformación digital y la innovación, contribuyendo al desarrollo profesional y al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Estado de avance: en ejecución (73% de cumplimiento a septiembre de 2025).

Población beneficiada: funcionarios y contratistas de la UNGRD.

Logros:

 Mejora del desempeño institucional a través de la formación continua y la innovación en el aprendizaje.

3.4.1.12.9. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Se ejecutó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientado a fortalecer entornos laborales seguros, saludables y productivos, mediante la gestión integral de la salud, los riesgos y las amenazas laborales, promoviendo el bienestar y la protección de los colaboradores de la entidad.

Estado de avance: en ejecución (70% de cumplimiento a septiembre de 2025).

Población beneficiada: funcionarios y contratistas de la UNGRD.

Logros:

- Mejora continua de las condiciones laborales y reducción de riesgos asociados al trabajo.

3.4.1.12.10. Acuerdo Laboral UNGRD-SUNET 2025-2027

Se suscribió el Acuerdo Laboral entre la UNGRD y el Sindicato SUNET 2025–2027, orientado al fortalecimiento del diálogo social, la concertación y la mejora de las condiciones laborales, promoviendo relaciones laborales basadas en la confianza, el respeto y la cooperación mutua.

Estado de avance: formalizado y en etapa de implementación (2025–2027).

Población beneficiada: servidores públicos afiliados y no afiliados a SUNET.

Logros:

- Fortalecimiento de la convivencia laboral, el bienestar y la participación sindical.

3.4.1.12.11. Plan del Código de Integridad

Se implementó el Código de Integridad, como estrategia orientada a fortalecer la cultura de la integridad y la ética institucional, promoviendo comportamientos alineados con los valores organizacionales.

Estado de avance: en ejecución (64% de cumplimiento a septiembre de 2025).

Población beneficiada: servidores públicos de la UNGRD.

Logros: consolidación de una cultura organizacional íntegra y transparente.

3.4.1.12.12. Plan de Bienestar e Incentivos

Se desarrolló un programa orientado al bienestar integral, físico, emocional y familiar de los colaboradores, promoviendo el equilibrio entre la vida laboral y personal y fortaleciendo el compromiso, la motivación y la calidad de vida en el entorno laboral.

Estado de avance: en ejecución (72% de cumplimiento a septiembre de 2025).

Población beneficiada: funcionarios y contratistas de la UNGRD y sus familias.

Logros: mejora del bienestar y satisfacción laboral, favoreciendo la productividad y la conciliación personal.

3.4.1.12.13. Plan Estratégico de Talento Humano

El Plan Estratégico de Talento Humano es la hoja de ruta para fortalecer la gestión integral del personal en la UNGRD, promoviendo una cultura institucional basada en la excelencia, la meritocracia, el liderazgo participativo y el bienestar integral de los colaboradores.

Estado de avance: en ejecución, con 75% de cumplimiento a septiembre de 2025.

Población beneficiada: servidores públicos y contratistas de la UNGRD.

Logros:

- Posicionamiento del talento humano como factor estratégico para el cumplimiento de la misión institucional.

3.4.1.12.14. Gestión administrativa, contractual y logística para el funcionamiento de la UNGRD

Durante el periodo, el Subproceso de Servicios Administrativos consolidó su papel de apoyo jurídico, administrativo y financiero a las diferentes áreas de la entidad, mediante la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), la gestión eficiente de contrataciones, la administración del parque automotor, la ejecución del Plan de Seguridad Vial y la gestión de la caja menor, garantizando el soporte operativo necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estado de avance: en ejecución (a septiembre de 2025 con un 86% de cumplimiento general y nuevos contratos activos).

Inversión ejecutada: \$10.519.511.774,20

Población beneficiada: Dependencias internas de la UNGRD y beneficiarios indirectos del SNGRD.

Logros:

- Fortalecimiento de la gestión administrativa y contractual de la entidad, mejorando la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta ante necesidades logísticas y contractuales.

3.4.1.12.15. Fortalecimiento de la gestión documental institucional – Subproceso Gestión Documental

Plan Institucional de Archivos (PINAR): se adoptó la firma digital certificada y se implementaron mejoras en los procesos de radicación y clasificación documental, optimizando la trazabilidad, seguridad y eficiencia en la gestión de la información de la entidad.

Estado de avance: ejecución continúa con cumplimiento de actividades programadas para 2025.

Población beneficiada: dependencias de la UNGRD; ciudadanía beneficiaria por una gestión documental más transparente y eficiente.

Logros:

- Modernización de la gestión documental y fortalecimiento de la transparencia administrativa.

3.4.1.12.16. Gestión integral de inventarios, traslado de sedes y administración de bienes. Subproceso de bienes muebles e inmuebles

El Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles adelantó la gestión integral de inventarios, el traslado de sedes y la administración eficiente de los bienes de la entidad. Asimismo, gestionó los inventarios institucionales y coordinó los traslados de personal y bienes, así como las bajas, adquisiciones y asignaciones, garantizando el control, la trazabilidad y el uso adecuado de los recursos físicos institucionales.

Estado de avance: ejecución satisfactoria (cumplimiento total de actividades programadas para el segundo semestre de 2025).

Inversión ejecutada: \$128.916.750,14 millones de pesos en bienes dados de baja; adquisición y legalización de equipos celulares (60 unidades) y carrotanques (74 entregados).

Población beneficiada: funcionarios y contratistas de la UNGRD, y entes territoriales beneficiarios de bienes del FNGRD.

Logros:

- Optimización del uso de los recursos físicos de la entidad y fortalecimiento del control patrimonial.

3.4.1.12.17. Fortalecimiento del MIPG

Se llevó a cabo el mantenimiento y la optimización del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPLAG) con el fin de asegurar su operatividad eficiente, su actualización constante y su alineación con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública y las políticas internas de la UNGRD.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema, asegurando la disponibilidad y operatividad de las herramientas que soportan los procesos de planeación, seguimiento y control de la gestión institucional. Asimismo, se realizaron ajustes y mejoras a los módulos internos con el propósito de optimizar la trazabilidad de la información, fortalecer los mecanismos de control y facilitar la toma de decisiones basada en datos.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades de actualización de procedimientos, manuales y formatos asociados al Siplag, promoviendo la articulación entre las dependencias responsables de la planeación, el control interno y la gestión de calidad. Con ello, se busca consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión pública.

Población beneficiada: 17 procesos de la UNGRD, directamente e indirectamente en toda la nación.

- Se desarrolló el acompañamiento y ejecución de 4 acciones macro que comprenden 30 actividades del plan de transición del Programa de Transparencia y Ética Pública para la UNGRD.
- Se lideró la formulación del PTEP con sus 2 ejes (programático, que contiene las 75 actividades y el transversal con 9 actividades) con el apoyo de la Dirección General.
- Se fortaleció el MIPG socializando 13 políticas de gestión y desempeño al equipo de líderes estratégicos, 2 seguimientos al plan de mejora de MIPG y se socializó a nivel institucional comunicaciones de: generalidades de MIPG (video), "Qué es el MIPG" y "¿Sabías qué el MIPG cuenta con una estructura?" (piezas comunicativas por canales institucionales).

- Se realizó el mapeo de funciones, donde se lideraron las mesas de trabajo con las 6 líneas de trabajo de la OAPI y las 4 líneas de GTI. Se consolidó la información y se generó el informe de resultados del mapeo.
- Se calculó la huella de carbono de la UNGRD del año 2024, cuyo resultado fue de 567.5 toneladas de CO2 equivalente (tCO2e).

4. Inversión y ejecución presupuestal

(Ver anexo - Matriz - Información Clave - Rendición de Cuentas)

5. Principales Logros.

5.1. Logros representativos de la gestión 2024–2025

5.1.1. Logros nacionales e institucionales

- ✓ Fortalecimiento del Manejo Integral del Fuego (MIF): Formación y certificación de 135 brigadistas BREMIF en Inírida y Puerto Carreño, incorporando enfoque diferencial, de género y territorial.
- ✓ Consolidación del Programa de Gestión de Incendios Forestales (EGIF): En alianza con la Fundación Pau Costa, se profesionalizó la respuesta nacional con diagnósticos, cursos especializados y cooperación internacional.
- ✓ Desarrollo del Convenio Internacional con FAO: Implementación de una estrategia nacional de educomunicación, fortalecimiento de brigadas forestales y sistemas de alerta temprana, con una inversión superior a \$15.000 millones, fortaleciendo la gobernanza del fuego a escala nacional.
- ✓ Estructuración del Convenio con IDEAM: Modernización del monitoreo satelital de incendios forestales y erosión, integrando inteligencia artificial y análisis geoespacial en el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF).
- ✓ Avances en proyectos de cooperación con el PNUD: Consolidación de la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) y estrategias de Adaptación al Cambio Climático (ACC) en comunidades rurales e indígenas.

5.1.2. Logros en gestión del riesgo y rspuesta a desastres

- ✓ Atención integral al desastre de la vía Panamericana en Rosas, Cauca: Puesta en marcha de la Zona Integral Transportista (ZIT) y ejecución de obras que restablecieron la conectividad entre Nariño, Cauca y Putumayo.
- ✓ Ejecución del Convenio UNGRD–ANI: Estabilización del puente sobre la Quebrada Aserrío en la vía Bogotá– Villavicencio, garantizando la movilidad de más de 3.6 millones de personas y evitando el aislamiento del Meta.
- ✓ Mejoramiento de vías críticas del Macizo Colombiano: Ejecución del Convenio con INVIAS con una inversión de \$135.801 millones, restableciendo la conectividad entre Cauca, Nariño y Putumayo.

- ✓ Intervenciones hidráulicas en Ciénaga de Oro, Córdoba: Prevención de desbordamientos del Caño Aguas Prietas durante la temporada invernal, beneficiando a más de 10.000 habitantes.
- ✓ Mitigación del riesgo por movimientos en masa en Valdivia, Antioquia: Avance físico del 68% y reducción parcial del riesgo en el sector El Templete, pese a las condiciones de conflicto y difícil acceso.

5.1.3. Logros ambientales y territoriales

- ✓ Restauración de ecosistemas coralinos en Providencia y Santa Catalina: Proyección de más de 20.000 fragmentos coralinos trasplantados y operación de tres viveros coralinos, fortaleciendo la biodiversidad marina.
- ✓ Implementación del Programa WTREX Colombia 2025: Intercambio internacional sobre quemas controladas con enfoque de género, con 45 especialistas de 12 países reunidos en Puerto Carreño, fortaleciendo la cooperación y el liderazgo femenino en gestión del fuego.
- ✓ Formulación de la Guía Nacional de Soluciones Basadas en la Naturaleza con enfoque de Eco-Reducción: Herramienta técnica que orienta a las entidades territoriales en la formulación de proyectos sostenibles frente a deslizamientos, incendios e inundaciones.
- ✓ Avances en el Plan Maestro de Erosión Costera: Implementación de medidas de protección en municipios del Caribe, promoviendo soluciones híbridas de ingeniería y restauración natural.
- ✓ Proyecto piloto de SbN con la OPIAC en la Amazonía: Viabilización de \$1.100 millones para implementar un modelo de ecoreducción basado en conocimiento indígena, beneficiando a 64 pueblos en seis departamentos amazónicos.

5.1.4. Logros en fortalecimiento institucional y participación

- ✓ Asistencia técnica a departamentos y municipios: acompañamiento a 32 departamentos y 651 municipios para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y la Adaptación al Cambio Climático (ACC) en los Planes de Desarrollo Territorial.
- ✓ Fortalecimiento territorial mediante la iniciativa "Ciudades Resilientes MCR2030": acompañamiento a 19 municipios con herramientas participativas y documentos técnicos para la actualización de los PMGRD.

- ✓ Formulación de dos guías metodológicas nacionales: una para la actualización de los PMGRD y otra para la incorporación de GRD–ACC en el ordenamiento territorial.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades comunitarias: entrega de drones y equipos tecnológicos a brigadas de bomberos indígenas en 12 municipios, mejorando la detección temprana de incendios.
- ✓ Creación del Diplomado Nacional en Manejo Integral del Fuego: en convenio con la Universidad de Cundinamarca, dirigido a servidores públicos y comunidades con enfoque inclusivo y participativo.
- ✓ Ahorro operacional: implementación de estrategias de gasto cero en arrendamientos, vehículos y telefonía móvil, optimizando los recursos institucionales.
- ✓ Cumplimiento del 92,8% de controles anticorrupción: sin materialización de riesgos, reafirmando el compromiso con la transparencia y la integridad administrativa.
- ✓ Provisión total de vacantes en empleos de libre nombramiento y remoción: garantizando la continuidad administrativa y fortaleciendo el capital humano institucional.
- ✓ Certificación de cero obras civiles inconclusas (abril 2025): cumplimiento de metas de cierre técnico y financiero, consolidando una gestión eficiente y responsable de la inversión pública.
- ✓ Optimización del direccionamiento institucional: se fortalecieron las herramientas técnicas y metodológicas de seguimiento y control, elevando el puntaje de la política de planeación institucional del MIPG a 88,7 puntos, con un incremento de 9,7 puntos frente al año anterior, gracias a la gestión por procesos y la planeación basada en evidencia.
- ✓ Articulación interinstitucional con el DNP: se logró un incremento del 33,78% en el cumplimiento promedio de indicadores sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo 2023–2026, alcanzando resultados destacados como: 14.152 familias reasentadas temporal o definitivamente (70% de la meta) y 157 municipios con planes territoriales de GRD actualizados (78%). 9 sistemas de alerta temprana (SAT) operando a nivel nacional (42%)
- ✓ Apoyo a la formulación del Plan Nacional Indígena de GRD: se lideró la concertación técnica y social con el CRIC y la OPIAC, consolidando convenios que cumplen los acuerdos del PND 2023–2026 y fortalecen la gobernanza con enfoque diferencial
- ✓ Optimización del reporte SisCONPES: coordinación efectiva con el DNP, alcanzando un 88% de efectividad en

metas e indicadores, visibilizando resultados del SNGRD y formulando el documento de política para la región del Pacífico.

6. Retos Institucionales 2026

6.1. Retos más representativos para la UNGRD y para el país

6.1.1. Retos institucionales y de gobernanza

- Fortalecer la articulación entre dependencias e interinstitucional: consolidar canales ágiles de coordinación entre las áreas jurídicas, técnicas, financieras y territoriales para atender oportunamente requerimientos legales, administrativos y operativos.
- Superar las restricciones presupuestales y garantizar la sostenibilidad financiera: asegurar la disponibilidad oportuna de recursos para la ejecución de proyectos, cumplimiento de sentencias judiciales y atención de emergencias, priorizando la planeación presupuestal preventiva.
- Mejorar la gestión documental y la trazabilidad contractual: implementar herramientas tecnológicas y mecanismos de seguimiento que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y el control de convenios, contratos e interventorías.
- Consolidar la digitalización integral de procesos institucionales: avanzar en la implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPLAG) y del Data Lake institucional, garantizando interoperabilidad, eficiencia y trazabilidad en la información.
- Fortalecer la gestión de riesgos institucionales y el cumplimiento de controles anticorrupción: monitorear de forma permanente los planes de mejora del MIPG, así como el Programa de Transparencia y Ética Pública, asegurando la integridad administrativa.
- Completar la digitalización de procesos internos: finalizar la migración de información a bases de datos relacionales (SQL) y consolidar el ecosistema tecnológico de la OAPI
- Escalar el modelo de gobernanza de datos a toda la entidad: estandarizar y digitalizar procesos transversales para crear un Data Warehouse como fuente única de información institucional
- Integrar los sistemas con un Data Lake institucional: desarrollar la infraestructura para analítica avanzada e inteligencia de negocio, habilitando el uso de modelos predictivos y analítica en tiempo real.

- Completar la automatización total del seguimiento al PAI: culminar la digitalización de la herramienta para el seguimiento automatizado de metas y resultados.
- Finalizar la reestructuración y relanzamiento del Banco de Proyectos: consolidar el nuevo Banco como instrumento central de planeación, priorización y trazabilidad de iniciativas de inversión pública.
- Fortalecer la función estadística y de datos institucionales: desarrollar el módulo de seguimiento en SIENTE, crear el Banco de Proveedores y consolidar el Manual Operativo del Consejo Nacional de GRD, integrando estos sistemas con el ecosistema digital de la OAPI.

6.1.2. Retos técnicos y de ejecución

- Superar los retrasos en la ejecución física y financiera de obras: optimizar los trámites contractuales, la gestión documental y la aprobación de pólizas para proyectos derivados del Decreto 2113 de 2022.
- Abordar las limitaciones logísticas y de acceso en zonas rurales y costeras: desarrollar estrategias diferenciales para territorios de difícil conectividad (Amazonía, Cauca, Nariño, Vichada, Antioquia), garantizando continuidad operativa y seguridad.
- Resolver inconsistencias técnicas en estudios y diseños: actualizar, validar y controlar los estudios previos para evitar sobrecostos y rediseños, especialmente en proyectos de reconstrucción (Providencia, San Andrés, Valdivia y Chinácota).
- Mejorar la coordinación interinstitucional con entidades ejecutoras: reducir duplicidades y fortalecer la articulación con INVIAS, ANI, MinAmbiente, DIMAR, FAO, PNUD e IDEAM en la planeación, ejecución y supervisión de proyectos estratégicos.

6.1.3. Retos sociales y territoriales

 Atender los conflictos sociales y comunitarios en zonas de intervención: Impulsar mecanismos de diálogo intercultural y concertación territorial (caso Pueblo Yanacona, proyectos del Macizo Colombiano y Sacúdete).

- Fortalecer la comunicación y pedagogía institucional en los territorios: combatir la desconfianza comunitaria frente a obras suspendidas o de baja ejecución mediante estrategias de información, participación y transparencia.
- Garantizar la seguridad operativa en contextos de conflicto armado: establecer protocolos de seguridad y coordinación con Fuerzas Militares y autoridades locales para mitigar riesgos al personal y contratistas en zonas críticas del país.
- Promover la sostenibilidad y apropiación local de los proyectos: asegurar la continuidad institucional en los municipios con alta rotación de funcionarios, fortaleciendo capacidades locales y redes de conocimiento.

6.1.4. Retos ambientales y de gestión del riesgo

- Consolidar la política de Manejo Integral del Fuego (MIF): afrontar el incremento de incendios forestales mediante políticas integradas, formación técnica ampliada y fortalecimiento de alertas tempranas.
- Mitigar la erosión costera y fortalecer la gestión costera integral: implementar soluciones híbridas (ingeniería + naturaleza) y fortalecer la coordinación con MinAmbiente y entes territoriales en zonas críticas del Caribe.
- Fortalecer el monitoreo y la información geoespacial: potenciar convenios con IDEAM y universidades para desarrollar sistemas de alerta temprana basados en sensores y análisis satelital en tiempo real.
- Promover la implementación territorial de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN): ampliar la confianza y la adopción de las SbN como estrategia de ecoreducción mediante proyectos piloto y asistencia técnica regionalizada.
- Acelerar la adaptación al cambio climático: incorporar de forma efectiva medidas de adaptación y reducción del riesgo en los PMGRD y POT, apoyando a municipios con baja capacidad técnica.

6.1.5. Retos de fortalecimiento territorial y participación

- Ampliar la cobertura y capacidad operativa para la asistencia técnica: optimizar recursos humanos y promover acompañamientos virtuales o regionalizados que garanticen atención oportuna a todos los municipios solicitantes.
- Fortalecer la articulación interinstitucional en territorios costeros y rurales: consolidar mesas técnicas con entidades nacionales y locales para integrar la GRD y la ACC en la planificación territorial.
- Incrementar la participación comunitaria en planes de gestión del riesgo: garantizar la inclusión de comunidades en la actualización de los PMGRD, especialmente en zonas como el Volcán Galeras, donde se requiere mayor gobernanza local.
- Asegurar la apropiación y aplicación de lineamientos técnicos: implementar estrategias de capacitación y socialización regional que faciliten la aplicación de metodologías y guías elaboradas por la UNGRD.
- Fomentar la articulación del Marco Estratégico para la Gestión Integral del Riesgo (MEGIR): lograr la participación plena de los departamentos y municipios, y fortalecer los ejes comunitario y público-privado del marco.